

GRAÑA Y MONTERO S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2019

(Todos los montos en miles de S/ a no ser que se indique lo contrario)

GRAÑA Y MONTERO S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2019

CONTENIDO	Página
Dictamen de los auditores independientes	1-2
Estado consolidado de situación financiera	3
Estado consolidado de resultados	4
Estado consolidado de resultados integrales	5
Estado consolidado de cambios en el patrimonio	6
Estado consolidado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros consolidados	8 - 111

S/ = Sol
US\$ = Dólar estadounidense

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y Miembros del Directorio de **Graña y Montero S.A.A.**

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de **Graña y Montero S.A.A. y Subsidiarias**, que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los estados consolidados de resultados, los estados consolidados de resultados integrales, los estados consolidados de cambios en el patrimonio y los estados consolidados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) vigentes internacionalmente. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implantar y mantener el control interno que la Gerencia considere pertinente para permitir la preparación y presentación razonable de estados financieros libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), publicadas por el International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB), aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros consolidados no contengan representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada de **Graña y Montero S.A.A. y Subsidiarias** al 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) vigentes internacionalmente.

Párrafos de énfasis

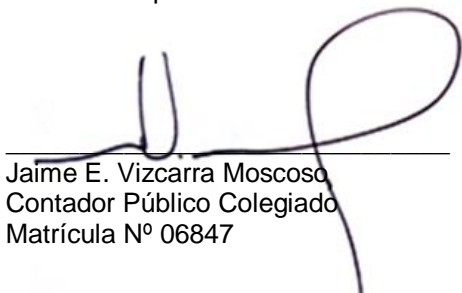
Como se indica en la Nota 1 a los estados financieros consolidados, Graña y Montero S.A.A. ha sido incluida como tercero civil responsable en las investigaciones relacionadas al caso IIRSA y tiene una exposición al proceso de investigación preliminar conducido en relación al proyecto Gasoducto Sur Peruano; GyM S.A. (subsidiaria de Graña y Montero S.A.A.) ha sido incluida como tercero civil responsable en los casos IIRSA, la Construcción del Tren Eléctrico y Club de la Construcción y también ha sido incluida dentro un Proceso Administrativo Sancionador por una entidad reguladora peruana por la existencia de un presunto cártel llamado Club de la Construcción. Igualmente, Concar S.A. (subsidiaria de Graña y Montero S.A.A.) ha sido requerida para ser incluida dentro del proceso de investigación del Club de la Construcción. La referida Nota 1 también describe que la Compañía suscribió un acuerdo de entendimiento con las autoridades peruanas donde se comprometen a celebrar un acuerdo de colaboración eficaz definitivo respecto a las contingencias que enfrenta como consecuencia de los mencionados procesos. La Gerencia de la Compañía no descarta la posibilidad de encontrar, en el futuro, evidencia adversa, ni descarta que las autoridades o terceros encuentren, en el futuro, evidencia adversa no conocida actualmente durante las investigaciones que se llevan a cabo.

Como se indica en las Notas 12 y 15 a los estados financieros consolidados, al 31 de diciembre de 2019 la Compañía tiene una cuenta por cobrar a Gasoducto Sur Peruano (asociada) por S/544 millones. Gasoducto Sur Peruano entró en un proceso concursal debido a la terminación anticipada del contrato de concesión con el gobierno peruano para construir, operar y dar mantenimiento al sistema de transporte por ductos de gas natural, dicho proceso se encuentra en etapa de reconocimiento de los acreedores que conformarán la Junta de Acreedores. Con base en el acuerdo preliminar de colaboración eficaz suscrito con las autoridades peruanas, la Compañía desistió de solicitar un arbitraje para el cobro de esa deuda; sin embargo, según opinión de sus asesores legales, la Compañía considera que Gasoducto Sur Peruano puede ejercer su derecho de cobro al Estado peruano por el Valor Contable Neto de los bienes de la concesión y de esta forma se recuperen las cuentas por cobrar correspondientes.

Lima, Perú

5 de marzo de 2020

Refrendado por:



Jaime E. Vizcarra Moscoso
Contador Público Colegiado
Matrícula N° 06847*Vizcarra y Asociados S.C.R.L.*

GRAÑA Y MONTERO S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACION FINANCIERA

(Todos los montos en miles de S/ a no ser que se indique lo contrario)

ACTIVOS

		<u>Al 31 de diciembre de 2018</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2019</u>
	<u>Nota</u>		
Activos corrientes			
Efectivo y equivalente de efectivo	9	801,140	948,978
Cuentas por cobrar comerciales, neto	10	1,007,828	821,737
Trabajos en curso, neto	11	28,538	49,457
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	12	34,903	36,658
Otras cuentas por cobrar	13	588,451	444,500
Inventarios, neto	14	514,047	552,573
Gastos contratados por anticipado		<u>10,549</u>	<u>11,348</u>
		2,985,456	2,865,251
Activos no corrientes mantenidos para la venta		247,798	205,418
Total activos corrientes		<u>3,233,254</u>	<u>3,070,669</u>
Activos no corrientes			
Cuentas por cobrar comerciales, neto	10	1,020,067	753,202
Trabajos en curso, neto	11	32,212	23,117
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	12	778,226	546,941
Gastos contratados por anticipado		33,697	27,934
Otras cuentas por cobrar	13	302,957	300,323
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	15	257,765	37,035
Propiedades de inversión		29,133	28,326
Propiedades, planta, y equipo, neto	16	470,554	443,870
Activos intangibles, neto	17	847,095	853,315
Activos por derecho de uso, neto	16,2	-	78,813
Activos por impuestos diferidos	24	425,436	240,919
Total activos no corrientes		<u>4,197,142</u>	<u>3,333,795</u>
Total activos		<u>7,430,396</u>	<u>6,404,464</u>

PASIVO Y PATRIMONIO

		<u>Al 31 de diciembre de 2018</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2019</u>
	<u>Nota</u>		
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros	18	826,474	454,260
Bonos	19	39,167	44,737
Cuentas por pagar comerciales	20	1,079,531	1,136,121
Cuentas por pagar a partes relacionadas	12	55,941	38,916
Impuesto a la renta corriente		25,807	47,999
Otras cuentas por pagar	21	632,669	635,305
Otras provisiones	22	6,197	113,483
Total pasivos corrientes		<u>2,665,786</u>	<u>2,470,821</u>
Pasivos no corrientes mantenidos para la venta		225,828	210,025
Total pasivos corrientes		<u>2,891,614</u>	<u>2,680,846</u>
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros	18	376,198	344,806
Bonos	19	897,875	879,305
Otras cuentas por pagar	21	574,110	273,101
Cuentas por pagar a partes relacionadas	12	21,849	22,583
Otras provisiones	22	103,411	214,952
Otros pasivos no financieros		61	52
Pasivos por impuestos diferidos	24	75,347	112,734
Total pasivos no corrientes		<u>2,048,851</u>	<u>1,847,533</u>
Total pasivos		<u>4,940,465</u>	<u>4,528,379</u>
Patrimonio			
Capital emitido	23	729,434	871,918
Reserva legal		132,011	132,011
Reserva facultativa		29,974	29,974
Prima de acciones		992,144	1,132,179
Otras reservas		(170,620)	(177,506)
Resultados acumulados		<u>375,417</u>	<u>(510,766)</u>
Patrimonio atribuible a los controladores de la Compañía		2,088,360	1,477,810
Participación no controlante		401,571	398,275
Total patrimonio		<u>2,489,931</u>	<u>1,876,085</u>
Total pasivos y patrimonio		<u>7,430,396</u>	<u>6,404,464</u>

Las notas adjuntas de la página 8 a la 111 forman parte de los estados financieros consolidados.

GRAÑA Y MONTERO S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS

(Todos los montos en miles de S/ a no ser que se indique lo contrario)

	Nota	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
		2018	2019
Ingresos de actividades de construcción		1,961,100	2,411,880
Ingresos por servicios prestados		1,003,623	1,089,465
Ingresos de inmuebles y venta de bienes		934,739	583,659
		<u>3,899,462</u>	<u>4,085,004</u>
Costo de actividades de construcción		(1,921,112)	(2,351,563)
Costo de servicios prestados		(741,172)	(866,326)
Costo de venta de inmuebles y bienes		(562,689)	(425,352)
	26	<u>(3,224,973)</u>	<u>(3,643,241)</u>
Utilidad bruta		674,489	441,763
Gastos administrativos	26	(278,433)	(213,908)
Otros ingresos y egresos, neto	28	(61,335)	(326,754)
Pérdida en venta de inversiones		(7)	-
Utilidad (pérdida) operativa		<u>334,714</u>	<u>(98,899)</u>
Gastos financieros	27	(247,982)	(231,709)
Ingresos financieros	27	50,925	74,656
Participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos bajo el método de participación patrimonial	15 a)-b)	(3,709)	(218,774)
Utilidad (pérdida) antes del impuesto a la renta		<u>133,948</u>	<u>(474,726)</u>
Gasto de impuesto a la renta	29	(113,318)	(319,957)
Utilidad (pérdida) de operaciones continuas		<u>20,630</u>	<u>(794,683)</u>
Utilidad (pérdida) de operaciones discontinuas	36	<u>36,785</u>	<u>(43,959)</u>
Utilidad (pérdida) del año		<u><u>57,415</u></u>	<u><u>(838,642)</u></u>
Utilidad (pérdida) atribuible a:			
Propietarios de la Compañía		(83,188)	(884,721)
Participación no controlante		140,603	46,079
		<u>57,415</u>	<u>(838,642)</u>
Pérdida por acción atribuibles a los propietarios de la Compañía durante el año	34	<u>(0.125)</u>	<u>(1.076)</u>
Pérdida por acción de operaciones continuas atribuibles a los propietarios de la Compañía durante el año		<u>(0.099)</u>	<u>(1.023)</u>

Las notas adjuntas de la página 8 a la 111 forman parte de los estados financieros consolidados.

GRAÑA Y MONTERO S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTEGRALES

(Todos los montos en miles de S/ a no ser que se indique lo contrario)

	Nota	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
		2018	2019
Utilidad (pérdida) del año		57,415	(838,642)
Otros resultados integrales:			
Partidas que no serán reconocidos en resultados			
Remediación de ganancias y pérdidas actuariales, netos de impuestos		16,589	-
Partidas que pueden ser clasificadas posteriormente a ganancias y pérdidas			
Cobertura de flujo de efectivo, neto de impuestos	30	119	6
Ajuste por traducción de moneda extranjera, neto de impuestos	30	5,733	(8,170)
Diferencia de cambio de inversión neta en el extranjero, neto de impuestos	30	(8,147)	(456)
		<u>(2,295)</u>	<u>(8,620)</u>
Otros resultados integrales del año, neto de impuestos		14,294	(8,620)
Total resultados integrales del año		<u>71,709</u>	<u>(847,262)</u>
Resultados integrales atribuibles a:			
Participación controlante en la Compañía		(67,548)	(891,607)
Participación no controlante		139,257	44,345
		<u>71,709</u>	<u>(847,262)</u>
Total resultados integrales del año atribuibles a participación controlante en la Compañía:			
Operaciones continuas		(131,284)	(848,994)
Operaciones discontinuas		63,736	(42,613)
		<u>(67,548)</u>	<u>(891,607)</u>

Las notas adjuntas de la página 8 a la 111 forman parte de los estados financieros consolidados.

GRAÑA Y MONTERO S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2019
 (Todos los montos en miles de S/ a no ser que se indique lo contrario)

	Atribuible a la participación controlante de la Compañía									
	Número de acciones en miles	Capital emitido	Reserva legal	Reserva Facultativa	Prima de acciones	Otras reservas	Resultados acumulados	Total	Participación no controlante	Total
Saldos al 1 de enero de 2018	660,054	660,054	132,011	29,974	881,795	(169,671)	589,167	2,123,330	465,748	2,589,078
- Adopción de NIIF	-	-	-	-	-	-	(52,564)	(52,564)	(979)	(53,543)
Saldo inicial reexpresado	660,054	660,054	132,011	29,974	881,795	(169,671)	536,603	2,070,766	464,769	2,535,535
(Pérdida) utilidad del año	-	-	-	-	-	-	(83,188)	(83,188)	140,603	57,415
Cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	113	-	113	6	119
Remedición ganancias y pérdidas actuariales	-	-	-	-	-	-	16,589	16,589	-	16,589
Conversión de inversiones en el exterior	-	-	-	-	-	6,930	-	6,930	(1,197)	5,733
Diferencias en cambio de inversión neta en el extranjero	-	-	-	-	-	(7,992)	-	(7,992)	(155)	(8,147)
Resultados integrales del año	-	-	-	-	-	(949)	(66,599)	(67,548)	139,257	71,709
Transacciones con accionistas:										
- Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	(102,772)	(102,772)
- Aportes (devolución) de accionistas no controlantes,neto	-	-	-	-	-	-	-	-	(84,442)	(84,442)
- Adquisición adicional de participación no controlante	-	-	-	-	(9,583)	-	-	(9,583)	(4,050)	(13,633)
- Incremento de capital	69,380	69,380	-	-	68,223	-	-	137,603	-	137,603
- Desconsolidación Grupo CAM	-	-	-	-	-	-	(42,878)	(42,878)	18,221	(24,657)
- Desconsolidación Stracon GyM	-	-	-	-	51,709	-	(51,709)	-	(29,412)	(29,412)
Total transacciones con accionistas	69,380	69,380	-	-	110,349	-	(94,587)	85,142	(202,455)	(117,313)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	729,434	729,434	132,011	29,974	992,144	(170,620)	375,417	2,088,360	401,571	2,489,931
Saldos al 1 de enero de 2019	729,434	729,434	132,011	29,974	992,144	(170,620)	375,417	2,088,360	401,571	2,489,931
- Adopción de NIIF	-	-	-	-	-	-	(1,462)	(1,462)	-	(1,462)
Saldo inicial reexpresado	729,434	729,434	132,011	29,974	992,144	(170,620)	373,955	2,086,898	401,571	2,488,469
(Pérdida) utilidad del año	-	-	-	-	-	-	(884,721)	(884,721)	46,079	(838,642)
Cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	6	-	6	-	6
Conversión de inversiones en el exterior	-	-	-	-	-	(6,440)	-	(6,440)	(1,730)	(8,170)
Diferencias en cambio de inversión neta en el extranjero	-	-	-	-	-	(452)	-	(452)	(4)	(456)
Resultados integrales del año	-	-	-	-	-	(6,886)	(884,721)	(891,607)	44,345	(847,262)
Transacciones con accionistas:										
- Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	(12,762)	(12,762)
- Aportes (devolución) de accionistas no controlantes,neto	-	-	-	-	-	-	-	-	(32,996)	(32,996)
- Adquisición adicional de participación no controlante	-	-	-	-	1,883	-	-	1,883	(1,883)	-
- Incremento de capital	142,484	142,484	-	-	138,152	-	-	280,636	-	280,636
Total transacciones con accionistas	142,484	142,484	-	-	140,035	-	-	282,519	(47,641)	234,878
Saldos al 31 de diciembre de 2019	871,918	871,918	132,011	29,974	1,132,179	(177,506)	(510,766)	1,477,810	398,275	1,876,085

Las notas adjuntas de la página 8 a la 111 forman parte de los estados financieros consolidados.

GRAÑA Y MONTERO S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Todos los montos en miles de S/ a no ser que se indique lo contrario)

	Nota	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
		2018	2019
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION			
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta		170,202	(535,271)
Ajustes al resultado neto que no afectan los flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Depreciación	26	125,419	97,352
Amortización	26	112,072	105,278
Deterioro de inventarios	26	-	4,503
Deterioro de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	26	65,076	290,491
Recupero de deterioro de inventarios		(26,993)	(4,752)
Condonación de pasivo		-	(18,186)
Deterioro de propiedad, planta y equipo	26	5,664	20,018
Deterioro de intangibles	28	-	45,821
Recupero de deterioro de cuentas por cobrar		-	(19,448)
Recupero de deterioro de intangibles		-	(20,676)
Indemnizaciones		686	-
Cambio en valor razonable del pasivo por opción de venta	28	(6,122)	4,697
Provisiones	22	75,369	186,894
Gastos financieros, neto		177,649	152,970
Deterioro de inversiones		-	384
Participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos bajo el método de participación patrimonial	15 a)-b)	3,709	218,774
Recuperación de provisiones	22	(6,218)	(7,471)
Baja de activos		16,327	833
Pérdida (utilidad) en venta de propiedad, planta y equipo	16	7,105	(11,892)
Pérdida en venta de activos financieros disponibles para la venta		1,529	-
Utilidad en venta de inversiones en subsidiarias		(73,642)	-
Pérdida por remediación de cuentas por cobrar		25,110	45,363
Variación neta de activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar comerciales y trabajos en curso pendientes por cobrar		(236,011)	457,709
Otras cuentas por cobrar		190,354	148,833
Otras cuentas por cobrar de partes relacionadas		24,609	(11,178)
Inventarios		200,575	(34,575)
Gastos contratados por anticipado y otros activos		18,309	4,964
Cuentas por pagar comerciales		10,917	58,973
Otras cuentas por pagar		(311,848)	(283,526)
Otras cuentas por pagar a partes relacionadas		92,613	(24,461)
Otras provisiones		(6,615)	(2,178)
Pago de intereses		(188,704)	(157,475)
Pagos por la compra de intangibles - Concesiones		(10,305)	(25,917)
Pago de impuesto a la renta		(177,563)	(94,669)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		279,273	592,182
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION			
Venta de inversiones		222,971	-
Venta de propiedades, planta y equipo		31,852	18,607
Venta de activos no corrientes mantenidos para la venta, neto		16,244	-
Intereses recibidos		36,508	6,552
Dividendos recibidos	15 a)-b)	1,823	1,517
Pago por compra de propiedades de inversión		(209)	(88)
Pago por compra de intangibles		(86,799)	(80,709)
Pago por compra y aportes por la inversión en asociadas y negocios conjuntos		(3,770)	-
Pagos por compra de propiedades, planta y equipo		(80,765)	(76,707)
Efectivo neto provisto por (aplicado a) las actividades de inversión		137,855	(130,828)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Préstamos recibidos		1,018,744	581,637
Amortización de préstamos recibidos		(1,265,920)	(1,074,259)
Amortización de bonos emitidos		(28,914)	(31,335)
Pago de costos de transacción por deuda		-	(4,770)
Dividendos pagados a participación no controlante	35 d)	(102,772)	(12,762)
Aporte recibido (devolución de aporte) de accionistas no controlantes		(59,053)	(32,996)
Incremento de capital	23	137,603	281,391
Adquisición o venta de participación en subsidiaria de accionistas no controlantes, neto		389	-
Efectivo neto aplicado a las actividades de financiamiento		(299,923)	(293,094)
Incremento neto del efectivo		117,205	168,260
Diferencia en cambio		57,756	(20,303)
Saldo del efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año		626,060	801,021
Saldo del efectivo y equivalente de efectivo al final del año	9	801,021	948,978
TRANSACCIONES NO MONETARIAS:			
Capitalización de intereses		3,361	7,229
Adquisición de activos a través de arrendamiento financiero		2,365	3,851
Cuentas por pagar a la participación no controlante por compra de inversiones		14,022	-
Aporte en inventarios		25,389	-
Adquisición de activos por derecho de uso		-	101,745
Desconsolidación de participación no controlante		54,069	-
Costos de transacción por incremento de capital pendientes de pago		-	755

Las notas adjuntas de la página 8 a la 111 forman parte de los estados financieros consolidados.

GRAÑA Y MONTERO S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2019

1 INFORMACION GENERAL

a) Constitución y operaciones

Graña y Montero S.A.A. (en adelante la “Compañía”) se constituyó en Perú el 12 de agosto de 1996 como resultado de la escisión de Inversiones GyM S.A. (antes Graña y Montero S.A.). El domicilio legal está ubicado en Av. Paseo de la República 4675, Surquillo, Lima, Perú y sus acciones se cotizan en la Bolsa de Valores de Lima y en la Bolsa de Valores de Nueva York.

La Compañía es la matriz del Grupo Graña y Montero que está compuesto por la Compañía y por sus subsidiarias (en adelante, el “Grupo”) y tiene como actividad principal la tenencia de inversiones en las diferentes empresas del Grupo. De forma complementaria, la Compañía presta servicios de asesoría estratégica y funcional y arrendamiento operativo de oficinas a las empresas del Grupo.

El Grupo es un conglomerado de empresas cuyas operaciones abarcan diferentes actividades de negocios, siendo las más relevantes las de ingeniería y construcción, infraestructura (propiedad y operación de concesiones públicas), y desarrollo de proyectos inmobiliarios. Ver detalle de segmentos de operación en Nota 7.

b) Autorización de emisión de estados financieros

Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido preparados y emitidos con autorización de la Gerencia y del Directorio el 5 de marzo de 2020 y serán presentados para la consideración y aprobación de la Junta General de Accionistas que se realizará dentro del plazo establecido por Ley. En opinión de la Gerencia, los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 serán aprobados sin modificaciones.

c) Situación actual de la Compañía

Como resultado de decisiones de una gestión administrativa anterior, el Grupo se encuentra involucrado en una serie de casos de corrupción presentados entre los años 2004 y 2015, que han generado investigaciones penales por parte del Ministerio Público y procesos administrativos por parte de un organismo regulador. Tales situaciones originaron importantes cambios organizativos a nivel de la estructura de Gobierno Corporativo, investigaciones externas e internas y se tomaron medidas para afrontar y aclarar dichas situaciones como se explica a continuación:

- El 9 de enero de 2017, el Directorio aprobó la realización de una investigación independiente en relación con los seis proyectos desarrollados en asociación con empresas del Grupo Odebrecht.
- El 30 de marzo de 2017, el Directorio decidió la creación del Comité de Riesgos, Cumplimiento y Sostenibilidad el que estuvo a cargo de monitorear dicha investigación en forma independiente a la Gerencia. La investigación fue encargada al estudio de abogados Simpson, Thatcher and Bartlett, quien reportó en forma exclusiva al Comité de Riesgos, Cumplimiento y Sostenibilidad con el fin de preservar la independencia de la investigación.
- La investigación externa concluyó el 2 de noviembre de 2017 y no encontró evidencia que la Compañía y sus Subsidiarias o alguno de sus directores o ejecutivos, anteriores o actuales, hayan participado intencionalmente o conscientemente en actos de corrupción relacionados con los seis proyectos desarrollados en asociación con Odebrecht.

- A medida que surgió nueva información sobre los casos, el Directorio continuó investigando los hechos objeto de las investigaciones penales indicadas anteriormente, incluyendo temas que estaban fuera del alcance de la investigación realizada por Simpson, Thacher and Barlett. Luego de un extenso y detallado proceso de revisión, se obtuvieron hallazgos relevantes para las investigaciones penales en trámite y, en línea con su compromiso de transparencia e integridad, se decidió aportarlos en su totalidad a las autoridades dentro del marco de un proceso de colaboración eficaz.
- Como consecuencia de su aporte a las investigaciones, la Compañía suscribió el 27 de diciembre de 2019 un acuerdo preliminar mediante el cual la Fiscalía Anti Corrupción y la Procuraduría Ad hoc se comprometen a celebrar con la Compañía un acuerdo de colaboración eficaz definitivo que le otorgue a la Compañía y sus Subsidiarias certeza respecto a las contingencias que enfrenta como consecuencia de los mencionados procesos. Adicionalmente, en el referido acuerdo preliminar la Fiscalía Anti Corrupción y la Procuraduría Ad Hoc autorizan a la Compañía revelar la existencia del mismo pero mantienen la reserva legal sobre su contenido.
- Por otro lado, desde hace tres años la nueva administración junto con el nuevo directorio iniciaron un proceso de transformación basados en los principios de Verdad, Transparencia e Integridad, realizando cambios profundos en la organización como la reconfiguración de un directorio con mayoría independiente, nueva composición accionarial, cambios en gerencias de las compañías del grupo, así como la creación de nuevas instancias de gobierno como la Gerencia Corporativa de Riesgos y Cumplimiento autónoma, con reporte directo al Directorio, entre otras acciones.

Investigaciones derivadas de proyectos desarrollados en sociedad con empresas del grupo Odebrecht

En el denominado caso Lava Jato, la Compañía participó como socio de empresas del Grupo Odebrecht, directamente, o a través de subsidiarias, en entidades o consorcios que desarrollaron seis proyectos de infraestructura.

En 2016, Odebrecht celebró un Acuerdo con el Departamento de Justicia de los Estados Unidos de Norte América y con la Fiscalía del Distrito Este de Nueva York por el cual admitió haber cometido actos de corrupción en relación con algunos de los proyectos en los que la Compañía participó como socio minoritario, los cuales se mencionan a continuación:

- **IIRSA Sur**

En relación con las investigaciones sobre IIRSA Sur, se incorporó como investigados al ex presidente del Directorio por colusión; a un ex director y a un ex ejecutivo por lavado de activos. Posteriormente, Graña y Montero S.A.A. y GyM S.A. han sido incorporadas como terceros civiles responsables en el proceso.

- **Proyecto de construcción del Tren Eléctrico**

El primer Juzgado de Investigación Preparatoria del Poder Judicial decidió incorporar a GyM S.A. como tercero civil responsable en el proceso relacionado con el proyecto de construcción del tren eléctrico tramos 1 y 2. En esta investigación han sido imputados el ex presidente del Directorio, un ex director y un ex gerente.

- **Gasoducto Sur Peruano (GSP)**

En el año 2019, la Compañía y sus asesores legales han concluido que existe una exposición al proceso de investigación preliminar conducido en relación al proyecto Gasoducto Sur Peruano, a pesar de que a la fecha no ha sido incorporado ni como tercero civil responsable ni como persona

jurídica investigada, debido a que el expresidente del Directorio y un exdirector se encuentran en un proceso de colaboración eficaz en relación con este proceso, entre otros casos.

Adicionalmente, a los casos descritos por los que se ha registrado una provisión por reparación civil, existen dos proyectos realizados en sociedad con Odebrecht que a la fecha no están bajo investigación. De iniciarse ésta y encontrarse alguna evidencia, la posible máxima exposición por reparación civil estimada de acuerdo a la Ley 30737 para ambos proyectos sería de S/52.7 millones (US\$16 millones aproximadamente).

Investigaciones penales en relación con el caso Club de la Construcción

De otro lado, GyM S.A. ha sido incorporada, junto con otras empresas constructoras, como persona jurídica investigada en la investigación penal que viene llevando el Ministerio Público por el supuesto delito de corrupción de funcionarios en relación al denominado Club de la Construcción. Del mismo modo, a finales de febrero de 2020, el Ministerio Público ha solicitado la incorporación de Concar S.A., esto último se encuentra pendiente de decisión judicial. Por otro lado, al igual que funcionarios de otras empresas constructoras, un exgerente comercial de GyM S.A., el expresidente del Directorio, un exdirector y el ex Gerente General Corporativo de la compañía se encuentran incluidos en la investigación penal sobre estos hechos.

Aplicación de la Ley Anticorrupción en el Grupo

La Ley 30737 y su reglamento aprobado mediante Decreto Supremo No 096-2018-EF ha limitado la exposición de la Compañía y sus Subsidiarias sobre los casos de corrupción. Estas normas fijan lineamientos para el cálculo de una posible indemnización reduciendo la incertidumbre sobre la imposición de embargos de bienes que podrían entorpecer la capacidad de operación.

Las normas citadas requieren el cumplimiento de las siguientes obligaciones:

- La obligación de establecer un fideicomiso que garantice cualquier pago de una eventual indemnización civil a favor del estado peruano;
- La obligación de no hacer transferencias al extranjero sin la aprobación previa del Ministerio de Justicia;
- La implementación de un programa de cumplimiento; y
- La obligación de revelar información relevante a las autoridades y colaborar con la investigación.

El Grupo diseñó un programa de cumplimiento que se encuentra en implementación, está cooperando con las autoridades en sus investigaciones y ha firmado un contrato de fideicomiso con el Ministerio de Justicia en virtud del cual, la Compañía ha constituido el fideicomiso en garantía por un valor aproximado de S/80 millones (US\$24 millones).

Con base en las normas indicadas y sus lineamientos, se estima que el valor de la contingencia por los casos relacionados con Odebrecht y el Club de la Construcción descritos anteriormente es de S/280 millones al valor nominal (US\$85 millones) y se registró al 31 de diciembre de 2019 el valor presente correspondiente de S/.153.9 millones (US\$ 46.6 millones).

Por otro lado, a los casos por los que se ha registrado una provisión por reparación civil, existen dos proyectos realizados en sociedad con Odebrecht que a la fecha no están bajo investigación. De iniciarse ésta y encontrarse alguna evidencia, la posible máxima exposición por reparación civil estimada de acuerdo a la Ley 30737 para ambos proyectos sería de S/52.7 millones (US\$16 millones aproximadamente).

No obstante, la Compañía, a través de sus abogados externos, continúa conduciendo una evaluación permanente de la información vinculada a las investigaciones penales descritas en esta nota para mantener preparada su defensa ante cualquier nueva imputación que surja durante dichas investigaciones. En la conducción de la referida evaluación, la Compañía no descarta la posibilidad de

encontrar evidencia incriminatoria ni tampoco descarta que las autoridades o terceros encuentren evidencias incriminatorias que no sean conocidas a la fecha.

Investigaciones y proceso administrativo iniciado por INDECOPI en relación con en caso Club de la Construcción

El 11 de julio del 2017, la Comisión de Libre Competencia del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI) inició una investigación contra un número de constructoras peruanas (incluyendo GyM S.A.), por la existencia de un supuesto cartel denominado Club de la Construcción. GyM S.A. ha proporcionado al INDECOPI toda la información solicitada y continúa colaborando con la investigación.

El 11 de febrero de 2020, la subsidiaria GyM S.A. fue notificada por la Secretaria Técnica de la Comisión de Defensa de la Libre Competencia de INDECOPI con la resolución que da inicio a un procedimiento administrativo sancionador que involucra a un total de 35 empresas y 28 personas naturales, por una presunta conducta anticompetitiva en el mercado de obras públicas. La resolución no comprende la asignación de responsabilidades ni el resultado del procedimiento administrativo sancionador, los cuales se determinarán al final del referido procedimiento. El procedimiento se encuentra en su etapa probatoria, por lo tanto, INDECOPI no ha realizado las actuaciones dirigidas a cuantificar las posibles sanciones que podrían resultar.

2 RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos de que se indique lo contrario.

2.1. Bases de preparación

Los estados financieros consolidados de la Compañía y de sus subsidiarias han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las interpretaciones emitidas por Comité de Interpretaciones a las NIIF (CINIIF) aplicable a las compañías que reportan bajo NIIF. Los estados financieros cumplen con las NIIF emitidas por el IASB vigentes al 31 de diciembre de 2018 y 2019, respectivamente.

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico, excepto por los instrumentos financieros derivados, activos financieros que están medidos al valor razonable a través de ganancias o pérdidas, activos financieros disponibles para la venta medidos al valor razonable. Los estados financieros consolidados se presentan en miles de soles, excepto cuando se indique una expresión monetaria distinta.

La preparación de estados financieros consolidados de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio crítico en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio crítico o complejidad, o las áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros consolidados se describen en la Nota 5.

2.2. Consolidación de estados financieros

a) Subsidiarias

Las subsidiarias son las entidades sobre las que la Compañía posee control. Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que su control se transfiere al Grupo. Estas se dejan de consolidar en la fecha en la que el control cesa.

El Grupo aplica el método de compra para contabilizar las combinaciones de negocios. Los activos identificables adquiridos, los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se miden inicialmente a sus valores razonables a la fecha de la adquisición.

El Grupo evalúa la medición de la participación no controlante en la entidad adquirida sobre una base de adquisición por adquisición. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2019, la medición de la participación no controlante de las adquisiciones efectuadas por el Grupo se ha generado en función de su proporción de participación no controlante sobre los valores reconocidos de los activos netos identificados.

Los costos relacionados con las adquisiciones de negocios se registran como gasto a medida en que se incurren.

Cualquier pago contingente asumido por el Grupo ante la parte vendedora se reconoce a su valor razonable a la fecha de adquisición. Los cambios posteriores en el valor razonable del pago contingente se reconocen de acuerdo con la NIIF 9 "Instrumentos Financieros", en ganancias o pérdidas.

La plusvalía mercantil se mide inicialmente como el exceso del costo de adquisición, el valor razonable a la fecha de adquisición de cualquier participación adquirida previamente más el valor razonable de la participación no controlante, sobre el valor neto de los activos identificables adquiridos y de los pasivos y pasivos contingentes asumidos. Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce en los resultados al momento de adquirirla.

A efectos de la consolidación de subsidiarias, los saldos, ingresos y gastos por transacciones entre empresas del Grupo son eliminados. Las ganancias y pérdidas que resulten de transacciones entre empresas del Grupo que son reconocidas como activo también se eliminan. Las compañías del grupo utilizan prácticas contables comunes, excepto por aquellas que se requieran de manera específica para negocios específicos.

b) Cambios en la participación en una subsidiaria que no implican cambio de control

Las transacciones con accionistas que poseen una participación no controlante que no resultan en pérdida de control son contabilizadas como transacciones de patrimonio, es decir, como transacciones con los accionistas en su condición de accionistas. La diferencia entre el valor razonable de cualquier importe pagado y la correspondiente participación adquirida sobre el valor en libros de los activos netos de la subsidiaria se registra en el patrimonio. Las ganancias o pérdidas que resultan de la venta de participación a los accionistas que poseen una participación no controlante son también registradas en el patrimonio al momento de la venta.

c) Ventas de subsidiarias

Cuando el Grupo deja de tener control sobre una subsidiaria, cualquier participación retenida en la entidad es remeida a su valor razonable a la fecha en la que se perdió el control, y cualquier cambio con relación al valor en libros se reconoce en resultados. El valor razonable es el valor en libros inicial para efectos de la contabilización posterior de la participación retenida ya sea que ésta se clasifique como empresa asociada, negocio conjunto o activo financiero. En adición, cualquier monto previamente reconocido en otros resultados integrales respecto de esa entidad se contabiliza como si el Grupo hubiera dispuesto directamente de sus respectivos activos y pasivos. Esto podría significar que el monto previamente reconocido en otros resultados integrales se reclasifique a resultados.

d) Acuerdos conjuntos

Los contratos en los que el Grupo y una o más de las partes involucradas con el contrato poseen control conjunto sobre sus actividades relevantes se denominan acuerdos conjuntos.

Las inversiones en acuerdos conjuntos son clasificadas como *operaciones conjuntas* o como *negocios conjuntos* dependiendo de los derechos contractuales y obligaciones de cada inversionista. El Grupo ha evaluado la naturaleza de sus acuerdos conjuntos y ha determinado que tiene ambos, *negocios conjuntos* y *operaciones conjuntas*.

Los *negocios conjuntos* se contabilizan usando el método de participación patrimonial. Bajo este método, la participación del Grupo en los negocios conjuntos se reconoce inicialmente al costo y se ajusta posteriormente para reconocer la participación del Grupo en las utilidades y pérdidas y movimientos, en el estado de resultados integrales.

El Grupo evalúa anualmente si existe evidencia objetiva de que la inversión en la asociada o la inversión en el negocio conjunto se han deteriorado. Si éste es el caso, el Grupo determina la pérdida por deterioro como la diferencia entre el valor recuperable de la asociada o del negocio conjunto y su valor en libros, la que se reconoce en resultados en el rubro participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos por el método de participación patrimonial. Adicionalmente, se deja de usar el método de la participación patrimonial si la entidad deja de ser una entidad operativa.

Las *operaciones conjuntas* son acuerdos conjuntos por el que las partes tienen control conjunto de los acuerdos, tienen derechos sobre los activos y obligaciones sobre los pasivos relacionados a los acuerdos. Cada parte reconoce sus activos, pasivos, ingresos y gastos y su parte en algún activo y pasivo mantenido conjuntamente, así como todo ingreso o gasto surgido de la operación conjunta.

En el Grupo, las *operaciones conjuntas* se refieren principalmente a consorcios (entidades sin personalidad jurídica) creados exclusivamente para el desarrollo de un contrato de construcción. Dado que el único objetivo del consorcio es desarrollar un proyecto específico, todos sus ingresos y costos se incluyen dentro de los ingresos de las actividades de construcción y el costo de las actividades de construcción, respectivamente.

e) Asociadas

Las asociadas son todas las entidades sobre las que el Grupo ejerce influencia significativa pero no control, generalmente estas entidades son aquellas en las que se mantiene una participación de entre 20% y 50% de los derechos a voto. Las inversiones en asociadas se registran por el método de participación patrimonial - ver inciso d) precedente.

Las utilidades y pérdidas que resultan de transacciones que el Grupo efectúa con sus asociadas se reconocen en los estados financieros consolidados del Grupo sólo por la porción relacionada a la participación que el Grupo no posee sobre la asociada. Las pérdidas no realizadas son eliminadas a menos de que la transacción provea evidencia de deterioro del activo transferido. Las políticas contables de las asociadas, si fuera necesario, se modifican para asegurar consistencia con las políticas adoptadas por el Grupo.

Las pérdidas por deterioro se miden y se registran de acuerdo con lo indicado en el inciso d) precedente.

2.3. Segmentos de operación

Los segmentos de operación son presentados de manera consistente con los informes internos proporcionados a Gerencia del Grupo.

Cuando se producen cambios en la organización interna que deriven en un cambio en la identificación de los segmentos de operación, el Grupo re-expresa la información comparativa de períodos anteriores a menos de que ésta no estuviera disponible.

2.4. Conversión de moneda extranjera

a) Moneda funcional y moneda de presentación

Los estados financieros consolidados se presentan en soles, que es la moneda funcional de presentación del Grupo. Todas las subsidiarias, acuerdos conjuntos y asociadas tienen al sol como moneda funcional, excepto por las subsidiarias del exterior, cuya moneda funcional es la moneda del país en el que operan.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha de las transacciones o la fecha de valuación en los casos de partidas que son remedidas. Las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio que resulten de la liquidación de estas transacciones se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando se difieren en otros resultados integrales. Las ganancias y pérdidas por diferencia de cambio relacionadas con todas las partidas monetarias se presentan en el estado de resultados en el rubro de ingresos o gastos financieros.

La diferencia de cambio que se deriva de los préstamos en moneda extranjera otorgados por la Compañía a sus subsidiarias es reconocida en resultados tanto en los estados financieros separados de la Compañía como en los estados financieros separados de las subsidiarias. En los estados financieros consolidados, estas diferencias de cambio se reconocen en otros resultados integrales y son reclasificadas a resultados en caso ocurra la venta de la subsidiaria o el pago de las deudas, en la medida de que dichos préstamos califiquen, como parte de su "inversión neta en un negocio en el extranjero".

c) Compañías del Grupo

Los resultados y los activos y pasivos de las entidades del Grupo (ninguna de las cuales posee moneda de una economía hiperinflacionaria) que tienen una moneda funcional distinta de la moneda de presentación del Grupo se convierten a esta moneda como sigue:

- i) Los activos y pasivos de cada estado de situación financiera se convierten al tipo de cambio de la fecha de cierre del estado consolidado de situación financiera;
- ii) Los ingresos y gastos de cada estado de resultados se convierten al tipo de cambio promedio (a menos de que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulado de los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones; en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio de las fechas de las transacciones);
- iii) El capital es convertido al tipo de cambio histórico de cada aporte de capital efectuado; y
- iv) Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen como un componente separado en otros resultados integrales, en el rubro de conversión de inversiones en el extranjero.

La plusvalía mercantil y los ajustes a valor razonable que surgen de la adquisición de una inversión en el exterior se reconocen como activos y pasivos de la entidad en el exterior y se traducen al tipo de cambio de la fecha de cierre. Las diferencias de cambio se reconocen en otros resultados integrales.

2.5. Concesiones de servicios públicos

Los contratos de concesión suscritos entre el Grupo y el Estado Peruano en los que el Grupo, en su condición de concesionario, asume obligaciones para la construcción o mejora de infraestructura y que califican como concesiones de servicios públicos se contabilizan en función de lo que indica la CINIIF 12, "Acuerdos de Concesión de Servicios". La contraprestación a ser recibida del Estado por las actividades de construcción o mejora de la infraestructura pública se reconoce como activo financiero, activo intangible o ambos, como se establece a continuación:

- a) Se reconoce un activo financiero en la medida de que posea un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, sea porque el Estado garantiza el pago de montos específicos o determinables o porque el Estado cubre el defecto de los montos que como concesionario reciba de los usuarios del servicio respecto de montos específicos o determinables. Estos activos financieros son reconocidos inicialmente al valor razonable y posteriormente al costo amortizado (modelo del activo financiero).
- b) Se reconoce un activo intangible en la medida de que el contrato le otorgue al Grupo un derecho contractual a cobrar a los usuarios por los servicios públicos prestados. El activo intangible resultante medido al costo es amortizado según se describe en la Nota 2.15 (modelo del activo intangible).
- c) Se reconoce un activo financiero y un activo intangible cuando al Grupo se le paga parcialmente con un activo financiero y con un activo intangible (modelo bifurcado).

2.6. Efectivo y equivalente de efectivo

En el estado consolidado de situación financiera y de flujos de efectivo, el efectivo y equivalente de efectivo incluyen el efectivo disponible, los depósitos a la vista en bancos, otras inversiones altamente líquidas con vencimientos de tres meses o menos y sobregiros bancarios. En el estado consolidado de situación financiera, los sobregiros bancarios son incluidos en el saldo de otros pasivos financieros como pasivo corriente.

2.7. Activos financieros

2.7.1 Clasificación y medición

El Grupo clasifica sus activos financieros, de acuerdo a su medición posterior, en las siguientes categorías: i) costo amortizado; ii) activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales; y iii) activos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros sobre la base del modelo de negocio del Grupo para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial y re-evalúa esta clasificación a la fecha de cada cierre de sus estados financieros consolidados. Al 31 de diciembre de 2018 y 2019 el Grupo mantiene activos financieros en las siguientes categorías:

a) Costo amortizado

Esta categoría es la más relevante para el Grupo. El Grupo mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las siguientes condiciones:

- i) El activo financiero se posee dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros para obtener los flujos de caja contractuales; y
- ii) Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de caja que sólo son pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros al costo amortizado son posteriormente medidos usando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas son reconocidas en utilidades o pérdidas cuando el activo es dado de baja, modificado o deteriorado.

Se incluyen en el activo corriente bajo la denominación de cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a empresas relacionadas, otras cuentas por cobrar, trabajos en curso y efectivo y equivalente de efectivo, excepto por los de vencimiento mayor a doce meses después de la fecha

del estado consolidado de situación financiera. Estas últimas se clasifican como activos no corrientes.

b) Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales

Los activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales del Grupo son clasificados en esta categoría cuando cumplen las siguientes condiciones:

- i) mantenerlas dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- ii) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe principal pendiente.

La inversión de la subsidiaria Inversiones en Autopistas S.A. está incluida en esta categoría.

c) Activos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas

Los activos financieros que no cumplen con los criterios de costos amortizado o al valor razonable a través de otros resultados integrales se miden al valor razonable a través de ganancias o pérdidas. El resultado en una inversión de deuda que posteriormente se mide al valor razonable a través de ganancias y pérdidas se reconocen en el estado consolidado de resultado integral en el periodo en que ocurre.

Los activos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas son activos financieros no derivados designados por el Grupo a su valor razonable a su reconocimiento inicial y son mantenidos para la venta. Estos están incluidos en activos corrientes.

2.7.2 Baja de activos financieros

El Grupo da de baja un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

El Grupo participa en transacciones en las que transfiere los activos reconocidos en su estado de situación financiera pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y ventajas de los activos transferidos, y/o el control sobre los mismos. En esos casos, los activos transferidos no son dados de baja en cuentas y se miden sobre una base que refleje derechos y obligaciones que el Grupo ha retenido.

2.8. Deterioro de activos financieros

La NIIF 9 “Instrumentos Financieros” requiere que se registren las pérdidas crediticias esperadas de todos los activos financieros, excepto aquellos que se lleven a valor razonable con efecto en resultados y las acciones, estimando la misma sobre 12 meses o por toda la vida del instrumento financiero (“lifetime”). Conforme con lo establecido en la norma, el Grupo aplica el enfoque simplificado (que estima la pérdida por toda la vida del instrumento financiero), para los deudores comerciales de la línea de negocio de rentas del sector inmobiliario, y el enfoque general para las cuentas por cobrar comerciales, trabajos en curso y otras cuentas por cobrar; el mismo que requiere evaluar si se presenta o no un incremento de riesgo significativo para determinar si la pérdida debe estimarse en base a 12 meses después de la fecha de reporte o durante toda la vida del activo.

El Grupo ha establecido una política para realizar una evaluación, al final de cada período de presentación, para identificar si el activo ha sufrido un incremento significativo de riesgo de crédito desde la fecha inicial. Tanto las pérdidas crediticias esperadas a 12 meses como las pérdidas crediticias

esperadas durante el tiempo de vida del activo se calculan de forma individual o colectiva, según la naturaleza de la cartera.

Para los activos financieros para los cuales el Grupo no tiene expectativas razonables de recuperar, ya sea la totalidad del monto pendiente o una parte del mismo, el importe bruto en libros del activo financiero se reduce. Esta se considera una baja en cuentas (parcial) del activo financiero.

2.9. Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura

Los derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha de suscripción del contrato, y son subsecuentemente reconocidos a su valor razonable al final de cada periodo de reporte. El método para reconocer la ganancia o pérdida resultante de los cambios en los valores razonables de los derivados depende de si son designados como instrumentos de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que se está cubriendo.

El Grupo designa ciertos derivados como de cobertura de un riesgo en particular asociado con un activo o pasivo reconocidos (cobertura de valor razonable), o de una transacción prevista altamente probable (cobertura de flujos de efectivo). Los derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha de suscripción del contrato y son subsecuentemente reconocidos a su valor razonable.

El Grupo documenta, al inicio de la transacción, la relación entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos y estrategia de administración de riesgos que respaldan las transacciones de cobertura. El Grupo además documenta su evaluación, tanto al inicio de la cobertura como a la fecha de cada estado de situación financiera posterior, sobre si los derivados usados en las transacciones de cobertura son altamente efectivos en compensar los cambios en los valores razonables o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

El valor razonable de los instrumentos derivados usados para fines de cobertura y los cambios en la cuenta reserva para coberturas en el patrimonio se muestran en la Nota 8. El total del valor razonable de los derivados usados para fines de cobertura se clasifica como activo o pasivo no corriente cuando el vencimiento del remanente de la partida cubierta es mayor a 12 meses, y se clasifica como activo o pasivo corriente cuando este vencimiento es menor, o igual a 12 meses. Los derivados mantenidos para negociación se clasifican como activos o pasivos corrientes.

Cobertura de flujos de efectivo

La porción efectiva de cambios en el valor razonable de derivados que son designados y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen en otros resultados integrales. La ganancia o pérdida relativa a la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en el estado de resultados. Los montos acumulados en el patrimonio se reclasifican a resultados en los periodos en los que las partidas cubiertas afectan resultados (por ejemplo, cuando da lugar la venta proyectada cubierta).

La correspondiente ganancia o pérdida que surge de la porción efectiva de swaps de tasas de interés que cubren préstamos que devengan tasas de interés variables se reconoce en el estado de resultados en "ingresos financieros y gastos financieros".

Sin embargo, si una transacción proyectada cubierta resulta en el reconocimiento de un activo no financiero (por ejemplo, inventarios o activos fijos); las ganancias o pérdidas previamente diferidas en el patrimonio se transfieren del patrimonio y se incluyen en la medición inicial del costo del activo no financiero. Los montos diferidos son finalmente reconocidos en resultados a través del costo de venta, en el caso de los inventarios, o de la depreciación, en el caso de activos fijos.

Cuando un instrumento de cobertura expira o es vendido o cuando una cobertura deja de cumplir con los criterios para aplicar contabilidad de cobertura, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio hasta ese momento permanecerá en el patrimonio y será revertida a resultados cuando la transacción proyectada sea finalmente reconocida en el estado de resultados integrales. Cuando una

transacción proyectada no se espera que ocurra, la ganancia o pérdida acumulada que se reportó en el patrimonio es inmediatamente transferida al estado de resultados, en el rubro “otros ingresos y gastos, neto”.

2.10. Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales son los montos que adeudan los clientes sustancialmente por los diferentes servicios y venta de bienes que realiza el Grupo. Si su cobranza se espera ocurra en un año o menos, se clasifican como activos corrientes; de lo contrario, se presentan como activos no corrientes. En el segmento de Infraestructura incluye la facturación de la primera adquisición de trenes como parte del modelo del activo financiero de la concesionaria GyM Ferrovías S.A. (Nota 2.5).

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable, y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro, excepto por las cuentas por cobrar menores a un año, que se registran a su valor nominal que es similar a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

Incluye estimaciones de la Gerencia correspondiente a los derechos de cobro por servicios realizados pendientes de facturar y/o aprobar por el cliente, los que han sido valorizados usando el método del grado de avance. Corresponde principalmente al segmento de Ingeniería y Construcción (subsidiarias GyM S.A. y GMI S.A.). En el segmento de Infraestructura, para las Concesiones corresponde a cobros futuros por servicios públicos, principalmente representados por derechos contractuales incondicionales a recibir del Concedente bajo el modelo del activo financiero (Nota 2.5).

2.11. Trabajos en curso

Este rubro incluye el saldo de la obra en curso incurrido relacionado a actividades futuras bajo los contratos de construcción y a la etapa de construcción en las concesiones (ver Nota 2.26 para mayor detalle sobre el reconocimiento de ingresos de actividades de construcción y por servicios de concesión).

Los cambios en las estimaciones de los ingresos y costos de los contratos pueden incrementar o disminuir el margen estimado. Cuando un cambio en el estimado es conocido, el impacto acumulado del cambio es registrado en el periodo en que se conoce, basado en el progreso alcanzado.

2.12. Inventarios

Los inventarios incluyen terrenos, obras en curso e inmuebles terminados relacionados con la actividad inmobiliaria; materiales utilizados en la actividad de construcción y suministros comercializados como parte de la actividad de exploración y extracción.

a) Actividad inmobiliaria

Los terrenos destinados a la ejecución de proyectos inmobiliarios se reconocen al costo de adquisición. Las obras en curso e inmuebles terminados comprenden los costos de diseño, materiales, mano de obra directa, costos de endeudamiento (directamente atribuibles a la adquisición, construcción, producción de activos calificados), otros costos indirectos y gastos generales relacionados con la construcción.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones del negocio, menos los gastos de venta que apliquen. El Grupo anualmente evalúa si los inventarios se han deteriorado, para lo cual identifica tres grupos de inventarios para medir su valor neto de realización, como sigue: i) terrenos comprados para futuros proyectos inmobiliarios los cuales son comparados con el valor de tasación y en el caso que el valor de adquisición sea mayor, se registra una estimación por deterioro; ii) terrenos que se encuentran en construcción, para los cuales se mide el deterioro a partir de la proyección de los costos y si estos son mayores a los precios de venta de cada unidad inmobiliaria,

se registra una estimación por deterioro; y iii) unidades inmobiliarias terminadas, estos inventarios son comparados con los precios de venta menos los gastos de comercialización y en el caso que sea mayor se registra la provisión de deterioro.

Por las reducciones del valor en libros de los inventarios a su valor neto de realización, se constituye una estimación para desvalorización de inventarios con cargo a los resultados del ejercicio en que ocurren tales reducciones.

b) Actividad exploración y extracción

Los inventarios se valorizan al costo de producción o a su valor neto de realización ("VNR"), el que resulte menor, sobre la base del método promedio ponderado. El VNR representa el valor en que se estima realizar el petróleo, gas y sus derivados GLP y HAS, el cual es calculado sobre la base de precios internacionales a los que se deduce los descuentos que se otorgan usualmente. Los suministros diversos, materiales y repuestos son valuados al costo o a su valor de reposición, el que resulte menor sobre la base del método promedio. El costo de los inventarios excluye los gastos de financiamiento y las diferencias en cambio. Los inventarios por recibir se registran al costo por el método de identificación específica.

El Grupo constituye una desvalorización de materiales con cargo a los resultados del ejercicio en los casos en que el valor en libros excede su valor recuperable.

c) Otras actividades

Los materiales y suministros se registran al costo por el método de promedio ponderado o a su valor reposición, el menor. El costo de estas partidas incluye fletes e impuestos aplicables no reembolsables.

La desvalorización de estas partidas se estima sobre la base de análisis específicos que realiza la Gerencia sobre su rotación. Si se identifica que el valor en libros de las existencias de materiales y suministros excede su valor de reposición, la diferencia se carga a resultados en el ejercicio en el que se determina esta situación.

La Gerencia considera que a la fecha de los estados financieros consolidados no se requiere constituir provisiones adicionales a las reconocidas en los estados financieros para cubrir pérdidas por obsolescencia de estas existencias.

2.13. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión se presentan al costo menos su depreciación acumulada y, si las hubiere, las pérdidas por deterioro. Los costos subsecuentes atribuibles a propiedades de inversión se capitalizan sólo cuando es probable que se generen beneficios económicos futuros para la Compañía y el costo de estos activos pueda ser medido confiablemente, caso contrario se imputa a gasto cuando se incurren.

Los gastos de mantenimiento y reparación se reconocen en resultados en el período en el que éstos se incurren. Cuando el valor en libros de un inmueble es mayor que su valor recuperable estimado, se reduce inmediatamente a su valor recuperable.

La depreciación de estos bienes se calcula por el método de línea recta a una tasa que se considera suficiente para absorber el costo de los activos al término de su vida útil y considerando sus componentes significativos de vidas útiles sustancialmente distintas (cada componente se trata contablemente por separado para propósitos de depreciación y se deprecia durante su vida útil individual). La vida útil estimada de dichos inmuebles fluctúa entre los 5 y 33 años.

Las propiedades de inversión mantenidas por el Grupo corresponden a: (i) Centro Comercial "Agustino Plaza", ubicado en el Distrito de El Agustino, y (ii) las tiendas ubicadas dentro de las estaciones de la

Línea 1 del Metro de Lima; los inmuebles que son propiedad de la subsidiaria Viva GyM S.A, representan un valor razonable que asciende a US\$18.7 millones equivalente a S/62.6 millones al 31 de diciembre de 2019 (US\$19.2 millones equivalente a S/64.3 millones al 31 de diciembre de 2018).

Estas propiedades de inversión han sido arrendadas bajo la modalidad de un arrendamiento operativo a terceros.

2.14. Propiedades, planta y equipo

Estos activos se registran a su costo histórico menos su depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro, de existir. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para el Grupo, y el costo de estos activos se pueda medir confiablemente. Los gastos de mantenimiento y reparación se cargan al estado de resultados en el período en el que se incurren.

Los activos en etapa de construcción se capitalizan como un componente separado. A su culminación, el costo de estos activos se transfiere a su categoría definitiva.

Las unidades de reemplazo son bienes importantes cuya depreciación iniciará cuando las unidades se instalen para su uso dentro del activo relacionado.

La depreciación de la maquinaria y equipo y unidades de transporte reconocidos como "Equipo mayor" se calcula en función de las horas de utilización. En aplicación de este método, se estima el número total de horas que la máquina y equipo son capaces de rendir y se establece un valor hora. La depreciación de otros equipos que no califican como "Equipo mayor" se calcula por el método de línea recta para asignar el costo menos el valor residual durante el estimado de la vida útil como sigue:

	<u>Años</u>
Edificios e instalaciones	De 3 a 33
Maquinaria y equipo	De 4 a 10
Unidades de transporte	De 2 a 10
Muebles y enseres	De 2 a 10
Otros equipos	De 2 a 10

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cierre del año. Los resultados por la venta de activos se reconocen en el rubro "Otros ingresos y gastos, neto" en el estado de resultados. En el caso de las operaciones conjuntas que realizan actividades de construcción, la diferencia de los ingresos por venta de activos fijos y su valor en libros se presentan en el rubro de "ingresos de actividades de construcción" y en "costo de actividades de construcción", respectivamente.

2.15. Activos intangibles

i) Plusvalía mercantil

La plusvalía mercantil proviene de la adquisición de subsidiarias y representa el exceso sobre el pago efectuado, el monto de cualquier interés no controlante en la entidad adquirida y el valor razonable a la fecha de adquisición de cualquier interés mantenido previamente en la adquirida sobre el valor razonable de los activos netos identificables. Si el pago efectuado, el monto del interés no controlante en la adquirida y el valor razonable de cualquier interés mantenido previamente en la adquirida es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce en el estado de resultados.

La plusvalía mercantil adquirida en una combinación de negocios se asigna a cada unidad generadora de efectivo (UGE) o grupo de unidades generadoras de efectivo que se espera se beneficien de la combinación de negocios. La plusvalía mercantil es monitoreada a nivel de segmentos operativos.

La plusvalía mercantil se somete a pruebas de deterioro al menos anualmente, o con mayor frecuencia cuando existen indicios de deterioro. Cualquier deterioro es reconocido inmediatamente como un gasto en el rubro de “otros ingresos y gastos, neto” y no puede ser revertido posteriormente.

ii) Marcas

Las marcas adquiridas por separado se muestran al costo histórico. Las marcas adquiridas en una combinación de negocios se reconocen a su valor razonable en la fecha de adquisición. La Gerencia ha determinado que estas marcas tienen vidas útiles indefinidas.

La marca se somete a pruebas de deterioro al menos anualmente, o con mayor frecuencia cuando existen indicios de deterioro. Cualquier deterioro es reconocido inmediatamente como un gasto en el rubro de “otros ingresos y gastos, neto”. El valor en libros que ha sido objeto de castigo por deterioro se revisa a cada fecha de reporte para verificar posibles reversiones del deterioro y es reconocido en el rubro de “otros ingresos y gastos, neto”.

iii) Derechos de concesión

El activo intangible relacionado con el derecho de cargar a los usuarios por los servicios materia de la concesión (Nota 2.5 y Nota 6.b), se registra inicialmente al valor razonable de los servicios de construcción o mejora y, previo al inicio de amortización, se efectúa una evaluación de deterioro; se amortiza siguiendo el método de línea recta a partir de la fecha en que se inicia el ingreso por servicios utilizando el plazo del contrato de concesión.

iv) Relaciones contractuales con clientes

Las relaciones contractuales con clientes son activos que surgen de combinaciones de negocios que inicialmente se han reconocido a su valor razonable, determinado sobre la base del valor presente de los flujos de efectivo neto esperados de dichas relaciones, en un período de tiempo basado en el estimado de permanencia de los clientes del Grupo (la estimación de vida útil se basa en el plazo del contrato con clientes que fluctúan de 5 a 9 años). La vida útil y estimación de deterioro de estos activos son evaluadas individualmente.

v) Costo de desarrollo de pozos

Los costos incurridos durante la fase de desarrollo asociados con la preparación de los pozos para la actividad de extracción de los hidrocarburos provenientes del Lote I, III, IV y V, localizados en Talara, son capitalizados como parte del activo intangible. Estos costos son amortizados sobre la base de las vidas útiles de los pozos (determinadas en plazos remanentes para los lotes I y V y unidades producidas para los Lotes III y IV), hasta el periodo de término de los contratos con Perupetro.

vi) Software y gastos de desarrollo

Los costos de desarrollo de software que son directamente atribuibles al diseño y prueba de software identificable y único que controla el Grupo, se reconocen como activos intangibles cuando cumplen con los siguientes criterios:

- Técnicamente es posible completar el software de modo que podrá ser usado;
- La gerencia tiene la intención de terminar el software y de usarlo o venderlo;
- Se tiene la capacidad para usar o vender el software;
- Se puede demostrar que es probable que el software generará beneficios económicos futuros;

- Se tiene los recursos técnicos, financieros y otros recursos necesarios para completar el desarrollo del software que permita su uso o venta; y
- El gasto atribuible al software durante su desarrollo se puede medir de manera confiable.

Otros costos de desarrollo que no cumplan con estos criterios se reconocen en resultados conforme se incurren. Los costos de desarrollo previamente reconocidos como gasto, no se reconocen como un activo en periodos subsiguientes. Los costos incurridos en el desarrollo de software reconocidos como activos se amortizan durante el plazo de sus vidas útiles estimadas, que varía entre 2 a 15 años.

vii) Derechos de superficie

Se refiere a los derechos que mantiene la subsidiaria Promotora Larcomar S.A. Los derechos de uso del terreno se contabilizan al costo histórico menos la amortización y cualquier pérdida acumulada por deterioro. La vida útil de los derechos de superficie corresponde a 60 años según el contrato firmado y puede ser ampliada por un período mayor previo acuerdo entre las partes. Su amortización se iniciará en el momento en que se encuentre disponible para el uso esperado por la Gerencia.

2.16. Deterioro de activos no financieros

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que su valor en libros podría no recuperarse. Las pérdidas por deterioro se miden como el monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre su valor razonable y su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). El valor en libros de activos no financieros distintos de la plusvalía mercantil que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de reporte para verificar posibles reversiones del deterioro.

2.17. Pasivos financieros

Los pasivos financieros del Grupo incluyen cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a empresas relacionadas, remuneraciones y otras cuentas por pagar. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan a su costo amortizado por el método de tasa efectiva de interés.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos (o en el ciclo operativo normal del negocio si es mayor), de lo contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

2.18. Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de las operaciones. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, (o en el ciclo operativo normal del negocio si es mayor); de lo contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto por las cuentas por pagar menores a un año que se registran a su valor nominal que es similar a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

2.19. Otros pasivos financieros

Corresponde a los préstamos y bonos emitidos por el Grupo, los cuales se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Estos pasivos financieros se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos

de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los costos incurridos para obtener estos pasivos financieros se reconocen como costos de la transacción en la medida de que sea probable que una parte o todo el préstamo se recibirán. En este caso, estos cargos se difieren hasta el momento en que el préstamo se reciba.

2.20. Costos de endeudamiento

Los costos de endeudamiento son reconocidos en resultados en el período en el cual han sido incurridos, excepto por los activos intangibles y los inventarios en los cuales se procede a capitalizar dichos costos de endeudamiento.

Los costos de endeudamiento generales y específicos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales son activos que necesariamente toman un período sustancial (más de 12 meses) para alcanzar su condición de uso o venta, son agregados al costo de dichos activos hasta que en dicho período los activos estén sustancialmente listos para su uso o venta. El Grupo suspende la capitalización de los costos de endeudamiento durante los periodos en los que se haya suspendido el desarrollo de actividades de un activo calificado. El ingreso obtenido en la inversión temporal de préstamos específicos que aún no se han invertido en activos calificados, se deduce de los costos de endeudamiento elegibles para su capitalización.

2.21. Impuesto a la renta corriente y diferido

El impuesto a la renta del período comprende al impuesto a la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se relaciona a partidas reconocidas directamente en el estado de otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en el estado de otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de la legislación tributaria promulgada a la fecha del estado de situación financiera en los países en los que la Compañía y sus subsidiarias operan y generan renta gravable. La Gerencia, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto a la renta diferido se registra reconociendo el efecto de las diferencias temporarias que surgen entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus saldos en los estados financieros. Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida de que sea probable que se produzcan ganancias fiscales futuras contra los que se puedan usar las diferencias temporarias. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido se realice o se pague.

El impuesto a la renta diferido se determina sobre las diferencias temporarias que surgen de las inversiones en subsidiarias y en asociadas, excepto por el impuesto diferido pasivo, si la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias es controlada por el Grupo y, además, es probable que la diferencia temporal no se revierta en un futuro previsible. El impuesto a la renta diferido que surge del reconocimiento inicial de la plusvalía mercantil no es reconocido; asimismo, el impuesto diferido no se contabiliza si surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecte ni la utilidad o pérdida contable o tributaria.

2.22. Beneficios a los empleados

El Grupo reconoce un pasivo cuando el empleado ha prestado servicios a cambio de los cuales se le crea el derecho de recibir pagos en el futuro y un gasto cuando el Grupo ha consumido el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios en cuestión.

El Grupo determina los beneficios al personal de acuerdo con las normas laborales y legales vigentes y los clasifica como beneficios de corto plazo, beneficios post empleo, beneficios de largo plazo y beneficios por terminación.

Los beneficios de corto plazo son aquellos diferentes a las indemnizaciones por cese, cuyo pago se liquida en los doce meses siguientes al cierre del periodo en que los empleados hayan prestado los servicios; corresponden a remuneraciones corrientes (sueldos, salarios y aportaciones a seguridad social), ausencias remuneradas anuales y por enfermedad, participación en ganancias e incentivos y otros beneficios no monetarios.

Los beneficios de largo plazo son aquellos beneficios que se han de pagar a más de doce meses del cierre del periodo en el cual se han prestado los servicios. Al 31 de diciembre de 2018 y 2019, el Grupo no otorga beneficios en esta categoría.

Los beneficios por terminación son aquellos beneficios a pagar como consecuencia de: (i) la decisión de la entidad de resolver el contrato del empleado antes de la fecha de retiro, y (ii) la decisión del empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo.

Beneficios de corto plazo:

a) Remuneraciones corrientes

Las remuneraciones corrientes están constituidas por sueldos, salarios, aportaciones a seguridad social, gratificaciones y compensación por tiempo de servicios. Los sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social, se liquidan mensualmente en función a la contraprestación del servicio.

Las entidades del Grupo reconocen el gasto por gratificaciones y su correspondiente pasivo sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en Perú, Chile, y Colombia. En el caso de Perú, las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones mensuales, liquidadas una en julio y una en diciembre de cada año y se devengan en función a la contraprestación del servicio.

La compensación por tiempo de servicios corresponde a los derechos indemnizatorios del personal, y se devenga en función a la contraprestación del servicio calculados según la legislación vigente en cada país en el que operan las entidades que conforman el Grupo y determinan como sigue: (i) en Perú es equivalente a media remuneración vigente a la fecha de pago y éste se efectiviza mediante depósito en cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año; (ii) En Colombia, equivale a 8.33% de la remuneración mensual, (iii) En Chile no se cuenta con este beneficio.

b) Ausencias remuneradas anuales

Las vacaciones anuales se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales del personal resultante de los servicios prestados por los empleados se reconoce en la fecha del estado consolidado de situación financiera y corresponde; (i) a un mes para el personal en Perú, (ii) quince días para el personal en Colombia y (iii) en el caso de Chile, las mismas se encuentran supeditadas a la antigüedad del trabajador y oscilan entre quince y treinta días.

c) Participación en ganancias e incentivos

La participación de los trabajadores en las utilidades se determina sobre la base de las disposiciones legales vigentes en cada país donde operan las entidades que conforman el Grupo, como sigue: (i) en Perú equivale a 5% de la materia imponible determinada por cada Compañía del Grupo, de acuerdo con la legislación del impuesto a la renta vigente, (ii) en Chile, la participación de los trabajadores es un componente de la remuneración (equivalente a 4.75 sueldos mínimos por año) y no un porcentaje determinable de la utilidad, (iii) en Colombia no se proporcionan estos beneficios a los empleados.

Beneficios por terminación

Las entidades del Grupo reconocen el pasivo y el gasto por concepto de indemnización de despido cuando estas ocurren, sobre la base de las disposiciones legales vigentes en cada país. En la legislación de Perú, la compensación por despido arbitrario para personal con contrato indefinido asciende a 1.5 veces la remuneración mensual por cada año laborado hasta un máximo de doce remuneraciones mensuales.

En la legislación de Colombia, por el primer año laborado, se otorga el equivalente a 30 días de salario, y desde el segundo año en adelante, la indemnización será el equivalente a 20 días de salario por cada año adicional (o la proporción); en la legislación de Chile se le otorga una compensación de treinta días de sueldo por cada año laborado con un máximo de sueldo de 330 días.

2.23. Otras provisiones

a) General

Las provisiones se reconocen cuando i) el Grupo tiene una obligación presente, legal o asumida, que resulta de eventos pasados; ii) es probable se requiera una salida de recursos que involucren beneficios económicos para su liquidación, y iii) su monto se pueda estimar confiablemente. Las provisiones se revisan al cierre de cada periodo. Si el valor del dinero en el tiempo es significativo, las provisiones se descuentan usando una tasa, antes de impuestos, que refleje, cuando sea apropiado, los riesgos específicos del pasivo. La reversión del descuento por el paso del tiempo origina el aumento de la obligación que se reconoce con cargo al estado de resultados como gasto financiero.

Las obligaciones contingentes se revelan cuando su existencia sólo se confirmará por eventos futuros o su monto no se puede medir de manera confiable. Los activos contingentes no se reconocen, y se exponen sólo si es probable que el Grupo genere un ingreso de beneficios económicos en el futuro.

b) Provisión para el cierre de pozos de explotación de petróleo

La subsidiaria GMP S.A. reconoce una provisión para el cierre de unidades operativas que corresponde a su obligación legal de cerrar los pozos de explotación de petróleo una vez que ha cesado la producción de los mismos. En la fecha del reconocimiento inicial del pasivo que surge por esta obligación, medido a su valor razonable descontado a su valor presente, las técnicas de valoración que establece la NIIF 13, "Medición del Valor Razonable", simultáneamente se carga el mismo importe a la cuenta de intangibles en el estado de situación financiera.

Posteriormente, el pasivo se incrementa en cada período para reflejar el costo financiero considerado en la medición inicial del descuento y, adicionalmente, el costo capitalizado se depreciará sobre la base de la vida útil del activo relacionado. Al liquidar el pasivo, la subsidiaria reconoce cualquier ganancia o pérdida que se genere. Los cambios en el valor razonable estimado de la obligación inicial y en las tasas de interés utilizadas para descontar los flujos se reconocen como un incremento o disminución del valor en libros de la obligación y del activo con el que se relaciona. Cualquier reducción en esta provisión y, por lo tanto, cualquier reducción del activo con el que se relaciona que exceda el valor en libros del activo se reconoce inmediatamente en el estado de resultados.

Si la revisión del estimado de la obligación resultara en la necesidad de incrementar la provisión y, en consecuencia también incrementar el valor en libros del activo con el que se relaciona, la subsidiaria tomará en cuenta si este incremento corresponde a un indicio de que el activo se ha deteriorado en su conjunto y, de ser el caso, procederá a realizar las pruebas de deterioro (Nota 2.16).

2.24. Acuerdo de opción de venta

La subsidiaria GyM S.A. suscribió un contrato de opciones de venta sobre el patrimonio de su subsidiaria Morelco S.A.S. (Nota 32 b) que le permite al accionista reasignar sus acciones, en un período de 10 años. El importe por pagar bajo la opción se reconoce inicialmente al valor presente del reembolso en el rubro de "Otras cuentas por pagar", con cargo directamente a patrimonio. El cargo a patrimonio se registra por separado como opciones de venta suscritas sobre la participación no controlante, adyacentes a la participación no controlante en los activos netos de las subsidiarias consolidadas.

Posteriormente, el pasivo financiero se actualiza por cambios en los supuestos sobre los que se basa la estimación de los flujos de efectivo esperados y por el componente financiero debido al paso del tiempo. Los efectos de esta actualización se reconocen en resultados. En caso de que la opción venza sin ejercerse, el pasivo se da de baja con el ajuste correspondiente al patrimonio.

2.25. Capital emitido

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

2.26. Reconocimiento de ingresos de contratos con clientes

Los ingresos de los contratos con los clientes se reconocen, para cada obligación de desempeño, ya sea durante un período de tiempo o en un momento determinado, dependiendo de qué método refleje mejor la transferencia de control de los productos o servicios subyacentes a la obligación de desempeño particular con el cliente.

El Grupo reconoce los ingresos mediante la aplicación de los cinco pasos definidos en la normativa i) identificación del contrato con el cliente; ii) identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato; iii) determinación del precio de la transacción; iv) asignación del precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño; y v) reconocimiento del ingreso cuando (o a medida que) se satisface una obligación de desempeño.

A continuación, se detalla la política de reconocimiento de cada tipo de ingresos de acuerdo a NIIF 15 que tiene el Grupo:

i) Segmento ingeniería y construcción

Estos contratos tienen una sola obligación de desempeño, que se ejecuta con la entrega de la obra.

Los ingresos procedentes de los contratos de ingeniería y construcción se reconocen utilizando el método del grado de avance sobre la base de la ejecución de una porción física del contrato, considerando los costos totales e ingresos estimados al final del proyecto. Bajo este método, los ingresos se determinan sobre la base de la ejecución de una porción física del contrato en comparación con el total comprometido en el contrato.

El contrato genera activos cuando los costos incurridos son mayores que el costo asociado a dichos ingresos, caso contrario se generan pasivos por los costos devengados no facturados.

Cuando es probable que el total de los costos del contrato serán superiores a los ingresos, la pérdida esperada se reconoce como un gasto de forma inmediata.

Cuando el resultado de un contrato no puede estimarse de forma confiable, los ingresos se reconocen únicamente en la medida que los costos incurridos sean recuperables. Los trabajos en curso son facturados cuando se recibe la aprobación del cliente.

Los ingresos por adicionales de obra provienen de una modificación o instrucción recibida del cliente para hacer un cambio en el alcance del trabajo o precio del mismo, o ambos y que puede resultar en un incremento o disminución en los ingresos del contrato. Una modificación se incluye en los ingresos del contrato cuando es probable que el cliente apruebe la modificación, así como cuando el monto del ingreso que surge de dicha modificación puede ser medido confiablemente.

Un reclamo es el monto que el Grupo busca cobrar del cliente o un tercero como reembolso por los costos que no incluidos en el contrato. Los reclamos se incluyen en los ingresos cuando se determina que es probable que se recupere el costo incurrido y el monto se puede medir confiablemente.

ii) Segmento Inmobiliario - Venta de bienes inmuebles, lotes urbanos e industriales

Venta de bienes inmuebles

Los ingresos relacionados con los contratos de venta de bienes inmuebles se reconocen cuando el control sobre la propiedad se ha transferido al cliente con el acta de entrega. Los ingresos se miden en función del precio acordado en virtud del contrato. Hasta que se cumpla este criterio, los ingresos recibidos se contabilizarán como anticipos de clientes. Estos contratos de venta tienen dos obligaciones de desempeño: i) la que corresponde a la transferencia del inmueble, que incluye las áreas comunes del edificio donde se encuentran estos bienes inmuebles y ii) la que corresponde a la transferencia del área común fuera de los bienes inmuebles pero que forman parte de los proyectos inmobiliarios, los cuales se reconocen cuando el área común ha sido entregada.

Venta de lotes urbanos

Los ingresos relacionados con las ventas de lotes urbanos se reconocen cuando el control sobre la propiedad se ha transferido al cliente. Hasta que se cumpla este criterio, los ingresos recibidos se contabilizarán como anticipos de clientes. Los ingresos se miden en función del precio de transacción acordado en virtud del contrato. Estos contratos de venta tienen una sola obligación de desempeño por la venta de lotes, que se ejecuta a la entrega de la venta de los bienes.

Venta de lotes industriales

Los ingresos relacionados con las ventas de lotes industriales se reconocen cuando el control sobre la propiedad se ha transferido al cliente. Hasta que se cumpla este criterio, los ingresos recibidos se contabilizarán como anticipos de clientes. Estos contratos de venta tienen dos obligaciones de desempeño: i) transferencia del lote industrial y ii) habilitación urbana de lote industrial.

iii) Segmento de infraestructura

Ingreso por servicios prestados de extracción de petróleo y gas, despacho de combustibles y otros servicios

Los ingresos por prestación de estos servicios se reconocen en el momento cuando se brinda el servicio específico completo, calculado sobre la base del servicio realmente brindado como una porción del total de los servicios a ser prestados. En este tipo de ingresos se tiene una sola obligación de desempeño; que se realiza cuando se brinda el servicio en un momento del tiempo.

Ingreso por venta de petróleo y productos derivados

Los ingresos procedentes de venta de bienes se reconocen en el momento en el que el control de los activos se transfiere al cliente que es cuando se entregan los bienes. En este tipo de ingresos se tiene una sola obligación de desempeño por la venta de petróleo; que se ejecuta a la entrega de los bienes.

Ingresos por servicios de concesión

Los ingresos por servicios de concesión corresponden a servicios de operación y mantenimiento, y se reconocen de acuerdo con su naturaleza en el período contable en los que se presta el servicio. En este tipo de ingresos solo hay una obligación de desempeño, ejecutada cuando el servicio es previsto.

2.27. Reconocimiento de costos y gastos

Contratos de construcción

Los costos de los contratos de construcción se reconocen como gasto en el período en el que se incurren.

Los costos de los contratos de construcción incluyen todos los gastos directos como los materiales, mano de obra, costos de subcontratación, costos de fabricación y de abastecimiento del equipo, costos iniciales e indirectos. El Grupo evalúa periódicamente si los estimados utilizados son razonables en la determinación del grado de avance. Si, como resultado de esta evaluación, existen modificaciones al ingreso o costo estimado previamente, o si el costo estimado total del proyecto excede los ingresos esperados, se realiza un ajuste para reflejar el efecto en resultados del periodo en el que se incurre el ajuste o pérdida.

Cuando el resultado de la culminación de un contrato de construcción no se puede estimar confiablemente, los ingresos del contrato se reconocen sólo hasta el monto de los costos contractuales que se hayan incurrido y que sea probable que se recuperen.

Costos por venta de petróleo y productos derivados

Los costos de los servicios prestados y los costos de ventas de petróleos y productos derivados se reconocen cuando se incurren, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos relacionados. Otros costos y gastos se reconocen a medida que devengan, independientemente del momento en que se paguen, y se registran en los períodos contables con los cuales se relacionan.

Costos por servicios de operación de concesión

Los costos de los servicios de operación y mantenimiento se reconocen cuando se incurren, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos relacionados. Los otros costos y gastos se reconocen a medida que devengan, independientemente del momento en que se paguen, y se registran en los períodos contables con los cuales se relacionan.

2.28. Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento son analizados con la finalidad de identificar los que contengan las características de acuerdo a la NIIF 16 Arrendamientos (en adelante "NIIF 16") para su reconocimiento, medición, presentación y revelación.

El Grupo evalúa en cada contrato de arrendamiento lo siguiente:

- Si se tiene el derecho de controlar el uso del activo identificado,
- Si el plazo del contrato es mayor a doce meses,

- Si el importe del activo subyacente es de un importe material, y
- Que las cuotas a pagar no sean íntegramente variables.

a) Arrendamientos en los que el Grupo es arrendatario

El Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de inicio del arrendamiento.

El activo por derecho de uso es medido inicialmente por el monto inicial del pasivo de arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos. Los activos por derecho de uso se deprecian en línea recta, desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento. El término del arrendamiento incluye los periodos cubiertos por una opción para extender el contrato si el Grupo está razonablemente seguro de ejercer esa opción.

El pasivo por arrendamiento es el total de cuotas pendientes de pago, medidas al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del Grupo de la cantidad que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si el Grupo cambia su evaluación de si está seguro de que ejercerá una opción de compra, ampliación o término.

Cuando el pasivo de arrendamiento se vuelve a medir, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso.

Para las empresas del segmento de ingeniería y construcción, por los arrendamientos relacionados al giro del negocio, los gastos de intereses por la aplicación de la NIIF 16 se presentan en el margen bruto; mientras que en otros segmentos del grupo, se presenta en el rubro de gastos financieros.

Los flujos de efectivo operativos serán mayores ya que los pagos en efectivo por la porción principal de la deuda por arrendamiento son clasificados dentro de las actividades de financiamiento. Solo la parte de los pagos que refleja intereses puede seguir presentándose como flujo de efectivo de operación.

b) Arrendamientos en los que el Grupo es arrendador

Los arrendamientos operativos y los activos se incluyen en el estado de situación financiera de acuerdo a la naturaleza del activo. Los ingresos de los arrendamientos operativos se reconocen en línea recta a lo largo del plazo del contrato de arrendamiento y los incentivos otorgados a los arrendatarios se reducen del ingreso por arrendamiento. Por lo expuesto, el Grupo como arrendador no ha cambiado el reconocimiento de sus arrendamientos.

c) Tratamiento antes de la implementación de la NIIF 16

Arrendamientos en los que el Grupo es arrendataria

Arrendamientos operativos

Los arrendamientos en los que una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad son retenidos por el arrendador se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados bajo un arrendamiento operativo incluyendo pagos adelantados (neto de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan al estado consolidado de resultados sobre la base del método de línea recta en el período del arrendamiento. Los principales tipos de arrendamientos operativos que presenta el Grupo corresponden a alquiler de maquinarias, equipos de cómputo, equipos de impresión, entre otros.

Arrendamientos financieros

Los arrendamientos en los que el Grupo asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo arrendado se clasifican como arrendamientos financieros. Cada cuota de arrendamiento se distribuye entre el pasivo y el cargo financiero de modo que se obtenga una tasa constante sobre el saldo pendiente de pago. La obligación por cuotas de arrendamiento correspondientes, neto de cargos financieros, se incluye en otras cuentas por pagar de corto y largo plazo en el estado consolidado de situación financiera. El elemento de interés del costo financiero se trata como costos de financiamiento y se carga al estado consolidado de resultados o se capitaliza en el período del arrendamiento de manera que se obtenga una tasa de interés periódica constante sobre el saldo del pasivo para cada período. Los inmuebles, maquinaria y equipo adquiridos a través de arrendamientos financieros se deprecian a lo largo de su vida útil o en el período del arrendamiento.

2.29. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como pasivo en los estados financieros en el período en el que los dividendos se aprueban.

2.30. Partidas no operativas significativas

Las partidas no operativas significativas son mostradas separadamente en los estados financieros cuando éstas son necesarias para proveer una mejor comprensión del resultado financiero del Grupo. Estas son partidas materiales de ingresos o gastos que se muestran separadamente debido a la significancia o a la naturaleza del monto.

2.31. Operaciones discontinuas reclasificadas del año 2018

Producto del proceso de desinversión los resultados de las operaciones discontinuas se reclasifican de la siguiente forma:

	2018 Auditado	Reclasificación operaciones discontinuas	2018 Reclasificado
Utilidad del año	57,415	-	57,415
Otros resultados integrales:			
Partidas que no serán reconocidos en resultados			
Remediación de ganancias y pérdidas actuariales, netos de impuestos	16,589	-	16,589
Partidas que pueden ser clasificadas posteriormente a ganancias y pérdidas			
Cobertura de flujo de efectivo, neto de impuestos	119	-	119
Ajuste por traducción de moneda extranjera, neto de impuestos	5,733	-	5,733
Diferencia de cambio de inversión neta en el extranjero, neto de impuestos	(8,147)	-	(8,147)
	(2,295)	-	(2,295)
Otros resultados integrales del año, neto de impuestos	14,294	-	14,294
Total resultados integrales del año	71,709	-	71,709
Resultados integrales atribuibles a:			
Participación controlante en la Compañía	(67,548)	-	(67,548)
Participación no controlante	139,257	-	139,257
	71,709	-	71,709
Total resultados integrales del año atribuibles a participación controlante en la Compañía:			
Operaciones continuas	(98,942)	(32,342)	(131,284)
Operaciones discontinuas	31,394	32,342	63,736
	(67,548)	-	(67,548)

3 NORMAS, ENMIENDAS Y UNA INTERPRETACIÓN ADOPTADA EN 2019

3.1 Normas, enmiendas e interpretaciones vigentes adoptadas

Las siguientes normas, enmiendas a las normas e interpretaciones vigentes han sido adoptadas por el Grupo el 1 de enero de 2019:

a) **NIIF 16 “Arrendamientos”**

Esta norma reemplaza el tratamiento contable de los arrendamientos bajo NIC 17 “Arrendamientos” y CINIIF 4 “Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento” y otras interpretaciones relacionadas.

La NIIF 16 se implementó a partir del 1 de enero de 2019 y el Grupo aplicó el enfoque retrospectivo modificado, por lo que no se ha reestructurado la información comparativa, reconociendo en la fecha de aplicación inicial un importe de activo por derecho de uso igual al pasivo por arrendamiento; ajustado por el importe de cualquier pago por arrendamiento anticipado o devengado, relacionado con los arrendamientos reconocidos en el estado consolidado de situación financiera.

La NIIF 16 elimina la diferencia actual entre arrendamientos operativos y financieros y requiere el reconocimiento de un activo (el derecho a utilizar el bien arrendado) y de un pasivo financiero por el pago de las rentas, esto para prácticamente todos los contratos de arrendamiento. Existe una exención opcional para los arrendamientos a corto plazo y de bajo valor.

El estado de resultados también se verá afectado porque el gasto total es normalmente más alto en los primeros años del contrato de arrendamiento y más bajo en los últimos años. Además, se reemplazarán los gastos operativos por gastos de intereses y depreciación, por lo que cambiarán métricas clave como el EBITDA.

La contabilidad por parte de los arrendadores no cambiará significativamente.

Impacto en los estados financieros -

En la adopción de la NIIF 16, el Grupo reconoció pasivos relacionados a los arrendamientos que han sido anteriormente clasificados como arrendamientos operativos bajo la NIC 17. Estos pasivos han sido medidos con base en el valor presente de los pagos futuros remanentes, descontados usando una tasa de interés incremental al 1 de enero de 2019 (7.3% de tasa de interés promedio).

Como resultado de la implementación de la NIIF 16, se reconocieron al 1 de enero de 2019 activos y pasivos por derecho de uso por S/97.7 millones (que representan 1.33% y 2.15% del total de activos y pasivos, respectivamente). Como parte de la aplicación inicial de la NIIF 16, el Grupo utilizó el método retrospectivo modificado, por lo tanto, los estados financieros de años anteriores no fueron modificados.

El siguiente cuadro muestra los ajustes reconocidos en los estados financieros del Grupo, al cierre del año:

Impacto en activos	Al 31 de diciembre de 2019
Derechos de uso	
Derechos de uso de inmuebles	59,599
Derechos de uso de vehículos	20,211
Derechos de uso de maquinarias	17,896
Impacto de implementación 2019	97,706
Ajustes tarifarios y de contratos	4,039
Total activos por derechos de uso	101,745
Depreciación acumulada	(22,958)
Efecto traslación de operaciones en el extranjero	26
Impacto en activos (Nota 16.2)	78,813

Al cierre del 2019, las empresas del Grupo con saldos más representativos son GMP S.A. (S/24 millones) y Graña y Montero S.A.A. (S/54 millones).

Impacto en pasivos	Al 31 de diciembre de 2019
Impacto de implementación 2019	97,706
Ajustes tarifarios y de contratos	4,039
Adiciones de pasivos por derechos de uso	101,745
Intereses devengados	5,617
Amortización de capital	(20,326)
Pago de intereses	(5,368)
Efecto traslación de operaciones en el extranjero	(11)
Efecto en diferencia en cambio	(1,441)
Impacto en pasivos	80,216
Deuda corriente por derecho de uso	18,246
Deuda no corriente por derecho de uso	61,970
Impacto en pasivos (Nota 18)	80,216

b) CINIIF 23 “La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias”

La CINIIF 23 La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias (en adelante “CINIIF 23”), describe la evaluación que debe aplicarse cuando existe un tratamiento fiscal por el cual se tiene incertidumbre sobre si será o no aceptada por la administración tributaria, según la interpretación de la legislación fiscal. Si la empresa identifica tratamientos impositivos inciertos, se deberá reflejar el efecto de la incertidumbre mediante una provisión del impuesto a la renta corriente o impuesto a la renta diferido, lo que corresponda.

El Grupo adoptó la CINIIF 23 a partir del 1 de enero de 2019. Esta norma regula cómo determinar el registro contable de una posición tributaria cuando existe incertidumbre sobre tratamientos de impuesto a las ganancias.

La interpretación requiere que el Grupo determine si las posiciones fiscales inciertas se evalúan por separado o en grupo; y evaluar si es probable que una autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto para ser utilizado por una entidad en sus declaraciones de impuestos a las ganancias.

En caso sea afirmativo, el Grupo debe determinar su posición fiscal de forma coherente con el tratamiento fiscal utilizado o previsto para ser utilizado en sus declaraciones de impuestos. Si no, el Grupo debe reflejar el efecto de la incertidumbre en la determinación de su posición fiscal, utilizando el método del importe más probable o el método del valor esperado.

Las posiciones fiscales inciertas han sido evaluadas por separado en cada empresa del Grupo y se ha identificado como mejor método la cantidad más probable. En función de lo expuesto, el Grupo ha reconocido una provisión por impuesto a la renta de S/0.5 millones y una disminución en el activo por impuesto a la renta diferido de S/1 millón afectando los resultados acumulados en S/1.5 millones. Debido a la incertidumbre tributaria señalada, existe la posibilidad de que, al concluir los procesos de los años abiertos a fiscalización, el resultado final puede diferir de lo originalmente evaluado.

3.2 Normas y enmiendas emitidas para ser adoptadas en una fecha posterior

- a) Norma Internacional de Información Financiera 17 (NIIF 17 “Contratos de Seguro”), vigente a partir del 1 de enero de 2021. No tiene impacto en el Grupo.
- b) Enmiendas a las Normas

Las siguientes enmiendas a las NIIF han sido emitidas y son aplicables al Grupo para sus periodos anuales a partir del 1 de enero de 2020:

- Modificación a las referencias al Marco Conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), vigente a partir del 1 de enero de 2020.
- Definición de un Negocio (enmiendas a la NIIF 3 “Combinaciones de Negocios”), vigente a partir del 1 de enero de 2020.
- Definición de Materialidad (enmiendas a la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros” y NIC 8 “Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores”), vigente a partir del 1 de enero de 2020.
- Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o acuerdo conjunto, sin fecha de vigencia definida, pero se permite opcionalmente su aplicación.

El Grupo no ha adoptado anticipadamente las enmiendas y modificaciones y no se espera que tengan impacto en los periodos de reporte actuales o futuros y en transacciones futuras previsibles.

4 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La administración de riesgos financieros es llevada a cabo por la Gerencia del Grupo. La Gerencia gestiona la administración general de riesgos financieros, tales como el riesgo de cambio, el riesgo de precio, el riesgo de tasas de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo, el riesgo de crédito, el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados y la inversión de los excedentes de liquidez, los que supervisa y monitorea de manera periódica.

4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo lo exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluye riesgo de cambio, riesgo de precio, riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos del Grupo se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero del Grupo. El Grupo usa instrumentos financieros derivados para cubrir el riesgo de tasas de interés en una de sus subsidiarias

y considera la utilización de otros derivados en el caso de que pueda identificar riesgos que generen efecto adverso en el Grupo en el corto y mediano plazo.

a) Riesgos de mercado

i) Riesgo de cambio

El Grupo está expuesto al riesgo de cambio derivado de transacciones a nivel local efectuadas en moneda extranjera y por sus operaciones en el extranjero. Al 31 de diciembre de 2018 y 2019, esta exposición está concentrada principalmente en las fluctuaciones del dólar estadounidense, de los pesos chilenos y pesos colombianos.

Al 31 de diciembre de 2019, el estado consolidado de situación financiera incluye los siguientes saldos:

	2018		2019	
	S/(000)	USD(000)	S/(000)	USD(000)
Activos	2,273,132	674,753	2,859,324	862,021
Pasivos	2,042,176	604,383	1,751,479	528,031

La ganancia y pérdida por diferencia de cambio del Grupo por la exposición del sol, el peso chileno y el peso colombiano frente al dólar estadounidense fue la siguiente:

	2018	2019
Ganancia	382,104	390,008
Pérdida	(405,380)	(422,578)

Si al 31 de diciembre de 2019, el sol, el peso chileno y el peso colombiano se hubieran revaluado/devaluado en 2% en relación con el dólar estadounidense, con todas las otras variables mantenidas constantes, los resultados antes de impuestos del año se habría incrementado/disminuido en S/0.7 millones (S/0.5 millones en 2018).

El estado consolidado de cambios en el patrimonio incluye ajustes por conversión a moneda extranjera originado por sus subsidiarias. El estado consolidado de situación financiera incluye los siguientes activos y pasivos en moneda funcional (en miles):

	2018		2019	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Pesos chilenos	48,129,848	49,728,313	19,915,617	39,193,917
Pesos colombianos	163,560,697	76,978,655	187,119,204	76,446,723

El ajuste por conversión de la moneda extranjera del Grupo en el 2019 fue negativo en S/8.2 millones (positivo en S/5.7 millones en el 2018).

ii) Riesgo de precio

La Gerencia considera que la exposición del Grupo al riesgo de precios de sus inversiones en fondos mutuos, bonos y valores de capital es baja, ya que los montos invertidos no son significativos. Cualquier fluctuación en su valor razonable no tendría un impacto significativo en los saldos reportados en los estados financieros consolidados.

iii) Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo

El riesgo de tasa de interés para el Grupo surge principalmente de sus obligaciones financieras a largo plazo. Las obligaciones financieras a tasas variables exponen al Grupo al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. Las obligaciones financieras a tasas fijas exponen al Grupo al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable. La política del Grupo es mantener la mayor parte de su endeudamiento en instrumentos que devengan tasas fijas; el 61.8% de la deuda en 2019 (46.9% en 2018) fue pactada a tasas fijas y 38.2% a tasas variables (53.1% en el 2018), la cual se encuentra conformada por un 37.7% a tasa fija + VAC (ajustado por inflación) y el 0.5% restante a tasa variable (27.7% a tasa fija + VAC y el 25.4% restante a tasa variable en 2018).

La deuda sujeta a tasa fija + VAC está relacionada con la emisión de bonos en soles de GyM Ferrovías para el financiamiento del proyecto Línea 1 del Metro (Nota 19). Cualquier incremento en la tasa como consecuencia del incremento en la inflación no tendría un impacto significativo en los resultados del Grupo pues los ingresos del proyecto también se ajustan por inflación.

Durante 2018 y 2019 el endeudamiento del Grupo devenga tasas de interés variables en soles y dólares estadounidenses, y se tiene la política de cubrir el riesgo de flujo de efectivo con derivados del tipo permutas de tasa de interés, sobre los cuales se aplica el tratamiento de contabilidad de cobertura. En 2018, los préstamos a tasa variable relacionados con GSP (Nota 18 a-ii) no fueron coberturados, la Gerencia decidió asumir el riesgo, ya que se pagarían antes de la fecha de vencimiento.

Si al 31 de diciembre de 2019, si la tasa Libor a tres meses hubiera disminuido/incrementado en 5% manteniendo las otras variables constantes, los resultados antes de impuestos por el año se hubieran incrementado/disminuido en S/0.01 millones (S/0.75 millones en 2018). En el 2019 y 2018 no se han presentado ineffectividades significativas en la cobertura de flujos de efectivo.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalente de efectivo y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de los clientes, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se aceptan a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes sean como mínimo de "A".

Con relación a los créditos a sus partes relacionadas, el Grupo ha establecido medidas para asegurar la recuperación de dichos préstamos a través del control efectuado por la Gerencia Corporativa de Finanzas y la evaluación de gestión realizada por el Directorio.

La Gerencia no espera que el Grupo incurra en pérdida alguna por desempeño de estas contrapartes, excepto por los ya registrados en los estados financieros.

c) Riesgo de liquidez

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalente de efectivo, la disponibilidad de financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de financiamiento comprometidas y la capacidad de cerrar posiciones en el mercado. Históricamente, los flujos de efectivo de las operaciones del Grupo le han permitido mantener suficiente efectivo para cumplir sus obligaciones. Sin embargo, a partir del año 2017, el Grupo experimentó problemas de liquidez debido a la cancelación anticipada del contrato de concesión de GSP y a las obligaciones asumidas (Nota 15 a-i). Como consecuencia, el Grupo inició un plan de desinversión para cumplir con las obligaciones comprometidas en este escenario (Nota 36). Dicho plan se cumplió y se terminó de pagar la deuda de GSP.

El área de Finanzas Corporativas del Grupo supervisa las proyecciones de flujos de efectivo realizadas sobre los requerimientos de liquidez del Grupo para asegurar que exista suficiente efectivo para cubrir las necesidades operacionales, de modo que el Grupo no incumpla con los límites de endeudamiento o con las garantías (*covenants*), de ser aplicable, sobre cualquier línea de crédito. Las operaciones de financiamiento de menor importancia son controladas por la Gerencia de Finanzas de cada subsidiaria.

Dichas proyecciones toman en consideración los planes de financiamiento de deuda del Grupo, cumplimiento de *covenants*, cumplimiento con los objetivos de ratios financieros del estado de situación financiera interno y, de ser aplicable, con los requisitos regulatorios externos o requerimientos legales, como por ejemplo, restricciones en el uso de moneda extranjera.

Los excedentes de efectivo sobre el saldo requerido para la administración del capital de trabajo son invertidos en cuentas corrientes que generan intereses y depósitos a plazo, seleccionando instrumentos con vencimientos adecuados y de suficiente liquidez.

El cuadro a continuación analiza los pasivos financieros del Grupo agrupados sobre la base del período remanente a la fecha del estado consolidado de situación financiera hasta la fecha de su vencimiento. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

	<u>Menos de 1 año</u>	<u>Entre 1 y 2 años</u>	<u>Entre 2 y 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
Al 31 de diciembre de 2018					
Otros pasivos financieros (excepto arrendamientos financieros)	816,122	273,079	129,233	41,577	1,260,011
Arrendamientos financieros	15,151	7,489	14,094	-	36,734
Bonos	111,080	153,287	355,667	1,174,404	1,794,438
Cuentas por pagar comerciales (excepto pasivos no financieros)	980,723	-	-	-	980,723
Cuentas por pagar a partes relacionadas	55,941	21,849	-	-	77,790
Otras cuentas por pagar (excepto pasivos no financieros)	116,806	17,777	338,627	-	473,210
Otros pasivos no financieros	-	61	-	-	61
	<u>2,095,823</u>	<u>473,542</u>	<u>837,621</u>	<u>1,215,981</u>	<u>4,622,967</u>

	<u>Menos de 1 año</u>	<u>Entre 1 y 2 años</u>	<u>Entre 2 y 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
Al 31 de diciembre de 2019					
Otros pasivos financieros (excepto arrendamientos financieros y pasivo por derecho de uso)	479,000	147,473	177,018	-	803,491
Arrendamientos financieros	10,826	3,467	13,346	-	27,639
Pasivo por derecho de uso	24,966	38,788	31,167	7,603	102,524
Bonos	115,690	157,516	358,461	1,077,960	1,709,627
Cuentas por pagar comerciales (excepto pasivos no financieros)	966,620	-	-	-	966,620
Cuentas por pagar a partes relacionadas	38,916	21,747	-	836	61,499
Otras cuentas por pagar (excepto pasivos no financieros)	200,098	2,505	194,908	-	397,511
Otros pasivos no financieros	-	52	-	-	52
	<u>1,836,116</u>	<u>371,548</u>	<u>774,900</u>	<u>1,086,399</u>	<u>4,068,963</u>

4.2. Administración del riesgo de capital

Los objetivos del Grupo al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos

de interés y mantener una estructura de capital óptima para minimizar el costo del capital. A partir de 2017, la situación del Grupo ha llevado a la Gerencia a monitorear desviaciones que puedan causar el incumplimiento de los *covenants* y obstaculizar la renegociación de pasivos (Nota 18-a).

Para mantener o ajustar la estructura de capital, el Grupo puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir su deuda.

El Grupo monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total de las obligaciones financieras (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalente de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio mostrado en el estado de situación financiera consolidado más la deuda neta.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2019, el ratio de apalancamiento se presenta líneas abajo y mantiene la estrategia del Grupo de conservarlo en un rango de 0.10 y 0.70.

	<u>2018</u>	<u>2019</u>
Total otros pasivos financieros y bonos	2,139,714	1,723,108
Menos: Efectivo y equivalente de efectivo	<u>(801,140)</u>	<u>(948,978)</u>
Deuda neta	1,338,574	774,130
Total patrimonio	2,489,931	1,876,085
Total capital	<u>3,828,505</u>	<u>2,650,215</u>
Ratio de apalancamiento	<u>0.35</u>	<u>0.29</u>

4.3. Estimación del valor razonable

Para la clasificación del tipo de valorización utilizada por el Grupo para sus instrumentos financieros a valor razonable, se han establecido los siguientes niveles de medición.

- Nivel 1: Medición basada en valores de cotización en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Medición basada en información sobre el activo o pasivo distinta a valores de cotización (Nivel 1) pero que puede ser confirmada, sea directa (por ejemplo, precios) o indirectamente (por ejemplo, provenientes de precios).
- Nivel 3: Medición basada en información sobre el activo o pasivo que no proviene de fuentes que puedan ser confirmadas en el mercado (es decir, información no observable, generalmente basada en estimados y supuestos internos del Grupo).

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos del Grupo medidos a valor razonable a 31 de diciembre de 2018 y 2019:

	<u>Nivel 2</u>
<u>Al 31 de diciembre de 2018</u>	
Pasivos financieros	
Derivados de cobertura	61
<u>Al 31 de diciembre de 2019</u>	
Pasivos financieros	
Derivados de cobertura	52

5 ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRITICOS

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

5.1 Estimados y criterios contables críticos

El Grupo efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en periodos futuros se presentan a continuación.

a) Evaluación del deterioro de la plusvalía mercantil y de otros activos intangibles de vida útil indefinida

La evaluación de deterioro se realiza anualmente para determinar si la plusvalía mercantil derivada de adquisiciones de negocios y otros activos intangibles con vida útil indefinida han sufrido algún deterioro, de acuerdo con la política contable que se describe en la Nota 2.15-i). Para estos fines, la plusvalía mercantil es atribuida a las diferentes Unidades Generados de Efectivo - UGE con las que pueda estar relacionada mientras que otros activos intangibles con vida útil indefinida se evalúan individualmente. El valor recuperable de las UGE y otros activos intangibles con vida indefinida han sido determinados en función al cálculo de sus valores en uso o el valor razonable menos los costos de venta, el mayor. Esta evaluación requiere el uso del juicio profesional de la Gerencia para analizar algunos indicadores potenciales de deterioro, tal como el uso de estimaciones para la determinación del valor en uso, que incluye la elaboración de flujos de efectivo futuros, la proyección de factores macroeconómicos, así como la definición de la tasa de interés con la que se descontarán los flujos.

Si el Grupo experimentara una caída significativa en ingresos o un aumento drástico en los costos o cambios en otros factores, el valor razonable de las unidades de negocios podría disminuir. Si la Gerencia determina que los factores que reducen el valor razonable de las unidades de negocios son permanentes, estos factores económicos serán tomados en consideración para determinar el valor recuperable de las unidades de negocios y, por lo tanto, la plusvalía mercantil y los intangibles de vida útil indefinida se pueden considerar deteriorados, lo que podría dar lugar a que el castigo sea necesario.

De acuerdo con las evaluaciones de deterioro efectuadas por la Gerencia, se ha reconocido pérdidas por deterioro de la plusvalía mercantil y de las marcas por la disminución en los flujos esperados como consecuencia de la reducción de los contratos vinculados al “backlog”.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2019, el Grupo efectuó un análisis de sensibilidad incrementando o disminuyendo los supuestos de margen bruto, tasa de descuento, tasa de crecimiento perpetuo y tasa de crecimiento de ingresos en 10%, manteniendo las demás variables constantes, que se incluye a continuación:

	Diferencia entre el valor recuperable y el valor en libros			
		2018		2019
Plusvalía mercantil				
Margen bruto	(10%)	+10%	(10%)	+10%
Ingeniería y construcción	0.51%	41.12%	(25.54%)	(4.25%)
Electromecánica	(9.73%)	38.89%	35.63%	52.97%
Tasa de descuento	(10%)	10%	(10%)	+10%
Ingeniería y construcción	39.19%	6.65%	(4.30%)	(23.09%)
Electromecánica	29.36%	2.97%	48.89%	39.92%
Tasa de crecimiento perpetuo	(10%)	+10%	(10%)	+10%
Ingeniería y construcción	18.48%	23.30%	(16.31%)	(13.38%)
Electromecánica	12.90%	16.34%	42.36%	46.32%
Marcas				
Tasa de crecimiento de ingresos	(10%)	+10%	(10%)	+10%
Morelco	75.00%	116.27%	22.14%	60.11%
Vial y Vives - DSD	27.40%	55.71%	110.69%	72.38%
Tasa de descuento	(10%)	+10%	(10%)	+10%
Morelco	126.00%	72.33%	63.02%	23.56%
Vial y Vives - DSD	29.54%	55.99%	78.72%	106.64%
Tasa de crecimiento perpetuo	(10%)	+10%	(10%)	+10%
Morelco	91.70%	99.82%	37.49%	44.02%
Vial y Vives - DSD	38.99%	44.26%	88.07%	95.20%

En 2019, si el margen bruto, la tasa de descuento o la tasa de crecimiento perpetuo hubieran sido 10% menos o 10% más que el estimado de la Gerencia, el Grupo no hubiese tenido que reconocer una provisión por deterioro de la plusvalía mercantil en la UGE electromecánica (GMA); sin embargo ante la misma variación hubiese tenido que reconocer una provisión por deterioro en la UGE Ingeniería y construcción (Morelco). En 2018 si la tasa de descuento o la tasa de crecimiento perpetuo hubieran sido 10% menos o 10% más que el estimado de la Gerencia, el Grupo no hubiese tenido que reconocer una provisión por deterioro de la plusvalía mercantil; sin embargo ante la misma variación en el margen bruto hubiese tenido que reconocer una provisión por deterioro en la UGE electromecánica (GMA).

Como resultado de estas evaluaciones, al 31 de diciembre de 2019, se identificó y registró una provisión por deterioro de la plusvalía mercantil de Morelco, en la UGE de Ingeniería y construcción. (Nota 17).

En 2018 y 2019, si la tasa de crecimiento de ingresos, la tasa de crecimiento perpetuo o si la tasa de descuento estuvieran un 10% por debajo o hubieran sido un 10% superior a las estimaciones de la Gerencia, el Grupo no hubiese tenido que reconocer una provisión para deterioro de marcas.

Como resultado de estas evaluaciones, al 31 de diciembre de 2019, se identificó y registró una reversión de la pérdida por deterioro de la marca Vial y Vives-DSD, en la UGE de Ingeniería y construcción. (Nota 17).

b) Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. El Grupo cuenta con asesoría profesional en materia legal tributaria al momento de tomar alguna decisión sobre asuntos tributarios.

Los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se calculan sobre la base de las diferencias temporarias entre las bases tributarias de activos y pasivos y los respectivos montos en los estados financieros de cada entidad que compone el Grupo, usando las tasas tributarias que se aplican para cada año en el que la diferencia temporaria se espera revertir. Cualquier cambio en la tasa tributaria afectará el impuesto a la renta diferido activo y pasivo. Este cambio será reconocido en el estado consolidado de resultados durante el periodo en el que el cambio se haga efectivo.

El impuesto a la renta diferido activo es reconocido únicamente en la medida en que sea probable que existan ingresos imponibles futuros contra los que las diferencias temporarias y pérdidas tributarias pueden ser utilizadas. Para este propósito, el Grupo toma en consideración toda la información disponible, incluyendo factores tales como datos históricos, ingresos proyectados, operaciones corrientes y estrategias de planificación fiscal. Un beneficio tributario relacionado con una posición tributaria sólo se reconoce si el beneficio se realizará.

La máxima exposición posible del Grupo con relación a contingencias tributarias asciende a S/71.4 millones.

El impuesto a la renta del año incluye la evaluación de la Gerencia sobre la cantidad de impuestos a pagar en posiciones fiscales inciertas, donde los pasivos aún no se han acordado con la administración tributaria.

c) Reconocimiento de ingresos por grado de avance

Los ingresos por servicios basados en contratos de construcción se reconocen por el método de grado de avance, que requiere estimar el margen que se obtendrá al culminar las obras. Las proyecciones de estos márgenes las determina la Gerencia sobre la base de sus presupuestos de ejecución y se ajustan periódicamente con la finalidad de usar información actualizada que refleje el desempeño real en los trabajos. En tal sentido, la Gerencia considera que las estimaciones realizadas al cierre del año son razonables. Cuando se presenten cambios no aprobados en el alcance del trabajo, el ingreso se reconoce como equivalente al costo incurrido (no se reconoce ninguna utilidad) hasta que se haya aprobado el trabajo adicional.

El ingreso del contrato se reconoce como tal en el estado consolidado de resultados integrales en los periodos contables en los que se ejecutó el trabajo. Los costos relacionados al contrato de construcción se reconocen como costos de obras en el estado consolidado de resultados integrales en los periodos contables en los que se ejecutó el trabajo. Sin embargo, cualquier exceso esperado y probable en los costos relacionados al contrato por encima del total del ingreso esperado bajo el contrato se reconocerá como gasto inmediatamente. Adicionalmente, todo cambio en los estimados bajo el contrato se reconocerá como un cambio en estimados contables en el periodo en el que se realiza el cambio y en periodos futuros si fuera aplicable. En ciertos contratos de construcción, los términos de estos acuerdos permiten que se retenga un monto por parte de los clientes hasta que se culmine con la construcción. Bajo estos contratos, el importe total no puede ser reconocido hasta que la construcción culmine.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2019, se efectuó un análisis de sensibilidad, considerando un aumento/disminución del 10% sobre el margen bruto, tal como se muestra a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2019</u>
Ingresos	1,961,100	2,411,880
Utilidad bruta	32,685	60,317
%	1.67	2.50
Más 10%	<u>1.84</u>	<u>2.75</u>
Aumento sobre la utilidad antes de impuestos	<u>3,399</u>	<u>6,010</u>
	<u>36.084</u>	<u>66.327</u>
Menos 10%	<u>1.50</u>	<u>2.25</u>
Disminución sobre la utilidad antes de impuestos	<u>(3,399)</u>	<u>(6,010)</u>
	<u>29.286</u>	<u>54.307</u>

d) Provisión por costos de cierre de pozo

Al 31 de diciembre de 2019, el valor presente de la provisión estimada para las actividades de cierre de los 189 pozos ubicados en Talara ascendió a S/50.1 millones (S/20.3 millones a diciembre de 2018 para las actividades de cierre de 158 pozos). La obligación por cierre de pozos se ajusta para reflejar los cambios que resulten por el paso del tiempo y por revisiones que se efectúen ya sea a la fecha de ocurrencia o el monto del valor presente de las obligaciones estimadas originalmente (Nota 17-d).

El Grupo estima el valor presente de su obligación futura por los costos relacionados al cierre de pozos o pasivo por cierre de pozos e incrementa el valor en libros del activo que se retirará en el futuro y que se muestra en el rubro intangible, en el estado consolidado de situación financiera.

La tasa de descuento antes de impuestos utilizada para el cálculo del valor presente fue de 1.58% Lote I y 1.66% Lote V (2.46% para el lote I y 2.51% para el lote V año 2018), y 2.33% para los Lotes III y IV (2.98% en el 2018), basada en la tasa aplicable a bonos del tesoro americano entre 3, 5 y 30 años respectivamente, vigente a diciembre de 2018 y 2019.

En el supuesto que, al 31 de diciembre de 2018 y 2019, la tasa estimada aumentara o disminuyera en un 10%, con las otras variables mantenidas constantes, el impacto en la utilidad antes de impuestos no hubiera sido significativo

e) Deterioro en el valor de la inversión en asociada y de la cuenta por cobrar a Gasoducto Sur Peruano S.A. (GSP)

Basado en la cancelación del contrato de Concesión, en donde Gasoducto Sur Peruano S.A. (GSP) actúa como concesionario (Nota 15 a-i), así como los acuerdos tomados al cierre del año, el Grupo identificó indicadores de deterioro que afectan la recuperabilidad de la inversión. En consecuencia, el Grupo deterioró el valor de la inversión.

En ese proceso, el Grupo ha aplicado su juicio para evaluar las diversas incertidumbres respecto al monto que puede ser recuperado de esta inversión. La Gerencia ha determinado el valor recuperable bajo los siguientes supuestos: (i) el monto que GSP recuperará como resultado de una posible subasta pública, (ii) la liquidación de la sociedad vía la Junta de Acreedores de GSP y (iii) la validez de su derecho a subordinar las deudas del Grupo Odebrecht en GSP.

El cálculo del estimado de deterioro asume un proceso de liquidación de GSP de acuerdo con la legislación peruana, mediante el cual el valor del activo a recuperar se aplica primero a los pagos de pasivos en las diferentes categorías de acreedores y el remanente, de ser el caso, al pago de los accionistas, tomando en cuenta los acuerdos de subordinación existentes.

Al 31 de diciembre de 2018, con respecto al monto a ser recuperado por GSP, el Grupo asumió la recuperación del monto mínimo establecido en el contrato de concesión, que es equivalente a 72.25% del Valor Contable Neto (VCN) de los activos de la Concesión. Este monto representaba, en sustancia, un pago mínimo a ser obtenido por GSP sobre la base de la subasta pública (liquidación) que se

organizaría para la adecuada transferencia de los activos de la Concesión a una nueva Concesionaria, de acuerdo con los términos y condiciones contractuales correspondientes. Adicionalmente, ante la situación de incumplimiento de parte del Estado Peruano y la situación en que se encontraba el proceso de conformación de la junta de acreedores, y de acuerdo a la opinión de los abogados para casos similares, se estimó en cinco años el plazo para la recuperación de la cuenta por cobrar.

Al 31 de diciembre de 2019, el estimado de recuperación del VCN considerado por la Gerencia es de 50%, en consideración de los acuerdos tomados como consecuencia de la firma del acuerdo preliminar de colaboración eficaz. Del mismo modo, considerando que la conformación de la junta de acreedores sigue pendiente, el plazo para iniciar las acciones que inicien el proceso de cobro se ha dilatado. Por lo cual se ha considerado un plazo total de ocho años, a partir de la fecha y hasta la conformación de la junta de acreedores, la aprobación del plan de liquidación, la presentación de la demanda arbitral, así como todo el proceso de arbitraje en sí.

5.2 Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables

Consolidación de entidades en las que el Grupo mantiene menos del 50%

El Grupo posee algunas subsidiarias directas e indirectas en las que Grupo tiene control incluso con menos del 50% de los derechos de voto. Estas subsidiarias están relacionadas principalmente a las subsidiarias indirectas en el negocio inmobiliario a través de Viva GyM S.A., en donde tiene el poder sobre las actividades relevantes que impactan en los rendimientos de las subsidiarias, aún cuando el Grupo tiene una participación entre 30% y 50%. Adicionalmente, el Grupo tiene control de facto por un acuerdo contractual con el inversionista mayoritario sobre Promotora Larcomar S.A. en la que posee 46.55% de participación en la propiedad.

Consolidación de entidades en las que el Grupo no tiene control conjunto pero tiene derechos y obligaciones sobre los activos y pasivos

El Grupo evalúa, de forma permanente, la naturaleza de los contratos firmados con una o más partes. Si no se determina que el Grupo mantiene control o control conjunto, pero tiene derechos sobre los activos y obligaciones sobre los pasivos en virtud del acuerdo, el Grupo reconoce sus activos, pasivos, ingresos y gastos y su participación en cualquier activo o pasivo controlado conjuntamente y cualquier ingreso o gasto derivado del acuerdo como operación conjunta, en concordancia con la NIIF 11 - Acuerdos conjuntos (Nota 2.2-d).

6 PARTICIPACION EN OTRAS ENTIDADES

Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de la Compañía y sus subsidiarias. Además, los estados financieros consolidados incluyen participaciones en operaciones conjuntas en las que la Compañía o algunas subsidiarias tienen control conjunto con sus socios (Nota 2.2-d).

a) Principales subsidiarias

El siguiente cuadro muestra las principales subsidiarias directas e indirectas clasificadas por segmento operativo (Nota 7):

<u>Nombre</u>	<u>País de origen</u>	<u>Actividad económica</u>
Ingeniería y construcción:		
GyM S.A.	Perú y Colombia	Servicios de construcción civil, montaje electromecánico, edificaciones, gerencia y desarrollo de proyectos inmobiliarios y demás servicios relacionados.
GyM Chile S.p.A.	Chile	Fondos y sociedades de inversión y entidades financieras similares.

Nombre	País de origen	Actividad económica
Vial y Vives - DSD S.A.	Chile	Construcción de proyectos de ingeniería, construcción civil y actividades conexas de consultoría técnica, alquiler de maquinaria y equipo agropecuario, forestal, de construcción e ingeniería civil sin operarios.
GMI S.A.	Perú, México, y Bolivia	Servicios de asesoría y consultoría en ingeniería, ejecución de estudios y proyectos, gerencia de proyectos y supervisión de obras.
Morelco S.A.S.	Colombia y Ecuador	Prestación de servicios de construcción y montajes, suministro de equipos y materiales, operación y mantenimiento, y en general, servicios de ingeniería en las especialidades de mecánica, instrumentación y obras civiles.
Infraestructura:		
GMP S.A.	Perú	Servicios de extracción, operación y explotación de petróleo, gas natural y productos derivados; así como servicios de almacenamiento y despacho de combustible.
Oiltanking Andina Services S.A.	Perú	Operación de la planta de procesamiento de gas de Pisco – Camisea.
Transportadora de Gas Natural Comprimido Andino S.A.C.	Perú	Suministrar, procesar y comercializar el gas natural y sus derivados.
Concar S.A.	Perú	Operación y mantenimiento de carreteras y concesiones.
GyM Ferrovías S.A.	Perú	Concesión para la operación del sistema de transporte del Metro de Lima Metropolitana.
Survial S.A.	Perú	Concesión para la construcción, operación y mantenimiento del tramo 1 de la carretera Interoceánica Sur.
Norvial S.A.	Perú	Concesión para la restauración, operación y mantenimiento del tramo de la carretera “Ancón - Huacho - Pativilca” de la Panamericana Norte.
Concesión Canchaque S.A.C.	Perú	Concesión para operación y mantenimiento de la Carretera provincial de Buenos Aires – Canchaque.
Concesionaria Vía Expresa Sur S.A.	Perú	Concesión para el diseño, construcción, operación y mantenimiento de la Vía Expresa-Paseo de la República en Lima.
Inmobiliaria:		
VIVA GyM S.A.	Perú	Desarrollo y gerenciamiento de proyectos inmobiliarios directamente o con otros socios.
Operaciones de la Compañía:		
Adexus S.A.	Chile, Perú Colombia y Ecuador	Servicios de soluciones de tecnología de información.

Nombre	País de origen	Actividad económica
CAM Holding S.p.A.	Chile	Sociedad de inversión.
Qualys S.A.	Peru	Servicios humanos, económicos y tecnológicos a las empresas del Grupo.
Promotora Larcomar S.A.	Perú	Construcción de un complejo hotelero en terreno ubicado en el distrito de Miraflores.
Promotores Asociados de Inmobiliarias S.A.	Perú	Operaciones en la industria inmobiliaria y dedicado al desarrollo y venta de oficinas en el Perú.
Negocios del Gas S.A.	Perú	Sociedad de inversión para construcción, operación y mantenimiento de sistemas de transporte de gas natural y líquidos de gas natural.
Inversiones en Autopistas S.A.	Perú	Sociedad tenedora de acciones, participaciones o cualquier otro título o documento de inversión de Crédito.

El siguiente cuadro muestra las subsidiarias del Grupo y su respectiva participación al 31 de diciembre de 2019.

	Proporción de acciones comunes directamente mantenidas por la Matriz (%)	Proporción de acciones comunes directamente mantenidas por las Subsidiarias (%)	Proporción de acciones comunes mantenidas por el Grupo (%)	Proporción de acciones comunes mantenidas por la participación no Controlante (%)
Ingeniería y construcción:				
GyM S.A.	98.87%	-	98.87%	1.13%
- Morelco S.A.S.	-	70.00%	70.00%	30.00%
- GyM Chile S.p.A.	-	100.00%	100.00%	-
- Vial y Vives – DSD S.A.	-	94.49%	94.49%	5.51%
GMI S.A.	89.41%	-	89.41%	10.59%
- Ecología Tecnología Ambiental S.A.C.	-	100.00%	100.00%	-
- GM Ingeniería y Construcción de CV	-	99.00%	99.00%	1.00%
- GM Ingeniería Bolivia S.R.L.	-	98.57%	98.57%	1.43%
Infraestructura:				
GMP S.A.	95.00%	-	95.00%	5.00%
- Oiltanking Andina Services S.A.	-	50.00%	50.00%	50.00%
- Transportadora de Gas Natural Comprimido Andino S.A.C.	-	99.93%	99.93%	0.07%
Concar S.A.	100.00%	-	100.00%	-
GyM Ferrovias S.A.	75.00%	-	75.00%	25.00%
Survial S.A.	100.00%	-	100.00%	-
Norvial S.A.	18.20%	48.80%	67.00%	33.00%
Concesión Canchaque S.A.	99.96%	0.04%	100.00%	-
Concesionaria Vía Expresa Sur S.A.	99.98%	0.02%	100.00%	-
Inmobiliaria:				
Viva GyM S.A.	56.22%	43.32%	99.54%	0.46%
Operaciones de la matriz:				
Qualys S.A (antes Generadora Arabesco S.A.)	100.00%	-	100.00%	-
Promotora Larcomar S.A.	46.55%	-	46.55%	53.45%
Negocios del Gas S.A.	99.99%	0.01%	100.00%	-
Agenera S.A.	99.00%	1.00%	100.00%	-
Inversiones en Autopistas S.A.	1.00%	99.00%	100.00%	-
Cam Holding S.p.A.	100.00%	-	100.00%	-
Adexus S.A.	100.00%	-	100.00%	-

El siguiente cuadro muestra las subsidiarias del Grupo y su respectiva participación al 31 de diciembre de 2018.

	Proporción de acciones comunes directamente mantenidas por la Matriz (%)	Proporción de acciones comunes directamente mantenidas por las Subsidiarias (%)	acciones comunes mantenidas por el Grupo (%)	Proporción de acciones comunes mantenidas por la participación no Controlante (%)
Ingeniería y construcción:				
GyM S.A.	98.24%	-	98.24%	1.76%
- Morelco S.A.S.	-	70.00%	70.00%	30.00%
- GyM Chile S.p.A.	-	94.49%	99.99%	0.01%
- Vial y Vives – DSD S.A.	-	94.49%	94.49%	5.51%
GMI S.A.	89.41%	-	89.41%	10.59%
- Ecología Tecnología Ambiental S.A.C.	-	-	99.99%	0.01%
- GM Ingeniería y Construcción de CV	-	-	99.00%	1.00%
- GM Ingeniería Bolivia S.R.L.	-	-	99.00%	1.00%
Infraestructura:				
GMP S.A.	95.00%	-	95.00%	5.00%
- Oiltanking Andina Services S.A.	-	50.00%	50.00%	50.00%
- Transportadora de Gas Natural Comprimido Andino S.A.C.	-	99.93%	99.93%	0.07%
Concar S.A.	99.99%	-	99.99%	0.01%
GyM Ferrovías S.A.	75.00%	-	75.00%	25.00%
Survial S.A.	99.99%	-	99.99%	0.01%
Norvial S.A.	67.00%	-	67.00%	33.00%
Concesión Canchaque S.A.	99.96%	-	99.96%	0.04%
Concesionaria Vía Expresa Sur S.A.	99.98%	0.02%	100.00%	-
Inmobiliaria:				
Viva GyM S.A.	63.44%	36.10%	99.54%	0.46%
Operaciones de la matriz:				
Qualys S.A (antes Generadora Arabesco S.A.)	99.00%	-	99.00%	1.00%
Promotora Larcomar S.A.	46.55%	-	46.55%	53.45%
Negocios del Gas S.A.	99.99%	0.01%	100.00%	-
Agenera S.A.	99.00%	1.00%	100.00%	-
Inversiones en Autopistas S.A.	100.00%	-	-	-
Cam Holding S.p.A.	100.00%	-	100.00%	-
Adexus S.A.	99.99%	0.01%	100.00%	-

Todas las inversiones en subsidiarias se han incluido en la consolidación. La proporción de los derechos de voto en tales subsidiarias es mantenida directamente por la Compañía y no difieren significativamente de la proporción de acciones mantenidas.

En junio de 2018, la Compañía amplió su participación accionaria al 100% de la subsidiaria Adexus S.A.(Nota 32-a).

En 2018, se vendió la subsidiaria Cam Servicios del Perú S.A. así como las siguientes subsidiarias indirectas: i) Stracon GyM S.A. a través de GyM S.A. y ii) Cam Chile S.p.A., a través de Cam Holding S.p.A.. En ese año, estas inversiones fueron desconsolidadas por la Compañía y sus operaciones se muestran en la Nota 36.

Al 31 de diciembre de 2019, el total de la participación no controlante se atribuye a las siguientes subsidiarias:

	<u>2018</u>	<u>2019</u>
Viva GyM S.A. y subsidiarias	168,612	168,839
GyM S.A. y subsidiarias	67,639	61,569
Norvial S.A.	65,918	63,031
GMP S.A.	23,424	24,413
GyM Ferrovías S.A.	55,986	77,564
Promotora Larcomar S.A.	13,121	3,058
Otros	6,871	(199)
	<u>401,571</u>	<u>398,275</u>

En diciembre de 2019, la subsidiaria Viva GyM S.A. mediante Junta General de Accionistas acordó capitalizar su prima suplementaria por el importe de S/65.3 millones para posteriormente reducir el capital social en forma no proporcional mediante devolución de aportes por S/82.3 millones. La devolución no generó salida de efectivo ya que se compensaron las obligaciones recíprocas entre sus accionistas con la subsidiaria. En consecuencia, la Compañía modificó su participación en su subsidiaria de 63.4% a 56.2%, a su vez su subsidiaria GyM S.A. (también accionista de Viva GyM S.A.) modificó su participación de 36.1% a 43.3%.

Asimismo, en Diciembre de 2019 la subsidiaria GyM S.A. mediante Junta General de Accionistas acordó el aumento de capital por aportes dinerarios por el importe de S/146.1 millones. Los accionistas minoritarios renunciaron voluntariamente al derecho de suscripción preferente ocasionando que el porcentaje de participación de la Compañía ascienda de 98.2% a 98.9%.

Resumen de información financiera de las subsidiarias con participación no controlante significativa

A continuación se presenta un resumen de la información financiera por cada subsidiaria que tiene una participación no controlante significativa para el Grupo:

Estado de situación financiera resumido

	Viva GyM S.A.		GyM S.A.		Norvial S.A.		GYM Ferrovías S.A.	
	y subsidiarias		y subsidiarias		Al 31 de diciembre de		Al 31 de diciembre de	
	Al 31 de diciembre de	Al 31 de diciembre de	Al 31 de diciembre de	Al 31 de diciembre de	2018	2019	2018	2019
Corriente:								
Activos	720,976	591,402	1,262,588	1,232,486	109,778	84,889	534,148	449,180
Pasivos	(310,132)	(263,592)	(1,467,953)	(1,491,747)	(66,506)	(53,715)	(563,081)	(93,879)
Activo (pasivo) corriente, neto	<u>410,844</u>	<u>327,810</u>	<u>(205,365)</u>	<u>(259,261)</u>	<u>43,272</u>	<u>31,174</u>	<u>(28,933)</u>	<u>355,301</u>
No corriente:								
Activos	98,504	121,529	980,653	1,100,218	462,739	442,186	974,688	623,033
Pasivos	(37,154)	(37,851)	(413,026)	(486,924)	(306,261)	(282,358)	(716,946)	(668,080)
Activo no corriente, neto	<u>61,350</u>	<u>83,678</u>	<u>567,627</u>	<u>613,294</u>	<u>156,478</u>	<u>159,828</u>	<u>257,742</u>	<u>(45,047)</u>
Activos neto	<u>472,194</u>	<u>411,488</u>	<u>362,262</u>	<u>354,033</u>	<u>199,750</u>	<u>191,002</u>	<u>228,809</u>	<u>310,254</u>

Estado de ganancias y pérdidas resumido

	Viva GyM S.A. y subsidiarias		GyM S.A. y subsidiarias		Norvial S.A.		GYM Ferrovías S.A.	
	Por el año terminado		Por el año terminado		Por el año terminado		Por el año terminado	
	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019
Ingresos	630,130	264,401	1,704,998	2,279,786	163,117	272,679	577,993	397,853
Utilidad (pérdida) antes del impuesto a la renta	226,945	30,729	(154,452)	(116,081)	21,104	24,067	116,822	121,079
Impuesto a la renta	(69,166)	(7,000)	18,559	(30,843)	(3,885)	(6,815)	(35,524)	(39,634)
Utilidad (pérdida) de año	157,779	23,729	(135,893)	(146,924)	17,219	17,252	81,298	81,445
Operaciones discontinuas	-	-	44,096	-	-	-	-	-
Otros resultados integrales	-	-	(14,061)	(7,436)	-	-	-	-
Total resultados integrales del año	157,779	23,729	(105,858)	(154,360)	17,219	17,252	81,298	81,445
Dividendos pagados a participación no controlante (Nota 35-d)	84,870	-	4,241	-	8,184	8,580	-	-

Estado de flujos de efectivo resumido

	Viva GyM S.A. y subsidiarias		GyM S.A. y subsidiarias		Norvial S.A.		GYM Ferrovías S.A.	
	Por el año terminado		Por el año terminado		Por el año terminado		Por el año terminado	
	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019
Flujos de efectivo provisto por las actividades de operación, neto	259,992	28,791	148,754	(25,502)	70,939	12,514	(161,318)	379,882
Flujos de efectivo (aplicado a) provisto por las actividades de inversión, neto	(8,460)	(2,613)	233,150	(20,173)	(2)	(33)	1,928	2,845
Flujos de efectivo (aplicado a) provisto por las actividades de financiamiento, neto	(255,979)	(58,722)	(388,836)	209,514	(43,536)	(46,045)	189,495	(273,009)
(Disminución) incremento en efectivo y equivalente de efectivo, neto	(4,447)	(32,544)	(6,932)	163,839	27,401	(33,564)	30,105	109,718
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	97,709	93,262	179,560	172,628	72,449	99,850	161,073	191,178
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	93,262	60,718	172,628	336,467	99,850	66,286	191,178	300,896

La información anterior muestra importes antes de la eliminación de saldos entre entidades relacionadas.

b) Concesiones de servicios públicos

El Grupo posee concesiones de servicios públicos. Cuando corresponde, el ingreso atribuible a la construcción o restauración de infraestructura ha sido contabilizado aplicando los modelos descritos en la Nota 2.5 (modelo de activo financiero, de activo intangible y modelo bifurcado).

Luego del término del Contrato entre TGNCA y el Ministerio de Energía y Minas, la Gerencia está elaborando nuevos proyectos de compresión y licuefacción de gas. Adicionalmente, está evaluando centralizar el negocio de gas mediante este vehículo, decisión que deberá ser aprobada por el Directorio en 2020.

En todas las concesiones del Grupo, la infraestructura retorna al Concedente al final del Contrato.

A continuación se describen las concesiones que el Grupo mantiene al 31 de diciembre de 2019:

<u>Nombre de la concesión</u>	<u>Descripción</u>	<u>Inversión Estimada</u>	<u>Remuneración</u>	<u>Participación</u>	<u>Fecha de término de la concesión</u>	<u>Modelo contable</u>
Survial S.A.	Operación y mantenimiento de carretera de 750 km de longitud desde el puerto de San Juan de Marcona a Urcos, Perú, la cual está conectada a la carretera Interoceánica. La carretera tiene cinco garitas de peaje y tres estaciones para carga.	US\$99 millones	Operación garantizada por el Estado peruano a partir de los pagos anuales por mantenimiento y operación de la carretera a cargo del Ministerio de Transporte y Comunicaciones (MTC).	99.9%	2032	Activo financiero
Canchaque S.A.C.	Operación y mantenimiento periódico de carretera de 78 km que une los pueblos de Buenos Aires y Canchaque en Perú. La carretera tiene una garita de peaje.	US\$31 millones	Operación garantizada por el Estado peruano, sin dependencia del volumen de tráfico. El ingreso está garantizado por un monto anual mínimo de US\$0.3 millones.	99.96%	2025	Activo financiero
Concesionaria La Chira S.A.	Diseño, financiación, construcción, operación y mantenimiento del proyecto "Planta de Tratamiento de Aguas Residuales y Emisario Submarino La Chira". El proyecto tratará aproximadamente el 25% de las aguas residuales de Lima.	S/250 millones	Operación garantizada por el Estado peruano a través de cargos mensuales y trimestrales mediante el fideicomiso de recaudación de Sedapal S.A.	50.00%	2036	Activo financiero
GyM Ferrovías S.A.	Operación de la Línea 1 del Metro de Lima, el único sistema de trenes de Lima Metropolitana, que incluye: (i) operación y mantenimiento de los trenes existentes (24 trenes de inversión inicial y 20 de ampliación); (ii) operación y mantenimiento del sistema ferroviario (vía férrea e Infraestructura).	S/642 millones	Operación garantizada por el Estado peruano a través de un cargo trimestral recibido del MTC sobre la base de los kilómetros recorridos por tren.	75.00%	2041	Activo financiero

Nombre de la concesión	Descripción	Inversión Estimada	Remuneración	Participación	Fecha de término de la concesión	Modelo contable
Norvial S.A.	Operación y mantenimiento de la carretera que conecta Lima con la zona noroeste del Perú. La carretera tiene 183 km de longitud y es conocida como la Red Vial 5, va desde las ciudades de Ancón a Pativilca y tiene tres garitas de peaje.	US\$187 millones	Cobro al usuario (concesión autofinanciada, el ingreso se deriva del cobro de los peajes).	67.00%	2028	Intangible
Vía Expresa Sur S.A.	Diseño, financiamiento, construcción, operación y mantenimiento de la infraestructura asociada con el Proyecto Vía Expresa Sur. Este proyecto comprende la segunda fase de ampliación de la Vía Expresa-Paseo de la República, entre la avenida República de Panamá y la carretera Panamericana.	US\$197 millones	Contrato da derecho a la Compañía a cobrar a los usuarios una tarifa de peaje; sin embargo, el Estado peruano pagará la diferencia que surge en caso que los ingresos en la etapa de operación resulte por debajo de US\$18 millones durante los dos primeros años y US\$19.7 millones desde el tercer hasta el décimo quinto año del plazo que dure el financiamiento, con un máximo anual de US\$10 millones. En junio 2017, el contrato fue suspendido temporalmente por un año, por acuerdo entre la Concesionaria y el Concedente. La suspensión ha sido prorrogada hasta junio de 2020.	99.98%	2053	Bifurcado

c) Operaciones conjuntas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2019 el Grupo participa en 51 operaciones conjuntas con terceros. El siguiente cuadro muestra las principales operaciones conjuntas en las que participa el Grupo.

Operaciones conjuntas	Porcentaje de participación	
	2018	2019
Graña y Montero S.A.A.		
- Concesionaria la Chira S.A.	50%	50%
GyM S.A.		
- Consorcio CDEM	85%	85%
- Consorcio Huacho Pativilca	67%	67%
- Consorcio GyM – CONCIVILES	67%	67%
- Consorcio AMDP norte	50%	-
- Consorcio Chicama - Ascope	50%	50%
- Consorcio Constructor Alto Cayma	50%	50%
- Consorcio Energía y Vapor	50%	50%
- Consorcio Ermitaño	50%	50%
- Consorcio GyM Sade Skanska	50%	50%
- Consorcio GYM-OSSA	-	50%
- Consorcio GyM-Stracon	50%	50%
- Consorcio HV GyM	50%	50%
- Consorcio La Chira	50%	50%
- Consorcio Lima Actividades Comerciales Sur	50%	50%
- Consorcio Lima Actividades Sur	50%	50%
- Consorcio Menegua	50%	50%
- Consorcio para la Atención y Mantenimiento de Ductos	40%	-
- Consorcio Río Mantaro	50%	50%
- Consorcio Río Urubamba	50%	50%
- Consorcio TNT Vial y Vives - DSD Chile LTDA	50%	50%
- Constructora Incolor DSD Limitada	50%	50%
- Consorcio Alto Cayma	49%	49%
- Consorcio La Gloria	49%	49%
- Consorcio Norte Pachacutec	49%	49%
- Consorcio Italo Peruano	48%	48%
- Consorcio Vial Quinoa	46%	46%
- Consorcio Constructor Ductos del Sur	29%	29%
- Consorcio Constructor Chavimochic	27%	27%
- Consorcio Vial ICAPAL	10%	10%
GMP S.A.		
- Consorcio Terminales	50%	50%
- Terminales del Perú	50%	50%

Operaciones conjuntas	Porcentaje de participación	
	2018	2019
CONCAR S.A.		
- Consorcio Ancón-Pativilca	67%	67%
- Consorcio Peruano de Conservación	50%	50%
- Consorcio Manperán	67%	67%
- Consorcio Vial Sierra	100%	50%
- Consorcio Vial Ayahuaylas	99%	99%
- Consorcio Vial Sullana	99%	99%
- Consorcio Vial del Sur	99%	99%
GMI S.A.		
- Consorcio Vial la Concordia	88%	88%
- Consorcio GMI- Haskoningdhv	70%	70%
- Consorcio Supervisor Ilo	55%	55%
- Consorcio Poyry-GMI	40%	40%
- Consorcio Internacional Supervisión Valle Sagrado	33%	33%
- Consorcio Ecotec - GMI - PIM	30%	30%
- Consorcio Ribereño Chinchaycamac	-	40%

Todos los acuerdos conjuntos enumerados anteriormente se llevan a cabo en Perú, Chile y Colombia.

El 2 de noviembre de 2019, finalizó el contrato de operación de Consorcio Terminales de la subsidiaria GMP S.A., correspondiente a los terminales de Pisco, Mollendo, Ilo, Cusco y Juliaca, y se procedió a la entrega de los activos y operación a Petroperú. Actualmente, se encuentra en proceso de liquidación de activos y pasivos.

Las principales actividades de las operaciones conjuntas corresponden a:

Acuerdos conjuntos en	Actividad económica
Graña y Montero S.A.A.	Construcción, operación y mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas servidas de La Chira al sur de Lima. El Proyecto tiene el objetivo de enfrentar los problemas ambientales de Lima causados por aguas servidas descargadas directamente en el mar.
GyM S.A.	Son consorcios creados exclusivamente para el desarrollo de contratos de construcción.
GMP S.A.	Consortio Terminales y Terminales del Perú proveen servicios de recepción, almacenaje, embarque y transporte de hidrocarburos líquidos, tales como gasolina, combustible para aviones, combustible diesel y residuales, entre otros.
CONCAR S.A.	Las operaciones conjuntas de Concar proveen servicios de rehabilitación, mantenimiento rutinario y periódico de carreteras y servicios de conservación y preservación de carreteras.
GMI S.A.	Servicios de asesoramiento y consultoría en ingeniería, ejecución de estudios y proyectos, gerencia de proyectos y supervisión de Obras.

Los estados financieros consolidados no incluyen a ninguna otra entidad adicional a las mencionadas anteriormente, tales como fondos de fideicomiso o entidades para propósitos especiales.

7 SEGMENTOS DE OPERACIÓN

Los segmentos de operación son reportados de manera consistente con los informes internos revisados por la autoridad interna encargada de la toma de decisiones operativas relevantes del Grupo, que corresponde al Comité Ejecutivo que es liderado por el Gerente General Corporativo. Este Comité actúa como la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación, responsable de asignar los recursos y evaluar el desempeño de cada segmento de operación.

Los segmentos del Grupo son evaluados sobre la base de la actividad de los siguientes segmentos de negocio: (i) ingeniería y construcción, (ii) infraestructura, (iii) inmobiliaria y (iv) operaciones de la matriz.

Basado en lo que establece la NIIF 8, los segmentos de operación reportables por su representatividad sobre los ingresos son: "ingeniería y construcción". Sin embargo, de forma voluntaria, el Grupo ha decidido reportar todos sus segmentos de operación conforme se detalla en esta misma Nota.

Los ingresos derivados de operaciones en el exterior (Chile y Colombia) representan el 14% de los ingresos totales del Grupo en 2019 (20.3% en 2018).

Las ventas entre segmentos se efectúan entre partes debidamente informadas, no son significativas y son eliminadas en el proceso de consolidación. Los ingresos de clientes externos son medidos de manera consistente con las bases de preparación del estado de resultados. Las ventas de bienes se relacionan con el segmento inmobiliario. Los ingresos por servicios se relacionan con los otros segmentos.

Las ventas y cuentas por cobrar del Grupo no presentan concentración en grupos reducidos de clientes privados. No hay clientes que representen 10% o más de los ingresos del Grupo.

Las actividades del Grupo en los segmentos operativos son las siguientes:

- a) Ingeniería y construcción: Este segmento incluye servicios de ingeniería tradicional como ingeniería de diseño civil, estructural, y planificación arquitectónica, para especialidades avanzadas que incluyen diseño del proceso, simulación y servicios del medio ambiente en tres divisiones: (i) obras civiles, como la construcción de centrales hidroeléctricas y otras grandes instalaciones de infraestructura; (ii) construcción electromecánica, como plantas concentradoras, ductos de petróleo y de gas natural y líneas de transmisión eléctrica; y (iii) construcción de edificios, tales como oficinas, residenciales, hoteles y proyectos de vivienda accesibles, centros comerciales e instalaciones industriales.
- b) Infraestructura: El Grupo tiene concesiones de largo plazo o acuerdos contractuales similares en el Perú para tres carreteras con peaje, el Metro de Lima, una planta de tratamiento de aguas servidas en Lima, cuatro yacimientos petroleros en producción y una planta de procesamiento de gas y servicios de mantenimiento y operación para activos de infraestructura.
- c) Inmobiliaria: El Grupo desarrolla y vende viviendas orientadas a sectores de la población de bajos y medianos recursos que están experimentando un aumento significativo en su ingreso disponible; y también, en menor medida, desarrolla espacios comerciales y oficinas.
- d) Las operaciones de la Matriz: corresponden a servicios que proporciona a las diversas entidades relacionadas del Grupo tales como servicios de asesoría estratégica y funcional y arrendamiento operativo de oficinas.

El Comité Ejecutivo utiliza una medida de desempeño de utilidades ajustadas antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización (EBITDA) para evaluar el desempeño de los segmentos operativos. En el año 2019 se han considerado provisiones adicionales para algunos activos del grupo, tales como el deterioro de las inversiones, deterioro de cuentas por cobrar, deterioro de plusvalía mercantil, provisión por reparación civil y demandas legales.

El EBITDA se concilia con el resultado de operación antes del impuesto a la renta de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2019</u>
Utilidad (pérdida) neta	57,415	(838,642)
Ingresos y gastos financieros	197,057	157,053
Impuesto a la renta	113,318	319,957
Deterioro de inversiones	-	218,276
Deterioro de cuentas por cobrar	-	311,309
Deterioro de plusvalía mercantil	-	33,089
Provisiones: reparación civil y demandas legales	-	118,105
Recupero de deterioros	-	(40,124)
Depreciación y amortización	189,508	202,630
EBITDA (*)	<u>557,298</u>	<u>481,653</u>

(*) EBITDA ajustado con provisiones de deterioro
No incluye las operaciones discontinuas.

El EBITDA por cada segmento es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2019</u>
Ingeniería y construcción	19,243	15,298
Infraestructura	411,502	403,295
Inmobiliaria	240,991	56,791
Operaciones de la Matriz	(27,803)	(477,400)
Eliminaciones intercompañías	(86,635)	483,669
Total EBITDA	<u>557,298</u>	<u>481,653</u>

La composición de la cartera de trabajos pendientes de ejecutar ("backlog") se refiere a los ingresos futuros esperados por contratos firmados y cartas de intención legalmente vinculantes. El detalle por segmentos operativos al 31 de diciembre de 2019, y las fechas en que se estima se realicen, se muestra en el siguiente cuadro:

	Backlog Anual			
	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2022+</u>
Ingeniería y Construcción	3,018,822	2,592,976	425,846	-
Infraestructura	1,837,305	643,999	586,760	606,546
Inmobiliaria	209,893	209,894	-	-
Eliminaciones	(434,039)	(144,389)	(144,589)	(145,061)
	<u>4,631,981</u>	<u>3,302,480</u>	<u>868,017</u>	<u>461,485</u>

A continuación se muestran los estados financieros del Grupo de acuerdo con sus segmentos operativos:

Situación financiera de los segmentos operativos
Información por segmento

Al 31 de diciembre de 2018	Ingeniería y construcción	Infraestructura					Operaciones de la matriz	Eliminación	Consolidado
		Energía	Carreteras	Metro	Tratamiento de aguas	Inmobiliaria			
Activos -									
Efectivo y equivalente de efectivo	177,455	34,816	168,460	191,178	6,700	93,262	129,269	-	801,140
Cuentas por cobrar comerciales, neto	583,842	54,350	78,013	226,919	598	63,038	1,068	-	1,007,828
Trabajos en curso, neto	24,962	-	-	-	-	-	3,576	-	28,538
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	203,583	492	40,820	758	9,930	60,759	98,308	(379,747)	34,903
Otras cuentas por cobrar	386,467	37,611	28,492	31,012	199	55,508	49,160	2	588,451
Inventarios, neto	27,852	18,823	9,206	25,282	-	448,328	-	(15,444)	514,047
Gastos contratados por anticipado	3,825	1,345	3,068	874	135	81	1,221	-	10,549
	<u>1,407,986</u>	<u>147,437</u>	<u>328,059</u>	<u>476,023</u>	<u>17,562</u>	<u>720,976</u>	<u>282,602</u>	<u>(395,189)</u>	<u>2,985,456</u>
Activos no corrientes mantenidos a la venta	-	-	-	-	-	-	247,798	-	247,798
Total activos corrientes	<u>1,407,986</u>	<u>147,437</u>	<u>328,059</u>	<u>476,023</u>	<u>17,562</u>	<u>720,976</u>	<u>530,400</u>	<u>(395,189)</u>	<u>3,233,254</u>
Cuentas por cobrar comerciales a largo plazo, neto	14,455	-	33,380	966,202	-	6,030	-	-	1,020,067
Trabajos en curso largo plazo, neto	-	-	32,212	-	-	-	-	-	32,212
Cuentas por cobrar a partes relacionadas a largo plazo	254,660	-	39,341	-	-	-	744,655	(260,430)	778,226
Gastos contratados por anticipado	-	-	28,214	5,152	840	-	-	(509)	33,697
Otras cuentas por cobrar a largo plazo	77,028	63,797	7,058	64,817	7,346	30,268	52,645	(2)	302,957
Inversión en asociadas y negocios conjuntos	114,676	7,230	-	-	-	5,604	2,213,023	(2,082,768)	257,765
Propiedades de inversión	-	-	-	-	-	29,133	-	-	29,133
Propiedades, planta y equipo, neto	205,678	171,430	14,585	1,586	109	9,237	69,088	(1,159)	470,554
Activos Intangibles, neto	160,088	183,614	466,153	749	-	1,105	23,514	11,872	847,095
Activos por impuestos diferidos	166,624	5,025	11,876	-	620	17,127	218,201	5,963	425,436
Total activos no corrientes	<u>993,209</u>	<u>431,096</u>	<u>632,819</u>	<u>1,038,506</u>	<u>8,915</u>	<u>98,504</u>	<u>3,321,126</u>	<u>(2,327,033)</u>	<u>4,197,142</u>
Total activos	<u>2,401,195</u>	<u>578,533</u>	<u>960,878</u>	<u>1,514,529</u>	<u>26,477</u>	<u>819,480</u>	<u>3,851,526</u>	<u>(2,722,222)</u>	<u>7,430,396</u>
Pasivos -									
Otros pasivos financieros	232,409	26,621	15,384	209,463	-	133,105	209,492	-	826,474
Bonos	-	-	25,745	13,422	-	-	-	-	39,167
Cuentas por pagar comerciales	777,130	49,254	61,233	104,652	121	31,173	55,968	-	1,079,531
Cuentas por pagar a partes relacionadas	179,351	1,933	46,099	65,256	58	35,085	91,754	(363,595)	55,941
Impuesto a la renta corriente	5,898	2,797	1,398	9,888	226	4,219	1,381	-	25,807
Otras cuentas por pagar	389,896	13,147	72,823	11,677	631	106,286	38,209	-	632,669
Otras provisiones	521	5,412	-	-	-	264	-	-	6,197
Pasivos no corrientes mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	225,828	-	225,828
Total del pasivos corrientes	<u>1,585,205</u>	<u>99,164</u>	<u>222,682</u>	<u>414,358</u>	<u>1,036</u>	<u>310,132</u>	<u>622,632</u>	<u>(363,595)</u>	<u>2,891,614</u>
Otros pasivos financieros	9,314	87,166	556	-	-	10,684	268,478	-	376,198
Bonos a largo plazo	-	-	299,637	598,238	-	-	-	-	897,875
Otras cuentas por pagar a largo plazo	357,146	-	31,477	154,756	1,656	26,470	2,605	-	574,110
Cuentas por pagar a partes relacionadas a largo plazo	8,880	-	1,167	81,207	23,445	-	183,826	(276,676)	21,849
Otras provisiones	32,122	20,234	-	-	-	-	51,055	-	103,411
Otros pasivos no financieros	-	61	-	-	-	-	-	-	61
Pasivos por impuestos diferidos	5,564	24,541	7,010	37,178	-	-	1,054	-	75,347
Total pasivos no corrientes	<u>413,026</u>	<u>132,002</u>	<u>339,847</u>	<u>871,379</u>	<u>25,101</u>	<u>37,154</u>	<u>507,018</u>	<u>(276,676)</u>	<u>2,048,851</u>
Total del pasivos	<u>1,998,231</u>	<u>231,166</u>	<u>562,529</u>	<u>1,285,737</u>	<u>26,137</u>	<u>347,286</u>	<u>1,129,650</u>	<u>(640,271)</u>	<u>4,940,465</u>
Patrimonio atribuible a los controladores de la Compañía	331,178	323,943	332,406	171,594	340	193,483	2,708,803	(1,973,387)	2,088,360
Participación no controlante	71,786	23,424	65,943	57,198	-	278,711	13,073	(108,564)	401,571
Total pasivo y patrimonio	<u>2,401,195</u>	<u>578,533</u>	<u>960,878</u>	<u>1,514,529</u>	<u>26,477</u>	<u>819,480</u>	<u>3,851,526</u>	<u>(2,722,222)</u>	<u>7,430,396</u>

Situación financiera de los segmentos operativos
Información por segmento

Al 31 de Diciembre de 2019	Infraestructura								Consolidado
	Ingeniería y construcción	Energía	Carreteras	Metro	Tratamiento de aguas	Inmobiliaria	Operaciones de la matriz	Eliminación	
Activos -									
Efectivo y equivalente de efectivo	372,991	53,118	123,020	300,896	6,388	60,718	31,847	-	948,978
Cuentas por cobrar comerciales, neto	531,591	63,402	44,513	97,059	1,168	83,019	985	-	821,737
Trabajos en curso, neto	49,457	-	-	-	-	-	-	-	49,457
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	202,181	369	43,852	1,853	-	1,144	99,794	(312,535)	36,658
Otras cuentas por cobrar	327,977	30,853	30,228	18,548	109	9,509	27,274	2	444,500
Inventarios, neto	57,093	32,366	7,109	30,594	-	437,012	-	(11,601)	552,573
Gastos contratados por anticipado	6,812	1,271	2,779	231	133	-	122	-	11,348
	1,548,102	181,379	251,501	449,181	7,798	591,402	160,022	(324,134)	2,865,251
Activos no corrientes mantenidos la venta	2,398	-	-	-	-	-	203,020	-	205,418
Total del activo corriente	1,550,500	181,379	251,501	449,181	7,798	591,402	363,042	(324,134)	3,070,669
Cuentas por cobrar comerciales a largo plazo, neto	97,256	-	36,273	619,086	-	587	-	-	753,202
Trabajos en curso largo plazo, neto	-	-	23,117	-	-	-	-	-	23,117
Cuentas por cobrar a partes relacionadas a largo plazo	290,966	-	836	-	10,475	-	552,687	(308,023)	546,941
Gastos contratados por anticipado	-	887	24,462	2,307	788	-	-	(510)	27,934
Otras cuentas por cobrar a largo plazo	113,879	63,649	5,156	-	7,346	50,449	59,844	-	300,323
Inversión en asociadas y negocios conjuntos	109,839	8,006	-	-	-	6,062	1,495,422	(1,582,294)	37,035
Propiedades de inversión	1,450	-	-	-	-	26,876	-	-	28,326
Propiedades, planta y equipo, neto	186,589	184,819	11,106	841	153	11,742	49,779	(1,159)	443,870
Activos Intangibles, neto	136,547	244,901	443,420	794	-	1,029	19,490	7,134	853,315
Activos por derecho se uso	5,638	24,038	3,860	5	7	5,048	55,532	(15,315)	78,813
Activos por impuestos diferidos	176,740	4,741	13,054	-	720	19,736	20,752	5,176	240,919
Total del activo no corriente	1,118,904	531,041	561,284	623,033	19,489	121,529	2,253,506	(1,894,991)	3,333,795
Total activos	2,669,404	712,420	812,785	1,072,214	27,287	712,931	2,616,548	(2,219,125)	6,404,464
Pasivos -									
Otros pasivos financieros	180,535	42,760	2,383	5	6	116,231	121,379	(9,039)	454,260
Bonos	-	-	28,995	15,742	-	-	-	-	44,737
Cuentas por pagar comerciales	932,142	67,444	34,762	28,508	132	39,645	33,488	-	1,136,121
Cuentas por pagar a partes relacionadas	206,907	2,233	35,554	21,024	-	23,437	58,951	(309,190)	38,916
Impuesto a la renta corriente	18,451	961	3,710	23,887	-	704	286	-	47,999
Otras cuentas por pagar	441,271	16,721	53,987	4,713	835	83,345	34,433	-	635,305
Otras provisiones	6,031	18,459	6,183	-	-	230	82,580	-	113,483
Pasivos no corrientes mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	210,025	-	210,025
Total del pasivo corriente	1,785,337	148,578	165,574	93,879	973	263,592	541,142	(318,229)	2,680,846
Otros pasivos financieros	32,620	116,218	2,070	-	-	11,010	190,671	(7,783)	344,806
Bonos a largo plazo	-	-	276,550	602,755	-	-	-	-	879,305
Otras cuentas por pagar a largo plazo	222,887	-	15,989	2,176	2,106	26,841	3,102	-	273,101
Cuentas por pagar a partes relacionadas a largo plazo	120,255	-	836	22,583	23,784	-	165,286	(310,161)	22,583
Otras provisiones	80,125	40,268	24,691	1,394	-	-	68,474	-	214,952
Otros pasivos no financieros	-	52	-	-	-	-	-	-	52
Pasivos por impuestos diferidos	31,037	36,476	5,806	39,172	-	-	243	-	112,734
Total del pasivo no corriente	486,924	193,014	325,942	668,080	25,890	37,851	427,776	(317,944)	1,847,533
Total del pasivo	2,272,261	341,592	491,516	761,959	26,863	301,443	968,918	(636,173)	4,528,379
Patrimonio atribuible a los controladores de la Compañía	330,992	346,415	258,223	232,692	424	137,542	1,644,707	(1,473,185)	1,477,810
Participación no controlante	66,151	24,413	63,046	77,563	-	273,946	2,923	(109,767)	398,275
Total pasivo y patrimonio	2,669,404	712,420	812,785	1,072,214	27,287	712,931	2,616,548	(2,219,125)	6,404,464

Rendimiento de los segmentos operativos
Información por segmento

Por el año terminado el 31 de Diciembre de 2018	Infraestructura								Consolidado
	Ingeniería y construcción	Energía	Carreteras	Metro	Tratamiento de aguas	Inmobiliaria	Operaciones de la matriz	Eliminación	
Ingresos	1,960,863	560,506	733,148	586,329	3,270	630,130	62,098	(636,882)	3,899,462
Utilidad (pérdida) bruta	62,095	120,360	107,092	122,567	592	287,959	(10,564)	(15,612)	674,489
Gastos administrativos	(136,066)	(20,898)	(35,626)	(12,007)	(296)	(50,730)	(62,890)	40,080	(278,433)
Otros ingresos y egresos, neto	(13,515)	1,243	(11)	31	-	(1,971)	(47,779)	660	(61,342)
(Pérdida) utilidad operativa	(87,486)	100,705	71,455	110,591	296	235,258	(121,233)	25,128	334,714
Gastos financieros	(82,861)	(15,631)	(26,691)	(20,604)	6	(11,859)	(115,077)	24,735	(247,982)
Ingresos financieros	15,122	4,593	2,560	35,147	554	3,556	31,752	(42,359)	50,925
Participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos	11,366	1,608	-	-	-	(10)	84,138	(100,811)	(3,709)
(Pérdida) utilidad antes del impuesto a la renta	(143,859)	91,275	47,324	125,134	856	226,945	(112,076)	(101,651)	133,948
Impuesto a la renta	14,361	(26,275)	(15,737)	(38,017)	(517)	(69,166)	22,867	(834)	(113,318)
(Pérdida) utilidad de operaciones continuas	(129,498)	65,000	31,587	87,117	339	157,779	(89,209)	(102,485)	20,630
Utilidad (pérdida) de operaciones discontinuas	44,096	-	-	-	-	-	(3,709)	(3,602)	36,785
(Pérdida) utilidad del año	(85,402)	65,000	31,587	87,117	339	157,779	(92,918)	(106,087)	57,415
(Pérdida) utilidad atribuible a:									
Propietarios de la Compañía	(86,857)	59,866	26,731	65,338	339	28,921	(85,715)	(91,811)	(83,188)
Participación no controlante	1,455	5,134	4,856	21,779	-	128,858	(7,203)	(14,276)	140,603
	(85,402)	65,000	31,587	87,117	339	157,779	(92,918)	(106,087)	57,415

Rendimiento de los segmentos operativos
Información por segmento

Por el año terminado el 31 de Diciembre de 2019	Infraestructura								Consolidado
	Ingeniería y construcción	Energía	Carreteras	Metro	Tratamiento de aguas	Inmobiliaria	Operaciones de la matriz	Eliminación	
Ingresos	2,797,326	552,584	633,301	397,853	3,555	264,401	87,476	(651,492)	4,085,004
Utilidad (pérdida) bruta	98,362	108,291	96,164	119,464	500	70,787	(2,168)	(49,637)	441,763
Gastos administrativos	(141,421)	(24,230)	(28,623)	(17,991)	(397)	(22,045)	(40,402)	61,201	(213,908)
Otros ingresos y gastos, neto	9,937	606	(47,998)	(2,661)	12	20,020	(305,749)	(921)	(326,754)
Utilidad en venta de inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(Pérdida) utilidad operativa	(33,122)	84,667	19,543	98,812	115	68,762	(348,319)	10,643	(98,899)
Gastos financieros	(74,171)	(13,266)	(27,297)	(10,948)	(12)	(42,320)	(101,914)	38,219	(231,709)
Ingresos financieros	5,643	2,033	2,245	33,215	826	3,829	73,832	(46,967)	74,656
Dividendos	-	-	-	-	-	-	12,688	(12,688)	-
Participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos	(3,558)	2,293	-	-	-	458	(711,962)	493,995	(218,774)
(Pérdida) utilidad antes del impuesto a la renta	(105,208)	75,727	(5,509)	121,079	929	30,729	(1,075,675)	483,202	(474,726)
Impuesto a la renta	(35,457)	(22,911)	(17,112)	(39,634)	(506)	(7,000)	(196,219)	(1,118)	(319,957)
(Pérdida) utilidad de operaciones continuas	(140,665)	52,816	(22,621)	81,445	423	23,729	(1,271,894)	482,084	(794,683)
Pérdida de operaciones discontinuas	-	-	-	-	-	-	(42,857)	(1,102)	(43,959)
(Pérdida) utilidad del año	(140,665)	52,816	(22,621)	81,445	423	23,729	(1,314,751)	480,982	(838,642)
(Pérdida) utilidad atribuible a:									
Propietarios de la Compañía	(137,110)	48,056	(28,270)	61,084	423	(4,995)	(1,304,675)	480,766	(884,721)
Participación no controlante	(3,555)	4,760	5,649	20,361	-	28,724	(10,076)	216	46,079
	(140,665)	52,816	(22,621)	81,445	423	23,729	(1,314,751)	480,982	(838,642)

Segmentos por áreas geográficas

	<u>2018</u>	<u>2019</u>
Ingresos:		
- Perú	3,347,540	3,454,959
- Chile	226,891	388,284
- Colombia	325,031	241,761
	<u>3,899,462</u>	<u>4,085,004</u>
Activos no corrientes:		
- Perú	3,896,920	3,063,146
- Chile	142,383	146,891
- Colombia	157,839	123,758
	<u>4,197,142</u>	<u>3,333,795</u>

8 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

8.1 Instrumentos financieros por categoría

La clasificación de los activos y pasivos financieros por categoría es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2019</u>
Activos financieros según el estado de situación financiera		
Préstamos y cuentas por cobrar al costo amortizado:		
- Efectivo y equivalente de efectivo	801,140	948,978
- Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (excluye activos no financieros)	1,302,358	1,258,476
- Activos financieros relacionados a los contratos de concesión	1,227,994	748,365
- Cuentas por cobrar a partes relacionadas	813,129	36,658
	<u>4,144,621</u>	<u>2,992,477</u>

Los activos financieros relacionados a los contratos de concesión se registran en el estado consolidado de situación financiera en las partidas de cuentas por cobrar comerciales a corto plazo y cuentas por cobrar comerciales a largo plazo.

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2019
Pasivos financieros según el estado de situación financiera		
Otros pasivos financieros al costo amortizado:		
- Otros pasivos financieros	1,169,184	695,870
- Arrendamientos financieros	33,488	22,980
- Pasivo por derechos de uso	-	80,216
- Bonos	937,042	924,042
- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (excluye pasivos no financieros)	1,453,933	1,364,131
- Cuentas por pagar a partes relacionadas	77,790	61,499
	3,671,437	3,148,738
Derivados utilizados para cobertura:		
- Otros pasivos no financieros	61	52

8.2 Calidad crediticia de los activos financieros

La calidad crediticia de los activos financieros que no están ni vencidos ni deteriorados puede ser evaluada con referencia a calificaciones de riesgo externas (si existen), o sobre la base de información histórica sobre los índices de incumplimiento de sus contrapartes.

Al 31 de diciembre, la calidad crediticia de los activos financieros se presenta a continuación:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2019
Efectivo y equivalentes de efectivo (*)		
Banco de Crédito del Perú (A+)	350,403	302,743
Banco Continental (A+)	114,067	186,238
Citibank (A)	134,990	183,719
Banco Scotiabank (A+)	73,039	64,101
Banco de la Nación (A)	23,766	56,085
Credicorp Capital Colombia (AAA)	-	44,338
Banco Interbank (A)	14,075	41,681
JP Morgan (AAA)	257	17,853
Santander Colombia (AAA)	-	15,183
Banco Scotiabank - Chile (A+)	-	9,801
Banco Bogotá (BB+)	16,782	7,255
Banco Santander - Chile (AAA)	3,325	5,817
Banco Santander - Perú (A)	12,221	114
Fondo de Inversión Alianza (AA+)	39,051	46
Banco de crédito e Inversiones - Chile (AA+)	5,909	-
Otros	8,312	7,017
	796,197	941,991

Las calificaciones de riesgo en el cuadro anterior de "A" y "AAA" representan calificaciones de alta calidad. Para los bancos en el Perú, estas calificaciones de riesgo se obtienen de las agencias calificadoras de riesgo autorizadas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS). Para los bancos en Chile, las calificaciones se obtienen de las agencias calificadoras de riesgo autorizadas por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) de Chile (Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda. e ICR International Credit Rating Cia Clasificadora de Riesgo Ltda.). Para Colombia, las calificaciones se

obtienen de las siguientes instituciones financieras: Fitch Ratings, Value and Risk Rating S.A., BRC Standard and Poor's Rating y el Comité Técnico de BRC Investor Services S.A. SCV..

(*) La diferencia entre los saldos mostrados y los saldos del estado de situación financiera corresponden a caja y remesas en tránsito (Nota 9).

La calidad crediticia de los clientes se evalúa en tres categorías (calificación interna):

- A: Clientes/partes relacionadas nuevos (menores a 6 meses),
- B: clientes/partes relacionadas existentes (con más de 6 meses de vínculo comercial) sin incumplimientos en el pasado, y
- C: clientes/partes relacionadas existentes (con más de 6 meses de vínculo comercial) con incumplimientos en el pasado.

	<u>2018</u>	<u>2019</u>
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 10)		
Contrapartes sin calificaciones de riesgo externa		
A	302,369	58,999
B	1,579,400	1,373,424
C	146,126	142,516
	<u>2,027,895</u>	<u>1,574,939</u>
Cuentas por cobrar a partes relacionadas y operadores conjuntos (Nota 12)		
B	813,129	583,599

El saldo total de las cuentas por cobrar comerciales y cuentas por cobrar a partes relacionadas se encuentra conforme a los términos y condiciones del respectivo contrato, ninguna de ellas ha sido renegociada.

9 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	<u>2018</u>	<u>2019</u>
Caja	1,377	1,323
Remesas en tránsito	3,566	5,664
Cuentas corrientes	313,253	223,378
Fideicomisos (a)	334,579	552,439
Depósitos a plazo (b)	148,365	166,174
	<u>801,140</u>	<u>948,978</u>

(a) El Grupo mantiene cuentas de fideicomiso en bancos locales y del exterior que incluye fondos de reserva para los pagos de bonos emitidos por las subsidiarias GyM Ferrovias S.A. y Norvial S.A. por el año 2019 S/181 millones y S/18 millones, respectivamente (por el año 2018 S/133 millones y S/13 millones, respectivamente), como se muestra en el siguiente detalle:

	<u>2018</u>	<u>2019</u>
Fondos de reserva bonos emitidos	146,590	199,192
Proyectos inmobiliarios	38,961	31,794
Proyectos de ingeniería y construcción Colombia	39,084	44,457
Proyectos de ingeniería y construcción Perú	47,537	192,069
Proyectos de infraestructura	62,406	84,926
	<u>334,579</u>	<u>552,439</u>

- (b) Los depósitos a plazo tienen vencimientos originales menores a 90 días y pueden ser renovados a su vencimiento. Estos depósitos devengan intereses que fluctúa entre 1.15% y 2.85%.

	Entidad Financiera	Tasa de interés	2018	2019
GyM Ferrovías S.A.	Banco de Crédito del Perú	2.70%	32,000	32,300
GyM Ferrovías S.A.	Banco Continental	1.15%	-	69,531
GyM S.A.	Banco de Crédito del Perú	2.40%	1,906	28,213
Survial S.A.	Banco de Crédito del Perú	2.85%	-	15,400
GMI S.A.	Banco de Crédito del Perú	2.52%	-	9,993
Graña y Montero S.A.A.	Banco de Crédito del Perú	2.40%	110,281	5,312
Norvial S.A.	Banco de Crédito del Perú	2.85%	-	4,763
Concesión Canchaque S.A.C.	Banco de Crédito del Perú	2.85%	-	662
Concesionaria la Chira S.A.	Banco de Crédito del Perú	2.50%	4,170	-
GMP S.A.	Banco de Crédito del Perú	2.50%	7	-
Viva GyM S.A.	Banco de Crédito del Perú	2.50%	1	-
			<u>148,365</u>	<u>166,174</u>

Las cifras anteriores se concilian con la cantidad de efectivo mostrada en el estado de flujos de efectivo al final del ejercicio como sigue:

	2018	2019
Efectivo y equivalente de efectivo	801,140	948,978
Sobregiros bancarios (Nota 18)	(119)	-
Saldos del estado de flujos de efectivo	<u>801,021</u>	<u>948,978</u>

10 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES, NETO

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	Total		Corriente		No Corriente	
	2018	2019	2018	2019	2018	2019
Facturas por cobrar (a)	1,376,517	923,316	907,007	380,135	469,510	543,181
Derechos por facturar - Subsidiarias (b)	79,847	421,841	79,847	336,272	-	85,569
Derechos por facturar - Concesiones (c)	584,174	234,688	33,617	110,236	550,557	124,452
	<u>2,040,538</u>	<u>1,579,845</u>	<u>1,020,471</u>	<u>826,643</u>	<u>1,020,067</u>	<u>753,202</u>
Deterioro de cuentas por cobrar	(12,643)	(4,906)	(12,643)	(4,906)	-	-
	<u>2,027,895</u>	<u>1,574,939</u>	<u>1,007,828</u>	<u>821,737</u>	<u>1,020,067</u>	<u>753,202</u>

La porción no corriente de las facturas por cobrar comerciales está relacionada principalmente con el modelo de activo financiero (Nota 2.5) de la subsidiaria GyM Ferrovías S.A. cuyos valores razonables de la porción no corriente de las facturas por cobrar comerciales ascienden a S/1,013 millones (S/1,060 millones al 31 de diciembre de 2018), dichos valores se basan en flujos de efectivo descontados utilizando tasas de 7.70% (7.33% al 31 de diciembre de 2018).

- a) El detalle de la antigüedad de las facturas por cobrar comerciales, neto de deterioro, es el siguiente:

	2018	2019
Vigentes	890,100	802,341
Vencidas hasta 30 días	259,062	28,216
Vencidas de 31 días hasta 180 días	28,575	21,490
Vencidas de 181 días hasta 360 días	152,732	28,327
Vencidas mayores a 360 días	33,405	38,036
	<u>1,363,874</u>	<u>918,410</u>

b) Los derechos por facturar por subsidiarias son documentos relacionados a los estimados del grado de avance por servicios prestados que no fueron facturados, según detalle adjunto:

	2018	2019
GYM S.A.	14,455	384,660
Concar S.A.	38,770	10,737
GMI S.A.	26,622	24,787
GMP S.A.	-	1,657
	<u>79,847</u>	<u>421,841</u>

A continuación se presentan los derechos por facturar de las Subsidiarias agrupados por los principales proyectos:

	2,018	2,019
Infraestructura		
Operación y mantenimiento Viales	38,066	9,837
Servicios Petroleros	-	1,657
Otros	703	901
	<u>38,769</u>	<u>12,395</u>
Ingeniería y Construcción		
Refinería Talara	-	190,831
Planta Concentradora Norte Quellaveco	-	52,488
Planta de Óxido Marcobre	-	26,658
Obras Civiles, Montaje y Electromecánica Acero Arequipa	-	16,449
Proyecto Mina Gold Fields La Cima S.A.	11,980	3,409
Planta Generadora Machu Picchu	-	13,098
Otros	29,098	106,513
	<u>41,078</u>	<u>409,446</u>
	<u>79,847</u>	<u>421,841</u>

c) Los derechos por cobrar (neto) en concesiones corresponden a cobros futuros por los servicios públicos prestados según detalle adjunto:

	2018	2019
Línea 1 del Metro de Lima	558,179	208,205
Operación y mantenimiento Viales	25,397	25,315
Otros	598	1,168
	<u>584,174</u>	<u>234,688</u>

En el 2019, la Gerencia ha reconocido en el periodo un deterioro en las cuentas por cobrar comerciales por S/1 millón (S/3.10 millones en el 2018). La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de reporte es el valor en libros de las cuentas por cobrar y trabajos en curso (Nota 11).

11 TRABAJOS EN CURSO, NETO

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	Total		Corriente		No corriente	
	2018	2019	2018	2019	2018	2019
Trabajos en curso - concesiones	32,212	23,117	-	-	32,212	23,117
Costos de trabajo en curso	28,538	49,457	28,538	49,457	-	-
	<u>60,750</u>	<u>72,574</u>	<u>28,538</u>	<u>49,457</u>	<u>32,212</u>	<u>23,117</u>

Los costos de trabajo en curso incluyen todos aquellos gastos incurridos por el Grupo bajo contratos de construcción actualmente vigentes. El Grupo estima que todo el costo incurrido será facturado y cobrado.

A continuación se presentan los trabajos en cursos agrupados por los principales proyectos:

	2018	2019
Infraestructura		
Operación y mantenimiento Viales	32,212	23,117
	<u>32,212</u>	<u>23,117</u>
Ingeniería y Construcción		
Obras de Ingeniería y Construcción - GYM Chile S.P.A.	13,007	19,531
Refinería Talara	-	20,126
Planta Concentradora Norte Quellaveco	-	1,033
Otros	15,531	8,767
	<u>28,538</u>	<u>49,457</u>
	<u>60,750</u>	<u>72,574</u>

12 TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS Y OPERADORES CONJUNTOS

a) Transacciones entre partes relacionadas

Las principales transacciones entre el Grupo y sus partes relacionadas se resumen como sigue:

	2018	2019
Ingreso por venta de bienes y servicios:		
- Operaciones conjuntas	56,560	44,130
- Asociadas	1,704	108
	<u>58,264</u>	<u>44,238</u>
Compra de bienes y servicios:		
- Operaciones conjuntas	601	1,765
- Asociadas	2,130	(401)
	<u>2,731</u>	<u>1,364</u>

Las transacciones entre partes relacionadas se celebran en base a las listas de precios vigentes y los términos y condiciones son los mismos que se acordarían con terceros.

b) Compensación de la gerencia clave

La gerencia clave incluye a los directores (ejecutivos y no ejecutivos), miembros del Comité Ejecutivo y la Gerencia de Auditoría Interna. La compensación pagada o por pagar a la gerencia clave en 2019 ascendió a S/87.4 millones, que incluye S/0.4 millones de operaciones discontinuas (en 2018, el saldo de S/58 millones incluye S/0.4 millones correspondiente a operaciones discontinuas) y sólo comprende beneficios de corto plazo.

c) Saldos al cierre del año comprendían:

	Al 31 de diciembre de		Al 31 de diciembre de	
	2018		2019	
	Por cobrar	Por pagar	Por cobrar	Por pagar
Porción corriente:				
Operaciones conjuntas				
Consortio Rio Urubamba	9,122	-	9,042	-
Consortio Peruano de Conservación	6,417	-	3,592	-
Consortio Italo Peruano	3,322	4,996	1,011	363
Consortio Constructor Chavimochic	2,138	6,199	-	5,953
Consortio GyM Conciviles	1,855	-	1,257	1,958
Consortio La Gloria	1,369	1,006	1,750	1,017
Consortio Ermitaño	781	624	831	440
Consortio Terminales del Perú S.A.	459	-	1,176	-
Consortio TNT Vial y Vives - DSD Chile Ltda	-	11,804	-	1,088
Consortio Rio Mantaro	-	6,655	-	5,869
Consortio Vial Quinua	-	1,970	-	2,048
Consortio Huacho Pativilca	-	475	1,419	5,895
Consortio CDEM	-	-	638	-
Consortio GyM-Stracon	-	-	2,230	-
Consortio GyM-OSSA	-	-	7,202	-
Consortio Chicama Ascope	-	-	2,471	-
Otros menores	9,215	11,323	1,407	2,102
	<u>34,678</u>	<u>45,052</u>	<u>34,026</u>	<u>26,733</u>
Otras partes relacionadas				
Ferrovías Argentina	-	10,242	-	12,183
Perú Piping Spools S.A.C.	225	-	2,632	-
Otros menores	-	647	-	-
	<u>225</u>	<u>10,889</u>	<u>2,632</u>	<u>12,183</u>
Porción corriente	<u>34,903</u>	<u>55,941</u>	<u>36,658</u>	<u>38,916</u>
Porción no corriente:				
Gasoducto Sur Peruano S.A.	773,927	-	544,842	-
Ferrovías Participaciones	-	21,849	-	22,583
Otros menores	4,299	-	2,099	-
Porción no corriente	<u>778,226</u>	<u>21,849</u>	<u>546,941</u>	<u>22,583</u>

Las cuentas por cobrar y por pagar son principalmente de vencimiento corriente y no tienen garantías específicas; excepto por las cuentas por cobrar a GSP y Ferrovías participaciones. Estos saldos no generan intereses considerando su vencimiento en el corto plazo. El saldo del Consortio GyM Conciviles incluye de S/31 millones registrado en el año 2018. Estas cuentas no devengan intereses considerando que son de corto plazo

El saldo no corriente corresponde a las obligaciones que se derivan de la terminación anticipada del proyecto de GSP (Nota 15 a-i). Al 31 de diciembre de 2019, el valor contable de la cuenta por cobrar no corriente registrada por la Compañía, por S/331 millones, se registró utilizando el método de flujo de

caja descontado, a una tasa de 3.46% que originó un valor de descuento de S/57 millones (US\$17.8 millones en 2018). Adicionalmente, como consecuencia de la terminación anticipada del GSP, y los hechos relacionados, la subsidiaria GyM S.A. tiene saldos del Consorcio Constructor Ductos del Sur (CCDS) a los que previamente habían deteriorado en 2016 la cual estaba integrada en la consolidación como operación conjunta. El valor de las cuentas por cobrar a CCDS corresponden principalmente a derechos de cobro a GSP por S/270 millones.

Las transacciones con participaciones no controlantes se revelan en la Nota 35.

13 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	Total		Corriente		No corriente	
	2018	2019	2018	2019	2018	2019
Anticipos a proveedores (a)	146,536	135,481	81,719	135,481	64,817	-
Impuesto a la renta - pagos a cuenta (b)	91,353	70,647	91,353	70,647	-	-
Impuesto a las ventas - Crédito fiscal (c)	105,238	45,910	79,076	31,646	26,162	14,264
Retenciones en garantía (d)	180,010	181,400	167,769	98,046	12,241	83,354
Reclamos a terceros (e)	62,163	79,772	62,163	38,875	-	40,897
Petróleos del Perú S.A.- Petroperú S.A. (f)	75,750	80,941	11,953	17,292	63,797	63,649
ITAN y otros impuestos por recuperar	45,890	60,883	20,246	30,233	25,644	30,650
Fondos restringidos (g)	67,972	15,974	39,394	973	28,578	15,001
Central de equipos - Proyectos GyM S.A.	34,768	30,798	34,768	30,798	-	-
Cuentas por cobrar al personal	3,479	2,836	3,479	2,836	-	-
Consorcio Constructor Ductos del Sur (h)	52,114	27,782	-	-	52,114	27,782
Consorcio Panorama (i)	27,132	23,491	5,306	-	21,826	23,491
Otros menores	23,837	16,488	16,059	15,253	7,778	1,235
	<u>916,242</u>	<u>772,403</u>	<u>613,285</u>	<u>472,080</u>	<u>302,957</u>	<u>300,323</u>
Deterioro	<u>(24,834)</u>	<u>(27,580)</u>	<u>(24,834)</u>	<u>(27,580)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>891,408</u>	<u>744,823</u>	<u>588,451</u>	<u>444,500</u>	<u>302,957</u>	<u>300,323</u>

El valor razonable de las otras cuentas por cobrar de corto plazo es similar a su valor en libros debido a su vencimiento a corto plazo. La porción no corriente corresponde principalmente a activos no financieros tales como anticipos a proveedores y créditos fiscales. Las otras cuentas por cobrar no corrientes tienen vencimientos que varían entre 2 y 5 años.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de reporte es el valor en libros de cada clase de otras cuentas por cobrar mencionadas. El Grupo no solicita garantías.

A continuación una descripción y composición de las principales cuentas por cobrar:

(a) Anticipo a proveedores - corresponde principalmente a los siguientes:

	Total		Corriente		No corriente	
	2018	2019	2018	2019	2018	2019
Alsthom Transporte - Linea 1	66,395	2,597	1,578	2,597	64,817	-
Anticipos proveedores Refinería Talara	9,755	48,303	9,755	48,303	-	-
Anticipos proveedores Consorcios	42,410	49,181	42,410	49,181	-	-
Otros	27,976	35,400	27,976	35,400	-	-
	<u>146,536</u>	<u>135,481</u>	<u>81,719</u>	<u>135,481</u>	<u>64,817</u>	<u>-</u>

(b) Pago a cuenta del impuesto a la renta y saldo a favor de las siguientes subsidiarias:

	Corriente	
	2018	2019
GyM S.A.	55,377	45,628
GMI S.A.	3,877	7,203
GMP S.A.	8,511	2,400
Concar S.A.	8,563	3,709
Viva GyM S.A.	8,114	3,485
Graña y Montero S.A.A.	6,463	2,895
Norvial S.A.	-	4,266
Survial S.A.	334	426
Otros	114	635
	91,353	70,647

(c) Crédito fiscal relacionada con el impuesto general a las ventas de las siguientes subsidiarias:

	Total		Corriente		No corriente	
	2018	2019	2018	2019	2018	2019
GyM S.A.	39,183	12,963	38,653	12,963	530	-
GyM Ferrovías S.A.	25,453	11,970	25,453	11,970	-	-
Graña y Montero S.A.A.	9,821	-	9,821	-	-	-
Concar S.A.	2,382	1,653	2,382	1,653	-	-
Survial S.A.	-	1,817	-	1,817	-	-
GMI S.A.	589	1,513	589	1,513	-	-
Viva GyM S.A.	7,255	6,874	511	513	6,744	6,361
Negocios del Gas S.A.	8,411	-	-	-	8,411	-
GMP S.A.	456	396	456	396	-	-
Norvial S.A.	1,997	-	-	-	1,997	-
Concesionaria Vesur S.A.	6,074	-	1,015	-	5,059	-
Otros	3,617	8,724	196	821	3,421	7,903
	105,238	45,910	79,076	31,646	26,162	14,264

La Gerencia considera que este crédito fiscal relacionado al impuesto general a las ventas será recuperado en el curso normal de las operaciones futuras de estas subsidiarias.

(d) Retenciones en garantía

Corresponde a fondos retenidos por los clientes por contratos de obra principalmente de la subsidiaria GyM S.A. Estos depósitos son retenidos por los clientes con el fin de garantizar que la subsidiaria realice sus obligaciones según los contratos. Los montos retenidos se recuperarán una vez finalizado el trabajo.

	Total		Corriente		No corriente	
	2018	2019	2018	2019	2018	2019
Refinería Talara	72,992	55,567	72,992	308	-	55,259
Obras civiles, montaje y electromecánica Toquepala	15,633	19,630	15,633	19,630	-	-
VyV - DSD - Minera Teck Quebrada Blanca	2,848	16,075	2,848	16,075	-	-
Planta concentradora Norte Quellaveco	2,996	15,926	2,996	15,926	-	-
Obras y Consorcios	43,268	29,575	43,268	15,654	-	13,921
Proyectos Morelco	16,282	15,261	16,282	15,261	-	-
Planta Óxidos Marcobre	-	5,052	-	5,052	-	-
Garantías SBLC venta de CAM Chile SPA	20,221	14,726	7,980	3,576	12,241	11,150
Otros	5,770	9,588	5,770	6,564	-	3,024
	180,010	181,400	167,769	98,046	12,241	83,354

(e) Reclamos a terceros

Al 31 de diciembre de 2018 incluye principalmente el reclamo de S/27.2 millones (neto de la provisión de cobranza dudosa de S/19.4 millones) por resolución del Contrato de compraventa para Desarrollo Inmobiliario Megaproyecto de Construcción de Viviendas Sociales "Ciudad Alameda de Ancón" firmado entre la subsidiaria Viva GyM S.A., junto con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y Fondo Mi Vivienda. Dicho contrato se resolvió de pleno derecho, y de acuerdo a lo establecido en el código civil 1372 corresponde que las partes se restituyan íntegramente las prestaciones ejecutadas: esto es, devolución de los S/22 millones por el Ministerio de Vivienda y S/5.2 millones por el Fondo Mi Vivienda.

Al 31 de diciembre 2019, el monto neto asciende a S/20 millones, que corresponde al valor presente en un plazo de 11 años y a una tasa del 8%. El monto de la demanda presentada por la subsidiaria Viva GyM S.A. contra el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento asciende a S/116.3 millones; el cual incluye una indemnización por daños y perjuicios (daño emergente y lucro cesante). De acuerdo a opiniones de la Gerencia y asesores legales, se espera que el monto de la demanda sea cobrado en un plazo máximo de 11 años.

(f) Otras cuentas por cobrar a Petroperú S.A.

Corresponde a cuentas por cobrar a Petroperú S.A., por las inversiones adicionales del consorcio Terminales del Perú S.A. de la subsidiaria GMP S.A.

(g) Fondos restringidos

Al 31 de diciembre de 2019, incluye fondos restringidos por S/7.7 millones de la Compañía por la venta de GMD S.A. y S/0.9 millones de la subsidiaria Viva GyM S.A. por certificados bancarios en garantía, y S/7.3 corresponde a las cuentas bancarias por concepto de Cuenta Reserva de la Concesionaria La Chira S.A. (S/28 millones, S/11 millones y S/7.3 millones al 31 de diciembre de 2018, respectivamente).

(h) Consorcio Constructor Ductos del Sur

En 2019, corresponde a derechos de cobro de una penalidad por terminación de contrato por S/27.8 millones. La disminución respecto al año anterior (S/30.6 millones en el 2018) se debe principalmente a la compensación de deudas asumidas por la subsidiaria GyM S.A. con proveedores de CCDS por S/21.6 millones.

(i) Consorcio Panorama

Corresponde al acuerdo de liquidación del Consorcio Panorama firmado por Viva GyM S.A. e Inversiones Maje S.A.C. el 14 diciembre de 2018. Dicho saldo comprende la devolución por aportes y la utilidad ganada, en función a las ventas futuras de los inmuebles mantenidos en el proyecto.

14 INVENTARIOS

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	<u>2018</u>	<u>2019</u>
Terrenos	230,689	183,218
Obras en curso de inmobiliaria	135,376	158,010
Inmuebles terminados	76,027	86,190
Materiales de construcción	27,852	59,879
Mercaderías y suministros	53,310	74,959
	<u>523,254</u>	<u>562,256</u>
Deterioro de inventarios	(9,207)	(9,683)
	<u>514,047</u>	<u>552,573</u>

Terrenos

La partida de terrenos, se presenta neto de la provision por desvalorización, e incluye propiedades para el desarrollo de los siguientes proyectos de la subsidiaria Viva GyM. Al 31 de diciembre 2019 la provision por deterioro por terrenos fue de S/5.2 millones (S/9.2 millones en 2018):

	<u>2018</u>	<u>2019</u>
Lurín (a)	72,080	71,902
San Isidro (b)	49,664	51,285
San Miguel (c)	28,811	-
Nuevo Chimbote (d)	17,262	17,457
Barranco (e)	13,585	14,202
Huancayo (f)	8,282	-
Piura	8,105	11,805
Carabayllo III	14,941	16,567
Otros (g)	8,752	-
	<u>221,482</u>	<u>183,218</u>

- a. Terreno de 107 hectáreas que le corresponde a Inmobiliaria Almonte S.A.C. y un terreno 210 hectáreas que le corresponde a Inmobiliaria Almonte 2 S.A.C.; ambos terrenos ubicados en el distrito de Lurín, provincia de Lima, destinado a los fines de desarrollo industrial y de vivienda pública.
- b. Terreno ubicado en la calle David Samanez Ocampo N° 140 en distrito de San Isidro en donde se construirá un edificio de 15 pisos con 24 departamentos y 124 estacionamientos.
- c. Con respecto al proyecto Parques del Mar ubicado en San Miguel se desarrolla un condominio de vivienda tradicional multi-familiar de 248 departamentos y 185 estacionamientos. En diciembre 2019 empezó la construcción del condominio es por ello que se muestra en productos en procesos.
- d. Terreno ubicado en la provincia de Chimbote de 11.5 hectáreas para el desarrollo de un proyecto inmobiliario de vivienda social.
- e. Terreno ubicado en Calle Paul Harris N°332 y N°336 en el distrito de Barranco para el desarrollo de un proyecto inmobiliario de vivienda tradicional.
- f. Con respecto al proyecto ubicado en la provincia de Huancayo, en diciembre 2019 empezó las entregas de terrenos de la segunda etapa; es por ello que se muestra en productos terminados el stock de los mismos.
- g. Con respecto a otros incluye el proyecto Strip que entregó locales comerciales y se transfirió de terrenos a productos terminados por S/22.9 millones, a diciembre 2019 queda un stock en productos terminados de S/6.3 millones.

Los terrenos corresponden a activos de proyectos mantenidos desde el 2015 por los cuales aún no ha empezado la construcción. El incremento en el costo de los mismos al 2019 obedece a costos de ingeniería de proyectos, trámites de licencias y otras obras menores. Se tiene estimado que el inicio de las obras de construcción para dichos terrenos empiece en el segundo semestre del 2020.

Obras en curso de inmobiliaria

Al 31 de diciembre, la partida de obras en curso de inmobiliaria comprende los siguientes proyectos:

	<u>2018</u>	<u>2019</u>
Los Parques de Comas	69,743	77,757
Los Parques del Callao	46,697	35,549
Los Parques de Piura	11,066	5,658
Los Parques del Mar	-	32,183
Inmobiliaria Pezet 417 S.A.C.	3,563	4,091
Otros	4,307	2,772
	<u>135,376</u>	<u>158,010</u>

Durante el 2019, El Grupo ha capitalizado en estas obras (Nota 2.19), costos de endeudamiento por S/3.7 millones a tasas de interés entre 7% y 12% (S/7.9 millones en el 2018 a tasas de interés entre 7% y 12%).

Inmuebles terminados

Al 31 de diciembre, la partida de inmuebles terminados comprende los siguientes proyectos inmobiliarios:

	<u>2018</u>	<u>2019</u>
El Rancho	19,314	2,347
Los Parques de San Martín de Porres	4,029	903
Los Parques de Callao	389	10,914
Rivera Navarrete	4,053	131
Los Parques de Carabayllo segunda etapa	942	168
Los Parques de Comas	18,785	37,605
Los Parques de Villa El Salvador II	4,277	117
Klimt	5,911	5,978
Huancayo	15,546	19,672
Otros	2,781	3,900
	<u>76,027</u>	<u>81,735</u>

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo se presenta neto de la provisión por deterioro por S/4.5 millones.

Materiales de construcción

Al 31 de diciembre de 2019, los materiales de construcción corresponden principalmente a los diferentes proyectos de la subsidiaria GyM S.A. por S/57.4 millones (GyM S.A. por S/27.8 millones al 31 de diciembre de 2018).

15 INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	2018	2019
Asociadas	250,282	28,875
Negocios conjuntos	7,483	8,160
	<u>257,765</u>	<u>37,035</u>

Los importes reconocidos en el estado de resultados como valor de la participación patrimonial es como sigue:

	2018	2019
Asociadas	(5,308)	(220,993)
Negocios conjuntos	1,599	2,219
	<u>(3,709)</u>	<u>(218,774)</u>

a) Inversiones en asociadas

El cuadro a continuación detalla las asociadas del Grupo al 31 de diciembre de 2018 y de 2019. Las asociadas enumeradas a continuación cuentan con capital social en acciones comunes que son mantenidas directamente por el Grupo. Ninguna de las asociadas cotiza en bolsa; por lo tanto, no existe un precio de mercado cotizado disponible para sus acciones.

Entidad	Tipo de acción	Participación en capital		Valor en libros	
		2018	2019	Al 31 de diciembre de	
		%	%	2018	2019
Gasoducto Sur Peruano S.A. (*)	Común	21.49	21.49	218,276	-
Concesionaria Chavimochic S.A.C.	Común	26.50	26.50	20,524	18,320
Perú Piping Spools S.A.C.	Común	33.33	33.33	5,102	4,166
Obratres S.A.C.	Común	37.50	37.50	3,758	3,756
Inversiones Maje S.A.C.	Común	9.59	9.59	1,846	2,306
Otros				776	327
				<u>250,282</u>	<u>28,875</u>

(*) Corresponde principalmente al castigo de la inversión en Gasoducto Sur Peruano S.A. en su totalidad.

El movimiento de las inversiones en asociadas es como sigue:

	2018	2019
Saldo inicial	250,053	250,282
Aportes recibidos	5,616	-
Participación patrimonial en resultados	(5,308)	(220,993)
Disminución de capital	(30)	-
Deterioro de inversiones	-	(374)
Ajuste por conversión	(49)	(40)
Saldo final	<u>250,282</u>	<u>28,875</u>

Las asociadas más relevantes se describen a continuación:

i) Gasoducto Sur Peruano S.A.

En noviembre 2015, el Grupo adquirió un 20% de participación en Gasoducto Sur Peruano S.A. (en adelante "GSP") y obtuvo una participación del 29% en el Consorcio Constructor Ductos del Sur (en adelante "CCDS") a través de su subsidiaria GyM S.A. GSP había firmado el 22 de julio de 2014 un contrato de concesión con el gobierno Peruano para construir, operar y dar mantenimiento al sistema de transporte por ductos de gas natural para satisfacer la demanda de las ciudades del sur del Perú (en adelante el "Contrato de Concesión"). Adicionalmente, GSP firmó un contrato de ingeniería, procura y construcción con el CCDS. El Grupo efectuó una inversión de US\$242.5 millones (S/819 millones), y tuvo la obligación de asumir 20% de la fianza de fiel cumplimiento establecida en el contrato de Concesión por US\$262.5 millones (equivalente a S/887 millones) y 21.49% de la garantía por el préstamo puente obtenido por GSP por US\$600 millones (equivalente a S/2,027 millones).

Terminación anticipada del Contrato de Concesión

Mediante notificación emitida por del Ministerio de Energía y Minas del Perú (en adelante "MEM") el 24 de enero de 2017 se declaró la terminación anticipada del Contrato de Concesión amparándose en lo establecido en su cláusula 6.7, al no haber acreditado GSP el cierre financiero dentro del plazo contractual establecido y procedió a la ejecución inmediata de la totalidad de la garantía de fiel cumplimiento. Dicha situación generó la ejecución de las contragarantías ofrecidas por el Grupo a la empresa emisora de la garantía de fiel cumplimiento del Contrato de Concesión por US\$52.5 millones (S/176.4 millones a valor nominal) y de US\$129 millones (S/433.3 millones a valor nominal) por la garantía corporativa del préstamo puente otorgado a GSP. Según el acuerdo de concesión, las garantías se pagaron en nombre de GSP, por lo tanto, la Compañía reconoció el derecho a cobrar US\$181.5 millones (S/613.3 millones de valor nominal) y se registró en 2016 como cuentas por cobrar a partes relacionadas.

El 11 de octubre de 2017 se suscribió el acta de acuerdo para la entrega de los bienes de la concesión del gasoducto sur peruano entre GSP y el MEM. Los bienes incluyen todas las obras, equipos e instalaciones provistos para la ejecución del proyecto, así como los estudios de ingeniería que fueron elaborados por la empresa concesionaria.

A partir de la terminación del contrato, el Estado Peruano tenía la obligación de contratar una entidad auditora de reconocido prestigio internacional para el cálculo valor contable neto de los bienes de la concesión (en adelante "VCN") y la posterior convocatoria de hasta tres subastas de la concesión de GSP de acuerdo con lo estipulado en la cláusula 20 del Contrato de Concesión. Sin embargo, a la fecha, el Estado continúa incumpliendo con dichas obligaciones contractuales. El importe del VCN fue calculada en US\$2,602 millones por una firma auditora contratada por GSP en calidad de experto independiente al 31 de diciembre de 2016

A partir del 4 de diciembre del 2017, GSP entró en un proceso concursal ante el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección Intelectual de Perú. El Grupo registró la reclamación de cuentas por cobrar de US\$0.4 millones (S/1.4 millones) y de US\$169.3 millones (S/572.1 millones), esta última mantenida en fideicomiso a favor de los acreedores de la Compañía. El proceso se encuentra en etapa de reconocimiento de los acreedores que conformarán la Junta de Acreedores.

El valor razonable de la inversión en GSP, como asociada del Grupo, se basa en el monto del VCN, tomando en cuenta los pagos previstos en el procedimiento de insolvencia, los contratos de subordinación y los acuerdos de cesión de préstamos entre el Grupo y los socios de GSP. Basado en la estimación de la Gerencia en relación a esos pagos, se determinó el deterioro total de la inversión de US\$220 millones (S/739 millones), correspondiendo al año 2019 US\$65 millones (S/218 millones). Adicionalmente, la Gerencia ha aplicado, en los estados financieros de la Compañía, un deterioro a la cuenta por cobrar a largo plazo a GSP de US\$81.5 millones (S/276 millones), y a la vez se descontó bajo el costo amortizado en US\$17 millones (S/58 millones). Por otro lado, se ha castigado el activo por

impuesto diferido por US\$54 millones (S/180 millones). Estos efectos totalizan US\$163.5 millones (S/552 millones) en la utilidad antes de impuestos del año 2019 y US\$54 millones (S/180 millones) por gasto de impuesto a la renta.

Según opinión de nuestros asesores legales internos y externos, el pago que debe el Estado al GSP por el VCN de los activos de la concesión no se encuentra dentro del alcance de la retención prevista en la Ley 30737 ya que este pago no incluye margen neto de ganancia, y tampoco corresponde a venta de activos.

El 21 de diciembre de 2018, la Compañía presentó al Estado Peruano una solicitud de trato directo por el que requiere el pago del VCN en favor de GSP sustentada en el derecho que tiene cualquier acreedor de iniciar las acciones que su deudor no entabla a efectos de cobrar un crédito que le permita pagar su deuda, en virtud del artículo 1219 del Código Civil. Concluido el periodo de trato directo, previsto en el Contrato de Concesión, la Compañía presentó ante el CIADI una solicitud de arbitraje el 18 de octubre de 2019. La Compañía se desistió, de la misma el 27 de diciembre del mismo año en cumplimiento de un acuerdo preliminar de colaboración eficaz suscrito con el Ministerio Público y la Procuraduría Ad hoc en la misma fecha (Nota 1).

Dicho desistimiento no implica la pérdida del derecho de cobro que tiene la Compañía contra GSP ni tampoco restringe, limita u obstruye la posibilidad que tiene GSP de ejercer en el futuro sus derechos contra el Estado.

ii) Concesionaria Chavimochic S.A.C.

Concesionaria Chavimochic S.A.C. obtuvo la concesión del desarrollo y la operación del proyecto de irrigación Chavimochic por 25 años para: a) diseño y construcción de las obras de la tercera etapa del proyecto de irrigación Chavimochic en la provincia de La Libertad; b) la operación y mantenimiento de obras; y c) la prestación del servicio de suministro de agua a los usuarios del proyecto. La construcción de la obra se inició en 2015 y el monto de la inversión asciende a US\$647 millones.

Las obras de la tercera etapa del Proyecto de Irrigación Chavimochic se estructuraron en dos fases. A la fecha, las obras de la primera fase (Represa Palo Redondo) tiene un avance de 70%. Sin embargo, desde principios del año 2017, se dio inicio al procedimiento de terminación anticipada del Contrato de Concesión por incumplimiento contractual del Concedente, habiéndose suspendido todas las actividades en diciembre de 2017. No habiendo arribado a un acuerdo, se inició el proceso arbitral sujeto a las reglas de la CNUDMI, encontrándose instalado el Tribunal Arbitral. La Compañía y sus asesores legales consideran que el fallo será favorable y se recuperará la inversión correspondiente.

El cuadro a continuación refleja la información financiera de las principales asociadas:

Resumen de información financiera de las asociadas

Entidad	Gasoducto Sur Peruano S.A.	Concesionaria Chavimochic S.A.C.	
	Al 31 de diciembre de 2018	2018	2019
	Base de liquidación		
Corriente			
Activos	7,006,473	66,052	55,586
Pasivos	(5,294,214)	(2,183)	(1,521)
No corrientes			
Activos	-	13,580	16,007
Pasivos	-	-	-
Activos netos	1,712,259	77,449	70,072

Entidad	Gasoducto Sur Peruano S.A.	Concesionaria Chavimochic S.A.C.	
	2018	2018	2019
	Base de liquidación		
Gastos Administrativos	-	(8,455)	(11,916)
Pérdida del ejercicio antes de impuestos	-	(8,455)	(11,916)
Impuesto a la renta	-	2,543	3,600
Resultado del ejercicio	-	(5,912)	(8,316)
Otros resultados integrales	-	-	-
Total de Resultados Integrales	-	(5,912)	(8,316)

b) Inversión en negocios conjuntos

Los negocios conjuntos del Grupo al 31 de diciembre son los siguientes:

Entidad	Tipo de acción	Participación en capital		Valor en libros	
		2018	2019	Al 31 de diciembre de	
		%	%	2018	2019
Logística Químicos del Sur S.A.C.	Común	50.00	50.00	7,230	8,006
Constructora SK-VyV Ltda.	Común	50.00	50.00	34	29
Otros		-	-	219	125
				7,483	8,160

El movimiento de los negocios conjuntos es el siguiente:

	2018	2019
Saldo inicial	18,618	7,483
Participación patrimonial en resultados	1,599	2,219
Venta de inversiones	(10,112)	-
Dividendos recibidos	(1,823)	(1,517)
Ajuste por conversión	79	(14)
Deterioro de inversiones	(878)	(11)
Saldo final	<u>7,483</u>	<u>8,160</u>

La siguiente tabla muestra la información financiera de los principales negocios conjuntos:

Resumen de información financiera de los negocios conjuntos

Logística Químicos del Sur S.A.C.	Al 31 de diciembre de	
	2018	2019
Corriente		
Efectivo y equivalente de efectivo	1,520	2,131
Otros activos corrientes	1,549	2,416
Total activos corrientes	<u>3,069</u>	<u>4,547</u>
Otros pasivos corrientes	(3,513)	(4,381)
Total pasivos corrientes	<u>(3,513)</u>	<u>(4,381)</u>
No corriente		
Total activos no corrientes	37,349	37,620
Total pasivos no corrientes	(22,445)	(21,773)
Activo neto	<u>14,460</u>	<u>16,013</u>
Ingresos	11,399	12,622
Depreciación y amortización	(2,313)	(2,505)
Gastos de intereses	(668)	(644)
Ganancias de operaciones continuas	<u>4,698</u>	<u>6,500</u>
Gasto por impuesto a la renta	(1,482)	(1,913)
Resultado de operaciones continuas después de impuestos	<u>3,216</u>	<u>4,587</u>
Otros resultados integrales	-	-
Total resultados integrales	<u>3,216</u>	<u>4,587</u>

El Grupo recibió dividendos en 2019 de Lógica Química del Sur S.A por S/1.5 millones (S/1.8 millones en 2018).

16 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO Y ACTIVOS POR DERECHO DE USO

16.1. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El movimiento de la cuenta propiedades, planta y equipo y el de su correspondiente depreciación acumulada, por los años terminados el 31 de diciembre de, 2018 y 2019 es el siguiente:

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Maquinaria</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipos diversos</u>	<u>Unidades de reemplazo y por recibir</u>	<u>Obras en curso</u>	<u>Total</u>
Al 1 de enero 2018									
Costo	23,678	157,949	998,207	380,724	62,435	180,409	22,882	19,047	1,845,331
Depreciación y deterioro acumulado	-	(44,988)	(553,937)	(199,474)	(47,451)	(133,385)	(9)	(352)	(979,596)
Costo neto	23,678	112,961	444,270	181,250	14,984	47,024	22,873	18,695	865,735
Costo neto inicial	23,678	112,961	444,270	181,250	14,984	47,024	22,873	18,695	865,735
Adiciones	-	13,216	11,318	9,377	2,145	14,122	5,577	27,431	83,186
Desconsolidación, neto	(3,183)	(33,989)	(108,993)	(110,859)	(1,539)	(32,878)	-	(715)	(292,156)
Reclasificaciones	-	17,129	16,626	(1,415)	(1,430)	75	(10,577)	(20,408)	-
Venta de activos - costo	-	(3,527)	(55,567)	(32,399)	(2,164)	(2,200)	(124)	-	(95,981)
Baja de activos, neto	-	(9,723)	(2,607)	(1,418)	(292)	(461)	-	(118)	(14,619)
Depreciación	-	(14,257)	(67,430)	(19,391)	(3,954)	(18,068)	-	-	(123,100)
Deterioro	-	-	(5,664)	-	-	-	-	-	(5,664)
Venta de activos - depreciacion	-	1,189	37,452	14,868	1,813	1,702	-	-	57,024
Ajuste por conversión	(286)	3,383	(3,310)	(788)	(134)	(2,415)	-	(321)	(3,871)
Costo neto final	20,209	86,382	266,095	39,225	9,429	6,901	17,749	24,564	470,554
Al 31 de diciembre 2018									
Costo	20,209	112,548	694,284	83,345	57,222	106,068	17,758	24,916	1,116,350
Depreciación y deterioro acumulado	-	(26,166)	(428,189)	(44,120)	(47,793)	(99,167)	(9)	(352)	(645,796)
Costo neto	20,209	86,382	266,095	39,225	9,429	6,901	17,749	24,564	470,554

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Maquinaria</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipos diversos</u>	<u>Unidades de reemplazo y por recibir</u>	<u>Obras en curso</u>	<u>Total</u>
Al 1 de enero 2019									
Costo	20,209	112,548	694,284	83,345	57,222	106,068	17,758	24,916	1,116,350
Depreciación y deterioro acumulado	-	(26,166)	(428,189)	(44,120)	(47,793)	(99,167)	(9)	(352)	(645,796)
Costo neto	<u>20,209</u>	<u>86,382</u>	<u>266,095</u>	<u>39,225</u>	<u>9,429</u>	<u>6,901</u>	<u>17,749</u>	<u>24,564</u>	<u>470,554</u>
Costo neto inicial	20,209	86,382	266,095	39,225	9,429	6,901	17,749	24,564	470,554
Adiciones	290	396	23,011	861	687	8,693	7,036	39,584	80,558
Transferencia a propiedades de inversión (i)	(273)	(1,187)	-	-	-	-	-	-	(1,460)
Reclasificaciones	-	1,544	40,840	1,033	118	2,054	(14,163)	(31,426)	-
Venta de activos - costo	-	(78)	(22,885)	(9,531)	(133)	(2,789)	(9)	-	(35,425)
Baja de activos, neto	-	-	(316)	(101)	(187)	(229)	-	(804)	(1,637)
Depreciación	-	(5,992)	(48,035)	(9,782)	(2,092)	(6,137)	-	-	(72,038)
Deterioro	-	-	(4,232)	-	-	-	-	(15,786)	(20,018)
Venta de activos - depreciación	-	78	20,597	5,232	86	2,717	-	-	28,710
Ajuste por conversión	(525)	(360)	(3,719)	(726)	(13)	(31)	-	-	(5,374)
Costo neto final	<u>19,701</u>	<u>80,783</u>	<u>271,356</u>	<u>26,211</u>	<u>7,895</u>	<u>11,179</u>	<u>10,613</u>	<u>16,132</u>	<u>443,870</u>
Al 31 de diciembre 2019									
Costo	19,974	113,339	726,173	74,434	55,710	111,696	10,624	32,270	1,144,220
Depreciación y deterioro acumulado	(273)	(32,556)	(454,817)	(48,223)	(47,815)	(100,517)	(11)	(16,138)	(700,350)
Costo neto	<u>19,701</u>	<u>80,783</u>	<u>271,356</u>	<u>26,211</u>	<u>7,895</u>	<u>11,179</u>	<u>10,613</u>	<u>16,132</u>	<u>443,870</u>

(i) Durante el año 2019, un inmueble de propiedad de la sociedad Morelco S.A.S. (subsidiaria de GyM S.A.) fue transferido a propiedades de inversión para ser arrendado a un tercero.

En 2018 y 2019, las adiciones al costo corresponden a adquisiciones de activo fijo efectuadas bajo la modalidad de arrendamiento financiero o adquisición directa.

El saldo de obras en curso al 31 de diciembre de 2019 está relacionado a inversiones realizadas por la subsidiaria GMP S.A. por S/15.2 millones (S/17.3 millones al 31 de diciembre de 2018) por actividades de perforación para incrementar la explotación de petróleo y gas. En 2018, el saldo incluye las obras de construcción del Proyecto Hotel Larcomar por S/15.8 millones.

En 2019 la venta de activos fijos ascendió a S/12.7 millones (S/31.9 millones en el 2018), generando una ganancia de S/6.1 millones (pérdida de S/7.1 millones en 2018), que se muestra en el estado de resultados en el rubro "otros ingresos y egresos, neto" (Nota 28), la diferencia de los ingresos por venta de activos fijos y la ganancia generada se presentan en el rubro de "ingresos de actividades de construcción" y en "utilidad bruta", respectivamente.

La depreciación del activo fijo se distribuye en el estado de resultados de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2019</u>
Costo de ventas (Nota 26)	81,199	95,445
Gastos administrativos (Nota 26)	5,135	1,907
(+) Depreciación operaciones discontinuas	<u>39,085</u>	<u>-</u>
Total depreciación de propiedades, planta y equipo	125,419	97,352
(-) Depreciación de propiedades de inversión	(2,319)	(2,356)
(-) Depreciación de activos por derecho de uso	<u>-</u>	<u>(22,958)</u>
Total depreciación del periodo de propiedad planta y equipo	<u>123,100</u>	<u>72,038</u>

Al 31 de diciembre de 2019, el Grupo mantiene activos totalmente depreciados en uso por S/319.2 millones (S/424.5 millones en 2018).

El valor neto en libros de maquinaria y equipo, vehículos y muebles y enseres adquiridos a través de contratos de arrendamiento financiero se descompone de la siguiente manera:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2019</u>
Costo	86,881	67,310
Depreciación acumulada	<u>(38,026)</u>	<u>(44,671)</u>
Costo neto	<u>48,855</u>	<u>22,639</u>

Los otros pasivos financieros están garantizados por propiedades, planta y equipo por S/111.9 millones (S/162.9 millones en 2018).

16.2. ACTIVOS POR DERECHO DE USO

Al 31 de diciembre de 2019, el Grupo reconoció activos y pasivos por derecho de uso, tal como se muestra en la siguiente tabla:

	<u>Inmuebles</u>	<u>Maquinaria y equipos</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
Al 1 de enero 2019				
Adiciones	63,479	18,597	19,669	101,745
Depreciación	(7,541)	(6,899)	(8,518)	(22,958)
Ajuste por conversión	26	-	-	26
Costo neto final	<u>55,964</u>	<u>11,698</u>	<u>11,151</u>	<u>78,813</u>
Al 31 de diciembre 2019				
Costo	63,505	18,597	19,669	101,771
Depreciación acumulada	(7,541)	(6,899)	(8,518)	(22,958)
Costo neto	<u>55,964</u>	<u>11,698</u>	<u>11,151</u>	<u>78,813</u>

El gasto por depreciación de activo por derecho de uso por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 se ha distribuido en los siguientes rubros del estado consolidado de resultados como sigue:

	<u>2019</u>
Costo de ventas	20,011
Gastos administrativos	2,947
	<u>22,958</u>

Los costos relacionados con los arrendamientos de maquinaria y equipo para los cuales el Grupo aplicó las excepciones descritas en el párrafo 5 de la NIIF 16, son los siguientes:

Arrendamientos menores a 12 meses: S/167.3 millones.
Arrendamientos de activos de bajo valor: S/7 millones.

Asimismo, se excluyeron los arrendamientos cuyos pagos son íntegramente variables, que dependen de su desempeño futuro o uso, durante el año 2019 el gasto fue: S/0.6 millones.

17 ACTIVOS INTANGIBLES

El movimiento del rubro de activos intangibles y de su correspondiente amortización acumulada al 31 de diciembre de 2018 y 2019 es el siguiente:

	Plusvalía mercantil	Marcas	Concesión	Relaciones contractuales con clientes	Software y gastos de desarrollo	Costo de Desarrollo de Pozo	Derecho de superficie	Otros activos	Total
Al 1 de enero de 2018									
Costo	197,547	110,486	841,229	98,607	59,913	396,806	13,288	59,324	1,777,200
Amortización y deterioro acumulado	(80,743)	(45,386)	(313,002)	(64,342)	(42,289)	(280,073)	-	(11,295)	(837,130)
Costo neto	116,804	65,100	528,227	34,265	17,624	116,733	13,288	48,029	940,070
Costo neto inicial	116,804	65,100	528,227	34,265	17,624	116,733	13,288	48,029	940,070
Adiciones	-	-	23,803	-	3,267	68,544	-	5,067	100,681
Capitalización de intereses	-	-	3,361	-	-	-	-	-	3,361
Desconsolidación, neto	(20,086)	(8,358)	(22,758)	(8,909)	(10,153)	-	-	(1,863)	(72,127)
Transferencias de obras en curso	-	-	-	-	199	-	-	(199)	-
Retiros	-	-	(16)	-	(1,941)	(4,126)	-	-	(6,083)
Cargo por amortización	-	-	(50,776)	(7,996)	(5,834)	(41,930)	-	(5,536)	(112,072)
Ajuste por conversión	(3,430)	(4,301)	199	(303)	830	-	-	270	(6,735)
Costo neto final	93,288	52,441	482,040	17,057	3,992	139,221	13,288	45,768	847,095
Al 31 de diciembre de 2018									
Costo	174,031	97,097	836,254	85,482	16,177	461,224	13,288	58,267	1,741,820
Amortización y deterioro acumulado	(80,743)	(44,656)	(354,214)	(68,425)	(12,185)	(322,003)	-	(12,499)	(894,725)
Costo neto	93,288	52,441	482,040	17,057	3,992	139,221	13,288	45,768	847,095

	Plusvalía mercantil	Marcas	Concesión	Relaciones contractuales con clientes	Software y gastos de desarrollo	Costo de Desarrollo de Pozo	Derecho de superficie	Otros activos	Total
Al 1 de enero de 2019									
Costo	174,031	97,097	836,254	85,482	16,177	461,224	13,288	58,267	1,741,820
Amortización y deterioro acumulado	(80,743)	(44,656)	(354,214)	(68,425)	(12,185)	(322,003)	-	(12,499)	(894,725)
Costo neto	93,288	52,441	482,040	17,057	3,992	139,221	13,288	45,768	847,095
Costo neto inicial	93,288	52,441	482,040	17,057	3,992	139,221	13,288	45,768	847,095
Adiciones	-	-	26,645	-	3,745	102,022	-	5,212	137,624
Capitalización de intereses	-	-	2,725	-	-	-	-	802	3,527
Transferencias de obras en curso	-	-	-	-	672	-	-	(672)	-
Retiros	(930)	-	-	-	(2,015)	-	-	(4,106)	(7,051)
Cargo por amortización	-	-	(49,049)	(3,682)	(5,308)	(43,552)	-	(3,687)	(105,278)
Cargo por deterioro	(33,089)	-	(3,213)	-	-	-	(2,468)	-	(38,770)
Extorno de deterioro	-	20,676	-	-	-	-	-	-	20,676
Ajuste por conversión	(1,902)	(2,471)	-	(114)	(21)	-	-	-	(4,508)
Reclasificaciones	-	49	(15,198)	(12,760)	19,410	(3,717)	-	12,216	-
Costo neto final	57,367	70,695	443,950	501	20,475	193,974	10,820	55,533	853,315
Al 31 de diciembre de 2019									
Costo	93,887	73,836	710,290	72,810	48,073	558,530	13,288	113,057	1,683,771
Amortización y deterioro acumulado	(36,520)	(3,141)	(266,340)	(72,309)	(27,598)	(364,556)	(2,468)	(57,524)	(830,456)
Costo neto	57,367	70,695	443,950	501	20,475	193,974	10,820	55,533	853,315

a) Plusvalía mercantil

La Gerencia del Grupo revisa el resultado de sus negocios sobre la base del tipo de actividad económica que desarrolla. Al 31 de diciembre, la plusvalía mercantil de las unidades generadoras de efectivo (UGE) se distribuye de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2019</u>
Ingeniería y Construcción	71,621	36,632
Electromecánica	20,737	20,735
Bienes y servicios informáticos	930	-
	<u>93,288</u>	<u>57,367</u>

Como resultado de las pruebas de deterioro sobre las plusvalías, realizadas por la Gerencia anualmente, el valor recuperable de las unidades generadoras de efectivo se determinó sobre la base de su valor en uso y valor razonable menos los costos de disposición, el mayor. El valor en uso se determinó sobre los flujos futuros esperados generados por la evaluación de UGE.

Como resultado de estas evaluaciones en 2019, se identificó un deterioro en Morelco S.A.S. por S/33 millones y Adexus S.A. por S/0.9 millones. A través de la subsidiaria GyM S.A., la pérdida por deterioro en Morelco se generó por la disminución de los flujos esperados como resultado de la reducción de la contratación de nuevos proyectos durante el año ("Backlog"). Adicionalmente, la Compañía deterioró el valor de la plusvalía mercantil en Adexus, debido a que la subsidiaria presentó una solicitud de reorganización concursal ante los tribunales de justicia de Chile, bajo la ley 20.720 de ese país (Nota 36 B). En 2018, no se registró provisión por deterioro.

Los principales supuestos usados por el Grupo para determinar el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso son los siguientes:

	<u>Ingeniería y construcción</u> %	<u>Electro- mecánica</u> %
2018		
Margen bruto	12.67%	7.63%
Tasa de crecimiento perpetuo	3.00%	2.00%
Tasa de descuento	12.55%	11.44%
2019		
Margen bruto	12.43%	8.86%
Tasa de crecimiento perpetuo	3.00%	2.00%
Tasa de descuento	11.83%	11.40%

Estos supuestos han sido usados para el análisis de cada UGE por un período de 5 años.

La Gerencia determina los márgenes brutos presupuestados sobre la base de los resultados pasados y las expectativas de desarrollo de mercados. Las tasas de crecimiento promedio son consistentes con aquellas que prevalecen en la industria. Las tasas de descuento utilizadas son antes o después de impuestos, según corresponda, y reflejan los riesgos específicos relacionados con las UGE evaluadas.

b) Marcas

Ese rubro comprende principalmente las marcas adquiridas en los procesos de combinación de negocios con Vial y Vives S.A.C. (S/75.4 millones) en agosto de 2013, Morelco S.A.S. (S/33.33 millones)

en diciembre de 2014 y Adexus S.A. (S/9.1 millones) en agosto 2016. La Gerencia determinó que las marcas provenientes de Vial y Vives, Morelco y Adexus tienen vida útil indefinida, consecuentemente, se realizan pruebas anuales de deterioro sobre estos activos intangibles como se explica en el párrafo a) anterior.

Como resultado de estas evaluaciones, al 31 de diciembre de 2019, se reversó la pérdida por deterioro del valor de la marca Vial y Vives – DSD por S/20.7 millones (equivalente a CLP4,782 millones). La Gerencia consideró que el valor de mercado de la marca ha aumentado debido al incremento de proyectos en ejecución y proyectos en proceso de adjudicación.

Adicionalmente, en 2019, la Compañía deterioró el valor de la marca Adexus, debido a que la subsidiaria presentó una solicitud de reorganización concursal ante los tribunales de justicia de Chile, bajo la ley 20.720 de ese país (Nota 36 B).

Los principales supuestos usados por el Grupo para determinar el valor razonable menos los costos de ventas son los siguientes:

	Ingeniería y construcción	
	Morelco	Vial y Vives-DSD
	%	%
2018		
Tasa promedio de crecimiento de ingresos	12.25%	19.58%
Tasa de crecimiento perpetuo	3.00%	3.00%
Tasa de descuento	12.55%	14.00%
2019		
Tasa promedio de crecimiento de ingresos	5.70%	19.58%
Tasa de crecimiento perpetuo	3.00%	2.00%
Tasa de descuento	11.83%	14.12%

c) Concesiones

Comprende principalmente los intangibles de Norvial S.A. que al 31 de diciembre de 2019 se compone de:

	2018	2019
Contrato EPC	70,133	62,319
Construcción del segundo tramo de la carretera “Ancón-Huacho-Pativilca”	12,463	4,809
Costo de endeudamiento capitalizado a tasas de interés efectiva entre 7.14% y 8.72%	9,836	950
Mejoramiento de carretera	15,558	14,449
Implementación por seguridad vial	6,283	8,152
Capitalización de la obra de la segunda calzada	310,417	314,614
Desembolsos por adquisición de predios	4,757	4,233
Otros activos intangibles contratados para el proceso de entrega de la concesión	6,775	7,477
Total Norvial S.A.	436,222	417,003
Otras concesiones	45,818	26,947
	482,040	443,950

d) Costos de desarrollo de pozos

A través de una de sus subsidiarias, GMP S.A., el Grupo opera y extrae petróleo de dos yacimientos (Lote I y Lote V) ubicados en la provincia de Talara, al norte del Perú. Ambos yacimientos son operados bajo contratos de servicio a largo plazo en el que el Grupo brinda servicios de extracción de hidrocarburos a Perupetro. Las fechas de vencimiento de estos contratos son diciembre 2021 y octubre de 2023 para el Lote I y Lote V, respectivamente.

El 10 de diciembre de 2014, el Estado peruano le otorgó a la subsidiaria GMP S.A. el derecho de explotar por 30 años los Lotes petroleros III y IV (de propiedad del estado Peruano- Perupetro) ubicados en la cuenca Talara, Piura. La inversión comprometida se estima en US\$400 millones y corresponden a la perforación de 230 pozos en Lote III y 330 pozos en el Lote IV. Las operaciones iniciaron en abril del 2015 en ambos Lotes.

Como parte de las obligaciones del Grupo bajo los contratos del área de infraestructura, es necesario incurrir en ciertas inversiones que se capitalizan como activo intangible con un valor de S/108 millones durante el año 2019 (S/68 millones en 2018), que incluye la capitalización de la provisión por desmantelamiento de pozos e instalaciones de los Lotes I, III, IV y V por S/36 millones (S/3 millones, durante el año 2018).

Los lotes son amortizados sobre la base de las vidas útiles de los pozos (determinadas en los plazos remanentes para los lotes I y V y unidades producidas para los Lotes III y IV), hasta el periodo de término de los contratos con Perupetro.

e) Amortización de activos intangibles

La amortización de intangibles se descompone en el estado consolidado de resultados de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2019</u>
Costo de ventas (Nota 26)	98,318	99,589
Gastos administrativos (Nota 26)	4,856	5,689
(+) Amortización operaciones discontinuas	8,898	-
	<u>112,072</u>	<u>105,278</u>

18 OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	<u>Total</u>		<u>Corriente</u>		<u>No corriente</u>	
	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>
Sobregiros bancarios (Nota 9)	119	-	119	-	-	-
Préstamos bancarios (a)	1,023,481	553,658	810,188	424,362	213,293	129,296
Arrendamientos financieros (b)	33,488	22,980	13,514	9,749	19,974	13,231
Pasivo por derecho de uso (c)	-	80,216	-	18,246	-	61,970
Otras entidades financieras (d)	145,584	142,212	2,653	1,903	142,931	140,309
	<u>1,202,672</u>	<u>799,066</u>	<u>826,474</u>	<u>454,260</u>	<u>376,198</u>	<u>344,806</u>

a) Préstamos bancarios

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2019, este rubro comprende préstamos bancarios en moneda nacional y en moneda extranjera destinados para capital de trabajo. Estas obligaciones devengan tasas de interés fijas que fluctúan entre 1.6% y 15.8% en 2018 y entre 1.0% y 12.0% en 2019.

	Tasa de interés	Fecha de vencimiento	Corriente		No corriente	
			Al 31 de diciembre de		Al 31 de diciembre de	
			2018	2019	2018	2019
GyM S.A.	1.00% / 11.00%	2022	227,770	170,798 (iii)	-	26,401
Graña y Montero S.A.A.	9.10% / 10.10%	2022	206,836 (ii)	112,854 (iv)	125,547 (i)	-
Viva GyM S.A.	7.00% / 12.00%	2020	129,617	110,343	2,102	-
GMP S.A.	5.05% / 6.04%	2026	22,587	30,367	85,644	102,895
GyM Ferrovías S.A.	Libor USD 1M + 2%	2019	209,463	-	-	-
Concar S.A.	15.75%	2019	13,915	-	-	-
			<u>810,188</u>	<u>424,362</u>	<u>213,293</u>	<u>129,296</u>

i) Préstamo sindicado con el Credit Suisse

En diciembre del 2015, el Grupo celebró un contrato de préstamo a mediano plazo por un total de US\$200 millones (equivalente a S/672 millones) con el Credit Suisse AG, Cayman Islands Branch y Credit Suisse Securities (USA) LLC. El plazo del préstamo fue de cinco años con cuotas trimestrales a partir del mes 18. El préstamo devengó intereses a una tasa de tres meses Libor más 4.9% al año. Los fondos fueron usados para financiar nuestra participación patrimonial en GSP. El 27 de junio de 2017, el Grupo renegoció los términos de este préstamo para corregir incumplimientos relacionados a la cancelación de la concesión de GSP. Con fecha 26 de junio de 2019, el saldo del capital del préstamo fue pagado en su totalidad. (Al 31 de diciembre de 2018, el saldo del capital del préstamo ascendió a US\$37.5 millones, equivalente a S/126.7 millones).

ii) Préstamo Puente de GSP

Al 31 de diciembre de 2016, el saldo de los préstamos bancarios incluía US\$129 millones (equivalente a S/433.3 millones) de la garantía corporativa emitida por la Compañía para garantizar el préstamo puente otorgado a GSP. El 27 de junio de 2017, la Compañía logró un acuerdo de refinanciación del préstamo con Natixis, BBVA, SMBC y MUFJ por US\$78.7 millones (equivalente a S/256.3 millones), este importe fue utilizado para repagar el préstamo puente de GSP. El nuevo préstamo vencía en junio de 2020.

Con fecha 28 de junio de 2019, el saldo del capital del préstamo fue pagado en su totalidad. (Al 31 de diciembre de 2018, el saldo del capital del préstamo ascendió a US\$63.5 millones, equivalente a S/214.5 millones).

iii) Acuerdo Marco de Estabilidad Financiera

En julio de 2017, la Compañía y sus subsidiarias: GyM S.A., Construyendo País S.A., Vial y Vives - DSD S.A. y Concesionaria Vía Expresa Sur S.A. entraron en un Acuerdo Marco de Estabilidad Financiera con las siguientes entidades financieras: Scotiabank Perú S.A., Banco Internacional del Perú S.A.A., BBVA Banco Continental, Banco de Crédito del Perú, Citibank del Perú S.A. y Citibank N.A. Los objetivos del Acuerdo Marco de Estabilidad Financiera son: (i) garantizar a GyM S.A. una línea revolvente sindicada para capital de trabajo hasta US\$1.6 millones y S/143.9 millones, la cual puede ampliarse por un importe de US\$14 millones, sujeto a ciertas condiciones; (ii) garantizar a GyM S.A. una línea de crédito de US\$51.6 millones y S/33.6 millones; (iii) garantizar a la Compañía, GyM S.A., Construyendo País S.A., Vial y Vives – DSD S.A. y Concesionaria Vía Expresa Sur S.A. una línea de crédito no revolvente para financiar compromisos de reembolso sujetas a fianzas de cumplimiento; (iv) garantizar una línea de crédito sindicada a favor de la Compañía y GyM S.A. para la emisión de fianza de cumplimiento hasta por un monto de US\$100 millones (que podría incrementarse por un adicional de US\$50 millones, sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones); y (v) comprometerse a mantener las cartas de crédito existentes emitidas a requerimiento de GyM S.A. y la Compañía, así como de Construyendo País S.A., Vial y Vives – DSD S.A. y Concesionaria Vía Expresa Sur S.A. En abril de 2018, el Grupo pagó US\$72.7 millones (equivalente a S/245.8 millones) con los flujos provenientes de

la venta de su subsidiaria Stracon GyM S.A. y en julio de 2018, pagó adicionalmente US\$15.4 millones (equivalente a S/52.1 millones). En agosto de 2019, el Grupo canceló en su totalidad el saldo del Tramo B, equivalente a S/9.7 millones y US\$9.2 millones. En setiembre y octubre de 2019, se pagó parcialmente el Tramo A, por S/0.4 millones, US\$0.1 millones y S/0.5 millones, respectivamente

Al 31 de diciembre de 2019 y a la fecha de este informe, el saldo por pagar del Acuerdo Marco de Estabilidad Financiera ascendió a US\$44.2 millones (equivalente a S/146.6 millones).

GyM S.A. solicitó un waiver para realizar un cambio según lo establecido en el Acuerdo Marco de Estabilidad Financiera, en el cual se debe presentar como mínimo el 50% del importe del Tramo A en valor de facturas y hasta el 50% del importe del Tramo A en valor de provisiones, dicho cambio fue aceptado por los prestamistas. Al 31 de diciembre de 2019 y a la fecha de este informe, el valor de facturas y el valor de provisiones es del 65% y del 134%, respectivamente, ambos porcentajes cumplen con lo establecido en la dispensa aprobada.

Al 31 de diciembre de 2019 y a la fecha de este informe, GyM S.A. está en cumplimiento de todos los ratios establecidos bajo el Acuerdo Marco de Estabilidad Financiera.

iv) Préstamo con CS Peru Infrastructure Holdings LLC

En Julio 2019, la Compañía celebró un contrato de préstamo de mediano plazo por una suma de US\$35 millones con CS Peru Infrastructure Holdings LLC. El plazo de préstamo es de tres años, con amortizaciones trimestrales de principal a partir del mes 18. El préstamo genera intereses de acuerdo con las siguientes tasas de interés anuales: (i) para el período contado entre el (incluyendo) 31 de julio 2019 (la "Fecha de Cierre") y el día anterior al sexto mes de aniversario de la Fecha de Cierre, 9.10%; (ii) para el período contado entre el sexto mes de aniversario de la Fecha de Cierre y el día anterior al primer aniversario anual de la Fecha de Cierre, 9.35%; (iii) para el período contado entre el primer aniversario anual de la Fecha de Cierre y el día anterior al trigésimo mes de la Fecha de Cierre, 9.60%; y (iv) para el período contado entre el trigésimo mes de la Fecha de Cierre al tercer aniversario anual de la Fecha de Cierre, 10.10%.

Los fondos del préstamo fueron utilizados para capital de trabajo en la Compañía, GyM S.A. y Adexus S.A. A la fecha de este reporte, el principal del préstamo se mantiene en US\$35 millones (equivalente a S/112.9 millones).

El 21 de noviembre de 2019, como consecuencia del inicio de un proceso concursal preventivo por parte de la subsidiaria chilena, Adexus S.A., la Compañía recibió una comunicación por parte de CS Peru Infrastructure Holdings LLC informando de la ocurrencia de un evento de incumplimiento bajo el contrato de préstamo, de acuerdo con lo dispuesto en la Sección 7.02(e) y 9.09 del mismo contrato. Como consecuencia de ello el préstamo se clasificó en el pasivo corriente. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía se encontraba en proceso de obtener una dispensa por parte del acreedor, a la fecha del informe, la dispensa fue obtenida.

b) Arrendamientos financieros

	Tasa de interés	Fecha de vencimiento	Corriente		No corriente	
			Al 31 de diciembre de		Al 31 de diciembre de	
			2018	2019	2018	2019
Viva GyM S.A.	7.79% / 9.04%	2023	3,488	4,297	8,582	7,399
GyM S.A.	1.98% / 9.07%	2023	4,523	3,395	9,314	5,678
GMP S.A.	4.02% / 6.28%	2022	4,034	1,511	1,522	154
Concar S.A.	4.30% / 5.05%	2020	1,469	546	556	-
			<u>13,514</u>	<u>9,749</u>	<u>19,974</u>	<u>13,231</u>

Los pagos mínimos a efectuarse de acuerdo a su vencimiento y el valor presente de las obligaciones por contratos de arrendamiento financiero son los siguientes:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2019
Hasta 1 año	15,151	10,826
De 1 año hasta 5 años	21,583	16,813
	<u>36,734</u>	<u>27,639</u>
Cargos financieros futuros	(3,246)	(4,659)
Valor presente de las obligaciones por contratos de arrendamiento financiero	<u>33,488</u>	<u>22,980</u>

El valor presente de las obligaciones por contratos de arrendamiento financiero se desgrega como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2019
Hasta 1 año	13,514	9,749
De 1 año hasta 5 años	19,974	13,231
	<u>33,488</u>	<u>22,980</u>

Pasivo por derecho de uso (Nota 3.1)

	Tasa de interés	Fecha de vencimiento	Al 31 de diciembre de	
			2019	
			Corriente	No corriente
GMP S.A.	6.59% / 7.80%	2023	10,584	10,261
Graña y Montero S.A.A.	7.88%	2027	4,888	50,362
GyM S.A.	7.65%	2022	1,592	541
Concar S.A.	5.55%	2024	1,171	806
Otros menores	6.31% / 10.00%	2020	11	-
			<u>18,246</u>	<u>61,970</u>

Los pagos mínimos a efectuarse de acuerdo a su vencimiento y el valor presente de las obligaciones por pasivo por derecho de uso son los siguientes:

	Al 31 de diciembre de
	2019
Hasta 1 año	24,966
De 1 año hasta 5 años	69,955
Más de 5 años	7,603
	<u>102,524</u>
Cargos financieros futuros	(22,308)
Valor presente de las obligaciones por pasivo derecho de uso	<u>80,216</u>

El valor presente de las obligaciones por pasivo por derecho de uso se desgrega como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2019
Hasta 1 año	18,246
De 1 año hasta 5 años	54,595
Más de 5 años	7,375
	80,216

c) Otras entidades financieras

Titulización de flujos de Norvial

El 29 de mayo de 2018, se suscribió un acuerdo de inversión entre la Compañía y la empresa Inversiones Concesión Vial S.A.C. ("BCI Perú") - con la intervención de Fondo de Inversión BCI NV ("Fondo BCI") y BCI Management Administradora General de Fondos S.A. ("BCI Asset Management") - para monetizar los dividendos futuros sobre Norvial S.A. que recibirá nuestra Compañía. Esta operación tiene como finalidad la reducción del endeudamiento de la Compañía. El monto de la transacción fue de US\$42.3 millones (equivalente a S/138 millones) y se concluyó el 11 de junio de 2018.

Asimismo, se ha acordado, que la Compañía tendrá opciones de compra sobre el 48.8% de los derechos económicos de Norvial que BCI Perú mantendrá mediante su participación en Inversiones en Autopistas S.A.. Dichas opciones estarán sujetas a determinadas condiciones como el vencimiento de distintos plazos, recuperación de la inversión realizada con los fondos del Fondo BCI (conforme a distintos cálculos económicos) y/o que ocurra un cambio de control. Al 31 de diciembre de 2019, el saldo del préstamo por pagar asciende a S/.142.2 millones (S/.145.6 millones al 31 de diciembre de 2018).

e) Valor razonable de la deuda

El valor en libros y el valor razonable del endeudamiento son como sigue:

	Valor en libros		Valor razonable	
	Al 31 de diciembre de		Al 31 de diciembre de	
	2018	2019	2018	2019
Sobregiro bancario	119	-	119	-
Préstamos bancarios	1,023,481	553,658	1,152,885	572,019
Arrendamiento financiero	33,488	22,980	38,399	23,027
Pasivo por derecho de uso	-	80,216	-	96,799
Otras entidades financieras	145,584	142,212	145,584	142,212
	1,202,672	799,066	1,336,987	834,057

En 2019, los valores razonables se basan en flujos de efectivo descontados usando tasas de endeudamiento entre 2.9% y 11.0% (entre 2.4% y 8.9% en 2018) y están dentro del nivel 2 de la jerarquía de valor razonable.

19 BONOS

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	Total		Corriente		No corriente	
	2018	2019	2018	2019	2018	2019
GyM Ferrovías S.A. (a)	611,660	618,497	13,422	15,742	598,238	602,755
Norvial S.A. (b)	325,382	305,545	25,745	28,995	299,637	276,550
	<u>937,042</u>	<u>924,042</u>	<u>39,167</u>	<u>44,737</u>	<u>897,875</u>	<u>879,305</u>

a) GyM Ferrovías S.A.

En febrero de 2015, la subsidiaria GyM Ferrovías S.A. realizó una emisión internacional de bonos corporativos bajo la Regulación S de los Estados Unidos de America. La emisión se realizó en soles VAC (ajustados por el Valor de Actualización Constante) por un monto de S/629 millones. Los bonos vencen en noviembre de 2039 y devengan interés a una tasa de 4.75% (más el ajuste VAC), presentan una clasificación de riesgo de AA+ (escala local) otorgada por Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo. Al 31 de diciembre de 2019, se ha efectuado una amortización acumulada ascendente a S/79 millones (S/67.7 millones al 31 de Diciembre de 2018).

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo incluye intereses devengados por pagar y ajustes VAC por S/86.8 millones (S/72 millones al 31 de diciembre de 2018).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2019, el movimiento de esta cuenta es la siguiente:

	2018	2019
Saldos al 1 de enero	603,657	611,660
Amortizaciones	(10,178)	(11,330)
Interés devengado	48,130	48,253
Interés pagado	<u>(29,949)</u>	<u>(30,086)</u>
Saldos al 31 de diciembre	<u>611,660</u>	<u>618,497</u>

Como parte del proceso de estructuración del bono, GyM Ferrovías S.A. se comprometió a reportar y verificar el cumplimiento de lo siguiente, medido en función de sus estados financieros individuales (*covenants*):

- Ratio de cobertura de servicio de deuda no menor a 1.2 veces.
- Mantener un saldo constante en el fideicomiso mínimo igual a un trimestre de costos de operación y mantenimiento (incluido el IGV).
- Mantener un saldo constante en el fideicomiso mínimo igual a los dos cupones siguientes según cronograma de bonos.

El 23 de Agosto de 2017, GyM Ferrovías S.A. y Line One CPAO Purchaser LLC suscribieron el contrato de compra – venta y cesión de derechos de cobro del “Pago Anual por Inversión Complementaria (PAO Complementario)” derivados del Contrato de Concesión hasta por un monto equivalente a US\$316 millones. El último pago por la venta del CPAO se dio el 10 de diciembre de 2019.

El 23 de Agosto de 2017, GyM Ferrovías S.A. como Prestatario, Mizuho Bank, Ltd. y Sumitomo Mitsui Banking Corporation como Prestamistas y Mizuho Bank, Ltd. como Agente Administrativo suscribieron un contrato de préstamo de Capital de Trabajo por un monto equivalente a US\$80 millones para financiar parcialmente el Proyecto de Expansión de la Línea 1 del Metro de Lima. En mayo de 2019, el préstamo de Capital de Trabajo se prepagó totalmente y el Acuerdo de Préstamo de Capital de Trabajo culminó. (Al 31 de diciembre de 2018, la cuenta por pagar asciendió a US\$62 millones).

b) Norvial S.A.

Entre los años 2015 y 2016, la subsidiaria, Norvial S.A emitió el Primer Programa de Bonos Corporativos en la Bolsa de Valores de Lima, por S/365 millones. Las empresas clasificadoras de Riesgo Equilibrium y Apoyo & Asociados Internacionales otorgaron la calificación de AA a este instrumento de deuda.

El objeto de los fondos adjudicados fue financiar las obras de construcción de la Segunda Etapa de la Red Vial N°5 y el financiamiento del IGV vinculado a la ejecución de los gastos del Proyecto.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2019, el movimiento de esta cuenta es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2019</u>
Saldos al 1 de enero	343,910	325,382
Amortizaciones	(18,736)	(20,005)
Interés devengado	24,170	23,482
Interés capitalizado	3,361	2,725
Interés pagado	<u>(27,323)</u>	<u>(26,039)</u>
Saldos al 31 de diciembre	<u>325,382</u>	<u>305,545</u>

Como parte del proceso de estructuración del bono, Norvial S.A. se comprometió a reportar y verificar periódicamente el cumplimiento de los siguientes *covenants*:

- Ratio de cobertura de servicio de deuda no menor a 1.3 veces.
- Ratio de apalancamiento proforma menor a 4 veces.

El valor razonable de ambas obligaciones al 31 de diciembre de 2019 asciende a S/1,014 millones (al 31 de diciembre de 2018 asciende a S/1,037 millones), se basa en flujos de efectivo descontados usando tasas entre 4.32% y 7.59% (entre 4.09% y 5.45% al 31 de diciembre de 2018) y está dentro del nivel 2 de la jerarquía de valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2019, la Compañía ha cumplido con los *covenants* de ambos tipos de bonos.

20 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	<u>2018</u>	<u>2019</u>
Facturas por pagar (a)	591,619	352,287
Provisión de Costos de Contratos (b)	378,670	746,408
Letras por pagar	109,242	37,426
	<u>1,079,531</u>	<u>1,136,121</u>

a) Las facturas por pagar son obligaciones acreditadas con documentos formales. A continuación se presenta las facturas por pagar según proyectos principales:

	2018	2019
Infraestructura		
Línea 1 - Metro de Lima	93,463	15,125
Servicios Petroleros	49,254	46,932
Operación y mantenimiento - Viales	60,334	16,131
	<u>203,051</u>	<u>78,188</u>
Ingeniería y Construcción		
Obras y consorcios	128,159	64,571
Refinería Talara	101,103	59,740
Obras de Ingeniería y Construcción VyV - DSD Chile Ltda.	26,184	26,368
Obras civiles, montaje y electromecánica - Toquepala	23,957	10,325
Planta Concentradora Norte - Quellaveco	7,564	26,589
Obras de Ingeniería y Construcción - Morelco S.A.S.	19,504	8,141
Planta Generadora Machu Picchu	7,789	6,575
Proyecto Mina Gold Fields La Cima S.A.	5,060	5,302
Obras Civiles, Montaje y Electromecánica Acero Arequipa	3,062	5,421
Otros	5,319	15,091
	<u>327,701</u>	<u>228,123</u>
Inmobiliario	<u>18,365</u>	<u>26,072</u>
Operaciones de la matriz	<u>42,502</u>	<u>19,904</u>
	<u>591,619</u>	<u>352,287</u>

b) Las provisiones de costos de contratos corresponden a la medición por el grado de avance de los proyectos. A continuación se presenta los saldos de los principales proyectos:

	2018	2019
Infraestructura		
Línea 1 del metro de Lima - Ferrovías	11,189	13,383
Servicios Petroleros	-	20,512
Operación y mantenimiento Viales	1,020	18,763
	<u>12,209</u>	<u>52,658</u>
Ingeniería y Construcción		
Refinería Talara	115,870	418,540
Obras y Consorcios	105,681	68,239
Obras de Ingeniería y Construcción VYV - DSD	51,412	68,140
Obras de Ingeniería y Construcción - Morelco SAS	27,570	34,804
Planta Concentradora Norte Quellaveco	10,030	24,185
Proyecto Mina Gold Fields La Cima S.A.	8,520	15,050
Obras Civiles, Montaje y Electromecánica Acero Arequipa	4,932	17,382
Obras Civiles, Montaje y Electromecánica Toquepala	5,283	5,055
Planta Generadora Machu Picchu	2,376	4,633
Otros	8,513	23,063
	<u>340,187</u>	<u>679,091</u>
Inmobiliario	<u>12,808</u>	<u>13,573</u>
Operaciones de la matriz	<u>13,466</u>	<u>1,086</u>
	<u>378,670</u>	<u>746,408</u>

21 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	Total		Corriente		No corriente	
	2018	2019	2018	2019	2018	2019
Adelantos recibidos de clientes (a)	496,547	307,839	301,868	270,714	194,679	37,125
Cuentas por pagar Consorcio Ductos del Sur (b)	234,978	148,076	-	-	234,978	148,076
Remuneraciones y participaciones por pagar	97,774	87,869	97,774	87,869	-	-
Pasivo por opción de venta - adquisición de Morelco (Nota 32-b)	103,649	106,444	-	71,341	103,649	35,103
Préstamos de terceros	11,560	11,619	11,560	9,545	-	2,074
Impuestos por pagar	132,775	104,444	111,444	84,235	21,331	20,209
Adquisición adicional de participación no controlante (Nota 35-a)	22,963	22,697	22,963	22,697	-	-
Depósitos en garantía	15,137	13,201	15,137	13,201	-	-
Cuentas por pagar Consorcio Rio Mantaro	35,531	35,625	35,531	35,625	-	-
Otras cuentas por pagar	55,865	70,592	36,392	40,078	19,473	30,514
	<u>1,206,779</u>	<u>908,406</u>	<u>632,669</u>	<u>635,305</u>	<u>574,110</u>	<u>273,101</u>

(a) Los adelantos recibidos de clientes corresponden principalmente a proyectos de construcción y son descontados de la facturación realizada, de acuerdo con lo establecido en los contratos.

	Total		Corriente		No corriente	
	2018	2019	2018	2019	2018	2019
Anticipos Clientes Consorcios	154,660	115,250	146,764	113,093	7,896	2,157
Autoridad autónoma del sistema eléctrico de transporte	164,218	-	9,781	-	154,437	-
Anticipos clientes proyectos inmobiliario	67,519	66,258	67,519	66,258	-	-
Concentradora Norte Quellaveco	-	64,118	-	44,932	-	19,186
Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional	69,943	42,030	38,959	26,534	30,984	15,496
Refinería Talara	10,835	-	10,835	-	-	-
Otros	29,372	20,183	28,010	19,897	1,362	286
	<u>496,547</u>	<u>307,839</u>	<u>301,868</u>	<u>270,714</u>	<u>194,679</u>	<u>37,125</u>

(b) Las otras cuentas por pagar de Consorcio Constructor Ductos del Sur corresponden a obligaciones de pago a proveedores y a los principales subcontratistas por S/235 millones, asumidos por la subsidiaria GyM S.A.; como consecuencia de la terminación de las operaciones de GSP.

El valor razonable de las cuentas a corto plazo se aproxima a su valor en libros debido a sus vencimientos de corto plazo. La parte no corriente, comprende principalmente pasivos no financieros tales como anticipos recibidos de clientes; el saldo restante no es significativo en los estados financieros por los períodos mostrados.

22 OTRAS PROVISIONES

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	Total		Corriente		No corriente	
	2018	2019	2018	2019	2018	2019
Contingencias legales	84,728	278,319	6,049	103,635	78,679	174,684
Pasivos contingentes por la adquisición de subsidiarias	4,498	-	-	-	4,498	-
Provisión por costos cierre de pozos (Nota 5.1 d)	20,382	50,116	148	9,848	20,234	40,268
	<u>109,608</u>	<u>328,435</u>	<u>6,197</u>	<u>113,483</u>	<u>103,411</u>	<u>214,952</u>

Las adiciones por contingencias legales corresponde a:

i) Provisión por reparación civil

Al 31 de diciembre de 2019, el Grupo actualizó el valor presente de la provisión estimada ascendente a S/154 millones (S/73.5 millones al 31 de diciembre 2018), correspondiente a la contingencia legal estimada por la Gerencia por exposición de la Compañía y sus subsidiarias a una probable indemnización en relación a su participación como socios minoritarios en ciertas entidades que desarrollaron proyectos de infraestructura en Perú con empresas pertenecientes al grupo Odebrecht y los proyectos asociados al Club de la Construcción.

ii) Class Action

Se han entablado dos acciones colectivas de reclamo ("class action") contra la Compañía y ciertos de nuestros ex funcionarios ante la Corte de los Estados Unidos para el Distrito Este Nueva York durante el primer trimestre de 2017 que luego fueron consolidadas en una única demanda. Los demandantes alegan que durante el periodo de la demanda, la Compañía obtuvo inversiones de capital de inversionistas sobre la base de revelaciones falsas y tendenciosas hechas en contravención del *Securities Act* que ocasionaron a dichos inversionistas pérdidas considerables. En particular se alega que la parte demandada no reveló, entre otras cosas, que: a) la Compañía sabía que su socio Odebrecht estaba involucrado en actividades ilegales; y que, b) la Compañía lucró con tales actividades violando sus propias normas de gobierno corporativo.

A la fecha de este informe la Compañía ha celebrado un acuerdo preliminar con los abogados de los demandantes, mediante el cual, las partes del Acuerdo se comprometen a procurar la terminación del class action, mediante la negociación, celebración y presentación del acuerdo de transacción definitivo ante la Corte. El monto estipulado para la terminación del class action asciende a US\$20 millones. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía ha realizado una provisión de S/49.8 millones (US\$ 15 millones) y el excedente de US\$5 millones será cubierto por una póliza de responsabilidad profesional en virtud a un acuerdo de transacción celebrado con la firma aseguradora.

iii) Otras Provisiones

Corresponde principalmente a reclamos recibidos de clientes por S/46 millones en la subsidiaria GyM S.A.

El movimiento bruto de otras provisiones es el siguiente:

<u>Otras provisiones</u>	<u>Contingencias legales</u>	<u>Pasivos contingentes de adquisiciones</u>	<u>Provisión por cierre de pozos</u>	<u>Total</u>
Al 1 de enero de 2018	23,364	7,249	16,804	47,417
Adiciones	75,369	-	3,578	78,947
Extornos y bajas de provisiones	(4,875)	(1,343)	-	(6,218)
Desconsolidación de subsidiarias	(2,340)	-	-	(2,340)
Reclasificaciones a Pasivo mantenido para la venta	-	(1,093)	-	(1,093)
Pagos	(6,615)	-	-	(6,615)
Ajustes por conversión	(175)	(315)	-	(490)
Al 31 de diciembre de 2018	84,728	4,498	20,382	109,608
Al 1 de enero de 2019	84,728	4,498	20,382	109,608
Adiciones	197,721	-	30,998	228,719
Extornos y bajas de provisiones	(3,122)	(4,349)	-	(7,471)
Pagos	(914)	-	(1,264)	(2,178)
Ajustes por conversión	(94)	(149)	-	(243)
Al 31 de diciembre de 2019	278,319	-	50,116	328,435

23 PATRIMONIO

a) Capital emitido

La junta General de Accionistas de fecha 6 de noviembre del 2018 aprobó un aumento de capital hasta por US\$130 millones equivalente a 211,864,407 acciones a un precio de US\$0.6136. Al 31 de diciembre de 2018, se suscribieron un total de 69,380,402 acciones, por lo tanto, el capital de la sociedad estuvo representado por 729,434,192 acciones de un valor nominal de S/1.00 cada una, de las cuales 660'053,790 se encuentran inscritas en los Registros Públicos y 69,380,402 se encontraban en proceso de formalización registral.

El 2 de abril de 2019, la Compañía concluyó el proceso de ampliación de capital completando la suscripción de 142.483.663 nuevas acciones comunes, por lo tanto el capital de la sociedad esta representado por S/871,917,855, luego de terminada la oferta privada y considerando los aportes efectuado durante las 2 ruedas de suscripción preferente.

Al 31 de diciembre de 2018, un total de 207,931,660 acciones se encontraban representadas en ADS, equivalente a 41,586,332 ADS a razón de 5 acciones por ADS; y 218,043,480 acciones se encontraban representadas en ADS equivalente a 43,608,696 ADS al 31 de diciembre de 2019.

Al 31 de diciembre de 2019, las estructura accionariada de la Compañía es la siguiente:

<u>Porcentaje de participación individual del capital en circulación</u>	<u>Número de accionistas</u>	<u>Porcentaje total de participación</u>
Hasta 1.00	1,725	12.19%
De 1.01 al 5.00	16	30.98%
De 5.01 al 10.00	2	18.34%
Mayor al 10	2	38.49%
	1,745	100.00%

Al 31 de diciembre de 2019, las acciones de la Compañía registraron una cotización bursátil al cierre del año de S/1.70 por acción y una frecuencia de negociación de 95.24% (S/1.99 por acción y una frecuencia de negociación de 91.6% al 31 de diciembre de 2018).

b) Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva legal de la Compañía se constituye con la transferencia del 10% de la utilidad anual hasta alcanzar un monto equivalente al 20% del capital pagado. En ausencia de utilidades o de reservas de libre disposición, la reserva legal deberá ser aplicada a la compensación de pérdidas, debiendo ser repuesta con las utilidades de ejercicios subsiguientes. Esta reserva puede ser capitalizada siendo igualmente obligatoria su reposición.

c) Reserva facultativa

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2019, esta reserva por S/29.97 millones está relacionada al exceso de la reserva legal; esta reserva está por encima del requisito de constituir una reserva hasta alcanzar un equivalente al 20% del capital pagado.

d) Prima en emisión de acciones

En este rubro se incluye el exceso de los ingresos totales obtenidos por las acciones emitidas en 2013 en comparación con el valor nominal de estas por S/1,055.5 millones; y por las acciones emitidas en el 2018 y 2019, un importe de S/68.2 millones y S/138.9 millones, respectivamente.

Además, en esta cuenta se reconoce la diferencia entre el valor nominal y el valor de la transacción por las adquisiciones de acciones en participaciones no controlantes

e) Resultados acumulados

Los dividendos que se distribuyen a accionistas distintos de personas jurídicas domiciliadas están afectos a las tasas del 4.1% (utilidades hasta el 2014), 6.8% (utilidades de 2015 y 2016) y 5.00% (utilidades del 2017 en adelante) por concepto del impuesto a la renta de cargo de estos accionistas; dicho impuesto es retenido y liquidado por la Compañía. Dividendos por los ejercicios económicos 2018 y 2019 no se distribuyeron (Nota 33).

24 IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

El impuesto a la renta diferido se discrimina por su plazo estimado de reversión como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2019
Activos por impuestos diferidos:		
Reversión esperada en los próximos doce meses	48,889	37,927
Reversión esperada después de doce meses	376,547	202,992
Total activos por impuestos diferidos	<u>425,436</u>	<u>240,919</u>
Pasivos por impuestos diferidos:		
Reversión esperada en los próximos doce meses	(9,067)	(19,791)
Reversión esperada después de doce meses	(66,280)	(92,943)
Total pasivos por impuestos diferidos	<u>(75,347)</u>	<u>(112,734)</u>
Impuesto a la renta diferido activo, neto	<u>350,089</u>	<u>128,185</u>

El movimiento del impuesto a la renta diferido es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2019
Saldo inicial	364,225	350,089
Cargo (abono) a resultados (Nota 29)	25,118	(206,273)
Ajuste por cambios en tasas en el impuesto a la renta	(1,524)	(622)
Venta de subsidiarias	(40,460)	-
Adopción de la CINIIF 23	-	(986)
Cargo (abono) a patrimonio	(95)	(3)
Otros movimientos	2,825	(14,020)
Saldo final	<u>350,089</u>	<u>128,185</u>

El movimiento de los impuestos diferidos activos y pasivos en el año, sin considerar la compensación de saldos, es el siguiente:

Pasivo por impuestos diferido	Diferencia en tasas de depreciación	Ingresos diferidos	Obras en curso pendientes	Cuentas por cobrar SUNAT	Costos de endeudamiento activados	PPA	Otros	Total
Al 1 de enero de 2018	165,851	-	2,530	32,189	19,945	15,338	9,357	245,210
(Cargo) abono a resultados	(74,679)	13,574	2,926	689	(4,229)	(11,699)	7,828	(65,590)
Venta de subsidiarias	(16,189)	-	-	-	-	(5,201)	(3,377)	(24,767)
Al 31 de diciembre de 2018	74,983	13,574	5,456	32,878	15,716	(1,562)	13,808	154,853
(Cargo) abono a resultados	9,937	10,571	33,403	3,312	(780)	11,385	18,821	86,649
Al 31 de diciembre de 2019	84,920	24,145	38,859	36,190	14,936	9,823	32,629	241,502

Activo por impuestos diferido	Provisiones	Depreciación tributaria acelerada	Pérdidas tributarias	Obras en curso pendientes	Provisión de vacaciones no pagadas	Provisión por deterioro	Plusvalía mercantil tributaria	Otros	Total
Al 1 de enero de 2018	52,439	86,651	144,089	39,487	13,440	224,780	20,413	28,136	609,435
Cargo (abono) a resultados	702	(83,561)	25,733	(5,482)	1,784	35,289	(2,365)	(14,096)	(41,996)
Cargo (abono) a patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	(95)	(95)
Venta de subsidiarias	(14,775)	(2,169)	(33,512)	-	(6,215)	(6,462)	-	(944)	(64,077)
Otros	-	-	-	-	-	-	-	1,675	1,675
Al 31 de diciembre de 2018	38,366	921	136,310	34,005	9,009	253,607	18,048	14,676	504,942
Cargo (abono) a resultados	804	7,512	14,343	11,715	1,842	(205,265)	(4,526)	53,329	(120,246)
Cargo (abono) a patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	(3)	(3)
Adopción de la CINIIF 23	-	-	(986)	-	-	-	-	-	(986)
Otros	-	-	-	-	-	-	-	(14,020)	(14,020)
Al 31 de diciembre de 2019	39,170	8,433	149,667	45,720	10,851	48,342	13,522	53,982	369,687

Al 31 de diciembre de 2019, el total de pérdida tributaria asciende a S/517.3 millones, y tiene la siguiente composición:

	Pérdida tributaria	Sistema de compensación	Proyecto de aplicación			Prescripción
			2020	2021	en adelante	
GyM S.A.	328,946	B	23,985	13,270	291,691	
Vial y Vives-DSD S.A.	115,027	No aplica	71,010	6,018	37,999	
Viva GyM S.A.	21,530	A	16,917	4,613	-	2022
Graña y Montero S.A.A.	17,875	A	-	-	17,875	2022
TGNCA S.A.C.	15,989	B	-	-	15,989	
Morelco S.A.S.	5,650	No aplica	5,650	-	-	
GMP S.A.	4,869	A	4,869	-	-	2021
GyM Chile S.p.A.	4,052	No aplica	-	-	4,052	
Survial S.A.	2,053	A	1,437	616	-	2023
Incolor DSD	1,278	No aplica	-	-	1,278	
Otros	47		47	-	-	
	<u>517,316</u>		<u>123,915</u>	<u>24,517</u>	<u>368,884</u>	

En Perú existen dos sistemas de compensación de pérdidas tributarias:

1. Sistema A. Se permite compensar la pérdida tributaria en ejercicios futuros hasta los siguientes cuatro (4) años desde su generación.
2. Sistema B. Se permite compensar la pérdida tributaria en ejercicios futuros hasta el 50% de la renta neta de cada ejercicio. Esta aplicación no considera un plazo prescriptorio.

La plusvalía mercantil tributaria se relaciona con el crédito fiscal generado en la reorganización de las subsidiarias chilenas en 2014, de acuerdo con dicha legislación. En el 2016 se obtuvo el cierre del arbitraje relacionado con el proyecto Collahuasi y se determinó un pago adicional a los vendedores de la subsidiaria chilena, lo que originó el incremento de esta partida temporal.

Los ingresos diferidos corresponden a ingresos que, según normativa tributaria en Colombia, no se reconocen como tales para efectos tributarios hasta el cumplimiento de ciertos requisitos.

25 PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES

La distribución de la participación de los trabajadores en el estado de resultados por los años terminados el 31 de diciembre, se muestra a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2019</u>
Costo de servicios y de ventas	5,274	4,661
Gastos administrativos	2,588	1,679
	<u>7,862</u>	<u>6,340</u>

26 COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Por los años terminados el 31 de diciembre, la composición de este rubro es la siguiente:

	Costo de servicios y de ventas	Gastos administrativos	Total
2018			
Servicios prestados por terceros	1,064,687	98,060	1,162,747
Cargas de personal (i)	817,392	105,505	922,897
Inventarios, materiales e insumos consumidos	755,209	-	755,209
Cargas diversas de gestión	375,308	43,533	418,841
Amortización	98,318	4,856	103,174
Depreciación	81,199	5,135	86,334
Deterioro de cuentas por cobrar (ii)	45,658	19,418	65,076
Tributos	8,727	1,926	10,653
Deterioro de inmuebles, maquinaria y equipos	5,468	-	5,468
Recupero de inventarios	(26,993)	-	(26,993)
	<u>3,224,973</u>	<u>278,433</u>	<u>3,503,406</u>

	Costo de servicios y de ventas	Gastos administrativos	Total
2019			
Servicios prestados por terceros	1,450,577	58,728	1,509,305
Cargas de personal (i)	951,455	117,426	1,068,881
Inventarios, materiales e insumos consumidos	855,743	-	855,743
Cargas diversas de gestión	174,678	27,708	202,386
Amortización	99,589	5,689	105,278
Depreciación	95,445	1,907	97,352
Deterioro de cuentas por cobrar (ii)	4,900	-	4,900
Tributos	6,941	2,450	9,391
Deterioro de inmuebles, maquinaria y equipos	3,907	-	3,907
Deterioro de inversiones	255	-	255
Recupero de inventarios	(249)	-	(249)
	<u>3,643,241</u>	<u>213,908</u>	<u>3,857,149</u>

(i) Por los años terminados el 31 de diciembre, las cargas del personal comprenden lo siguiente:

	2018	2019
Sueldos	629,641	786,346
Gratificaciones	80,697	88,369
Contribuciones sociales	73,297	61,533
Compensaciones por tiempo de servicios	50,852	49,944
Vacaciones	39,221	39,298
Participación de los trabajadores (Nota 25)	7,862	6,340
Otros	41,327	37,051
	<u>922,897</u>	<u>1,068,881</u>

(ii) Por los años terminados el 31 de diciembre, el deterioro de las cuentas por cobrar comprende lo siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2019</u>
Cuentas por cobrar comerciales	3,065	955
Otras cuentas por cobrar	44,252	2,421
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	17,759	1,524
	<u>65,076</u>	<u>4,900</u>

27 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Por los años terminados el 31 de diciembre, estos rubros incluyen lo siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2019</u>
Ingresos financieros:		
Intereses por préstamos a terceros	27,060	36,876
Ganancia por medición de activo financiero	9,786	30,408
Intereses de depósitos bancarios a corto plazo	3,811	4,056
Comisiones y avales	1,448	535
Ganancias por diferencia en cambio, neta	-	-
Otros	8,820	2,781
	<u>50,925</u>	<u>74,656</u>
Gastos financieros:		
Gastos por intereses:		
- Préstamos bancarios	90,349	78,293
- Bonos	27,388	26,113
- Comisiones y garantías	31,668	24,521
- Préstamos de terceros	31,296	14,162
- Derecho en uso	-	5,472
- Arrendamientos financieros	2,908	2,042
Pérdida por medición de activo financiero	25,796	41,131
Pérdida por diferencia en cambio, neta	23,276	32,570
Instrumentos financieros derivados	268	92
Otros gastos financieros	23,200	14,542
Menos intereses capitalizados	(8,167)	(7,229)
	<u>247,982</u>	<u>231,709</u>

28 OTROS INGRESOS Y EGRESOS, NETO

Por los años terminados el 31 de diciembre, estos rubros incluyen lo siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2019</u>
Otros ingresos:		
Ganancia por acuerdo en refinanciación Mizuho (a)	-	89,688
Recupero de provisiones y desvalorizaciones contables	-	23,279
Revalorización de la marca	-	20,676
Condonación de deudas con proveedores	-	19,026
Venta de activos fijos	26,007	12,748
Venta de inversiones	13,475	-
Valor presente del pasivo por la opción de venta	6,122	-
Otros	12,815	14,368
	<u>58,419</u>	<u>179,785</u>
Otros egresos:		
Deterioro de activos (b)	-	296,581
Reparación civil al Estado peruano (c)	73,500	69,150
Demandas legales (class action) (nota 22)	-	49,754
Deterioro de plusvalía mercantil (Nota 17 a)	-	33,089
Costo neto de enajenación de activo fijo	36,931	21,061
Otros	9,323	36,904
	<u>119,754</u>	<u>506,539</u>
	<u>(61,335)</u>	<u>(326,754)</u>

- a) Corresponde al acuerdo por refinanciación vinculado al contrato que se firmó entre GyM Ferrovias S.A. y Mizuho Bank Ltd. donde la Compañía actuó como aval de la operación. De acuerdo al contrato se emitió una carta fianza con Mizuho Bank Ltd. para que este se coberture con un derivado financiero. El contrato indicaba además que en caso el banco refinanciara la deuda correspondía a la Compañía percibir el 70% de la ganancia obtenida.
- b) Corresponde principalmente a una provisión por deterioro de las cuentas por cobrar a GSP por S/276 millones (Nota 15 a-i) y la subsidiaria Promotora Larco Mar S.A. reconoció un deterioro en sus activos en curso por S/18 millones.
- c) La Compañía incrementó la provisión por reparación civil por S/69 millones (Nota 22).

29 SITUACIÓN TRIBUTARIA

- a) De acuerdo con la legislación vigente en Perú, Chile y Colombia, cada empresa del Grupo está sujeta en forma individual a los impuestos que le sean aplicables. La Gerencia considera que ha determinado la materia imponible del impuesto a la renta de acuerdo con la legislación tributaria vigente en cada país.
- b) Modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta en Colombia

Con la entrada en vigor de la ley 2010 de diciembre 2019 ley de crecimiento económico, el empleo, la inversión, el fortalecimiento de las finanzas públicas y la progresividad, equidad y eficiencia del sistema tributario, se estipuló lo siguiente a partir del 1 de enero 2020.

Se presume que la renta líquida no es inferior al 3.5% de su patrimonio líquido del año anterior. El porcentaje de renta presuntiva se reducirá al 0.5% para el año 2020 y 0% a partir del 2021.

La tarifa general del impuesto sobre la renta a sociedades nacionales, establecimientos permanentes y personas jurídicas extranjeras serán de 32%, 31% y 30% para los años gravables 2020, 2021 y 2022, respectivamente

Las personas naturales y sociedades contribuyentes de renta que perciban rentas de fuente extranjera sujetas a renta en el país de origen tienen derecho a descontar de la renta el impuesto pagado en el exterior.

Los pagos al exterior por intereses, comisiones, honorarios, regalías, arrendamientos, compensación de servicios personales están sujetos a retención en la fuente a la tarifa del 20%. Los pagos de consultorías, servicios técnicos y asistencia técnica prestados por no residentes, está sujetos a la tarifa de retención del 20%. Los pagos por rendimientos financieros a no residentes están sujetos a la tarifa de retención es del 15%. Los pagos a la casa matriz por administración y dirección la tarifa de retención es del 33%

Los contribuyentes podrán corregir sus declaraciones dentro de los 3 años siguientes al vencimiento del plazo para declarar y antes que se les haya notificado requerimiento especial.

El término de firmeza de los contribuyentes de renta que compensen pérdidas fiscales o estén sujetos a precios de transferencia será de 5 años

Para los periodos 2020 y 2021 los contribuyentes de renta que incrementen su impuesto neto por lo menos en un 30% del año anterior, quedará en firme a los 6 meses si no se hubiere notificado emplazamiento. Si el incremento es al menos el 20% quedará en firme a los 12 meses

- c) El gasto por impuesto a la renta mostrado en el estado consolidado de resultados comprende:

	<u>2018</u>	<u>2019</u>
Impuesto a la renta corriente	150,020	113,062
Impuesto a la renta diferido (Nota 24)	<u>(23,594)</u>	<u>206,895</u>
	126,426	319,957
(-) Operaciones discontinuas	<u>(13,108)</u>	<u>-</u>
Gasto por impuesto a la renta	<u><u>113,318</u></u>	<u><u>319,957</u></u>

- d) El impuesto a la renta del Grupo difiere del monto teórico que resultaría de aplicar la tasa promedio ponderada de las empresas del Grupo sobre la utilidad del impuesto aplicable a la utilidad antes de impuestos consolidada, como sigue:

	2018	2019
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta	133,948	(474,726)
Impuesto calculado a tasas tributarias locales aplicables a utilidades generadas en los países	40,507	(141,370)
Efecto del impuesto por:		
- Reversión del impuesto a la renta diferido activo	-	174,716
- Partidas no recuperables	-	85,301
- Gastos no deducibles	70,052	84,832
- Impuesto a la renta diferido activo no reconocido	8,592	82,424
- Cambio de estimaciones de años anteriores	3,235	36,529
- Provisión contingencias tributarias	-	7,079
- Ajuste por cambios en tasas de impuesto a la renta	1,524	622
- Ingreso exonerado de impuestos	(1,691)	(1,195)
- Método de participación patrimonial	(1,094)	(64)
- Otros	(7,807)	(8,917)
Impuesto a la renta	<u>113,318</u>	<u>319,957</u>

- e) El impuesto teórico revelado resulta de aplicar la tasa de impuesto a la renta de acuerdo a la legislación tributaria del país donde se encuentra domiciliada cada empresa que integra el Grupo. En ese sentido, las empresas domiciliadas en Perú, Chile y Colombia aplicaron en el 2019 tasas del impuesto a la renta de 29.5%, 27% y 33% respectivamente (29.5%, 27% y 37% para el 2018). Norvial S.A., GyM Ferrovías S.A., Concesionaria Vía Expresa Sur S.A. y GMP S.A. (Bloques III y IV) tienen contratos de estabilidad jurídica firmados con el Gobierno Peruano vigente durante el plazo de las concesiones asociadas. Por tanto, el monto teórico consolidado se obtiene de la ponderación de la utilidad o pérdida antes del impuesto a la renta y la tasa del impuesto a la renta aplicable.

País	Tasas Tributarias locales aplicables (A)	Utilidad antes del Impuesto a la Renta (B)	Impuesto a la renta (A)*(B)
2018			
Perú	29.50%	151,627	44,730
Perú - Norvial S.A.	27.00%	21,104	5,698
Perú - GyM Ferrovías S.A.	30.00%	125,136	37,541
Perú - Vía Expresa Sur S.A.	30.00%	2,951	885
Perú - GMP S.A.	29.00%	35,421	10,272
Chile	27.00%	(20,768)	(5,607)
Colombia - Morelco S.A.	37.00%	11,851	4,385
Colombia - GyM S.A. Branch	33.00%	1,984	655
Bolivia	25.00%	(137)	(34)
Ganancias no realizadas		(195,221)	(58,018)
		<u>133,948</u>	<u>40,507</u>

País	Tasas Tributarias locales aplicables (A)	Utilidad antes del Impuesto a la Renta (B)	Impuesto a la renta (A)*(B)
2019			
Perú	29.50%	(1,612,192)	(475,597)
Perú - Norvial S.A.	27.00%	24,066	6,498
Perú - GyM Ferrovías S.A.	30.00%	121,080	36,324
Perú - Vía Expresa Sur S.A.	30.00%	(17,752)	(5,326)
Perú - GMP S.A.	29.00%	35,421	10,272
Chile	27.00%	(36,917)	(9,967)
Colombia - GyM S.A. Branch	33.00%	(11,824)	(3,902)
Bolivia	25.00%	681	170
Ganancias no realizadas		1,022,711	300,158
		(474,726)	(141,370)

En el 2018, Colombia aplicaba una tasa del Impuesto a la Renta de 33% y una sobretasa temporal de 4% sobre una renta imponible mayor a S/895 miles (equivalente a COP800 millones). Las dos subsidiarias domiciliadas en Colombia determinaron rentas imponibles que generaron la aplicación de tasas del Impuesto a la Renta de 37% y 33%.

- f) La Administración Tributaria del Perú tiene la facultad de revisar y, de ser el caso, corregir el cálculo del impuesto a la renta determinado por la Compañía en los cuatro últimos años, contados a partir del 1 de enero del año siguiente al de la presentación de la declaración jurada del impuesto correspondiente (años abiertos a fiscalización). Los años 2015 al 2019 están abiertos a fiscalización. La gerencia considera que no surgirán pasivos significativos como resultado de estas fiscalizaciones tributarias. Adicionalmente, están pendientes de fiscalización las declaraciones juradas del impuesto a la renta por los ejercicios 2017 al 2019 por parte de la administración tributaria chilena, quienes tienen la facultad de efectuar tales fiscalizaciones en el periodo de tres años desde la fecha de presentación de las respectivas declaraciones juradas. Asimismo, en Colombia, se encuentra pendiente de fiscalización los ejercicios 2016, 2017 y 2018 por parte de la administración tributaria colombiana, quienes tienen la facultad de efectuar fiscalizaciones en los dos siguientes años al de la presentación de la declaración jurada del impuesto.
- g) De acuerdo con la legislación vigente en Perú, para propósitos de la determinación del impuesto a la renta y del impuesto general a las ventas, debe considerarse los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, para tal efecto debe contarse con documentación e información que sustente los métodos de valorización utilizados y los criterios considerados para su determinación (reglas de precios de transferencia). La Administración Tributaria está facultada a solicitar esta información al contribuyente. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales estiman que los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas se dan sobre condiciones de mercado, de modo similar a las que se pactan con terceros, al 31 de diciembre de 2019.
- h) Impuesto Temporal a los Activos Netos (ITAN)

Grava a los generadores de rentas de tercera categoría en Perú sujetos al régimen general del Impuesto a la Renta. A partir del año 2012, la tasa del impuesto es de 0.4% aplicable al monto de los activos netos que excedan S/1 millón.

El monto efectivamente pagado puede ser usado como crédito fiscal contra los pagos a cuenta del impuesto a la renta en el marco del Régimen General, o contra el pago del impuesto provisional del impuesto a la renta del ejercicio correspondiente.

- i) Se ha evaluado la recuperabilidad del impuesto a la renta diferido activo registrado en Negocios del Gas al cierre del 2018, relacionado con el deterioro de las inversiones en GSP concluyendo finalmente en un castigo de S/172 millones.
- j) En el 2019 se ha registrado operaciones (partidas) respecto de los cuales se ha evaluado no reconocer un impacto en el impuesto a la renta tales como: mayor deterioro de las inversiones en GSP (Negocios del Gas) S/67 millones, cuenta por cobrar a la Administración Tributaria convertido a activo contingente (GyM) S/7.7 millones, castigo de activos no recuperables (Vesur, Promotora Larcomar) S/10.8 millones.
- k) El impuesto a la renta corriente por pagar, luego de aplicar los créditos fiscales correspondientes y cuyo vencimiento de pago llega hasta la primera semana de abril del año siguiente, incluye principalmente:
 - GyM Ferrovías S.A. S/7 millones en el 2019 y S/20 millones en el 2018
 - Inmobiliaria Almonte S.A. S/10 millones en el 2018

30 OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS

El análisis de este movimiento se refleja a continuación:

	Cobertura de flujo efectivo	Conversión de inversión en el exterior	Incremento en valor razonable de activos disponibles para la venta	Diferencia de cambio en inversión neta en operación extranjera	Total
Al 1 de enero de 2018	371	(63,722)	7,461	(1,962)	(57,852)
(Cargo) abono del periodo	160	(7,875)	-	(10,800)	(18,515)
Efectos tributarios	(47)	-	-	2,808	2,761
Transferencia a resultados (*)	-	14,805	-	-	14,805
Otros resultados integrales del año	113	6,930	-	(7,992)	(949)
Al 31 de diciembre de 2018	<u>484</u>	<u>(56,792)</u>	<u>7,461</u>	<u>(9,954)</u>	<u>(58,801)</u>
(Cargo) abono del periodo	8	(6,892)	-	-	(6,884)
Efectos tributarios	(2)	-	-	-	(2)
Otros resultados integrales del año	6	(6,892)	-	-	(6,886)
Al 31 de diciembre de 2019	<u>490</u>	<u>(63,684)</u>	<u>7,461</u>	<u>(9,954)</u>	<u>(65,687)</u>

(*) El importe de S/14.8 millones corresponde al reconocimiento del ajuste por conversión que provenía de CAM Chile S.A., subsidiaria indirecta que se vendió en diciembre 2018.

Los montos en el cuadro anterior solo representan los montos atribuibles a la participación controlante de la Compañía, neto de impuestos. El cuadro a continuación muestra el movimiento en otros resultados integrales por año:

	<u>2018</u>	<u>2019</u>
Participación controlante	(949)	(6,886)
Participación no controlante	(1,346)	(1,734)
Ajuste por ganancias y pérdidas actuariales, neto de impuestos	16,589	-
Valor total en otros resultados integrales	<u>14,294</u>	<u>(8,620)</u>

31 CONTINGENCIAS, COMPROMISOS Y GARANTIAS

En opinión de la Gerencia y sus asesores legales las provisiones registradas principalmente por reclamos laborales y tributarios son suficientes para cubrir los resultados de estas contingencias probables. (Nota 22).

a) Contingencias tributarias

La Compañía considera que la exposición máxima por contingencias tributarias del Grupo asciende a S/71.4 millones según detalle:

Proceso Contencioso Administrativo, ante el Poder Judicial respecto de resultados de fiscalizaciones por IGV del año 1998 al 2002 por S/0.6 millones y por Impuesto a la Renta e IGV del 2001 por S/3.3 millones.

Proceso de Reclamación, ante la SUNAT respecto de resultados de fiscalizaciones por Impuesto a la Renta del 2012 al 2016 que asciende a S/48.5 millones (S/37.5 millones corresponden a GyM S.A., S/3.7 millones a Viva GyM S.A., S/6.1 millones a GMI S.A. y S/1.2 millones por Consorcio Río Mantaro).

Proceso de Apelación, ante el Tribunal Fiscal respecto de resultados de fiscalizaciones por IGV del año 2014 que asciende a S/2.7 millones (correspondiente al Consorcio Constructor Ductos del Sur); Impuesto a la Renta del 2009 al 2013 que asciende a S/16.1 millones (S/14.7 millones por la Compañía, S/1.4 millones por Viva GyM S.A.) e Impuesto a la Renta No domiciliado del 2011 que asciende a S/0.1 millones correspondiente a Viva GyM S.A..

La Gerencia estima que todos los procesos antes mencionados resultarán favorables considerando sus características y la evaluación de sus asesores legales.

b) Otras contingencias

Demandas de índole civil, principalmente relacionadas a indemnizaciones por daños y perjuicios, resoluciones de contrato y obligaciones de dar suma de dinero que ascienden a S/17.1 millones (S/0.3 millones por GyM S.A., S/15.4 millones corresponden a Consorcio Constructor Ductos del Sur., S/0.6 millones a Consorcio Peruano de Conservación, S/0.1 a Las Lomas S.A.C., S/0.5 millones a Consorcio Río Urubamba y S/0.1 millones a Consorcio Vial Ayacucho)

Procesos contenciosos administrativos por la imposición de multas que ascienden a S/0.6 millones por OSINERGMIN a GMP S.A.

Procesos administrativos que ascienden a S/2.5 millones (S/1.08 millones corresponden a Viva GyM S.A., S/0.2 millones a Consorcio Toromocho, S/0.2 millones a GMP S.A., S/0.34 millones a GMVBS S.A., S/0.25 millones a GyM S.A., S/0.34 millones a Inmobiliaria Almonte S.A.C. y S/0.05 millones a Terminales del Perú)

Procesos laborales que ascienden a S/16.76 millones (S/2.03 millones corresponden a Concar S.A., S/1.52 millones a Consorcio GyM - Conciviles, S/1 millón a Consorcio Lima Actividades Comerciales, S/2.04 millones a GMP S.A., S/8.9 millones a GyM S.A., S/0.35 millones a Morelco S.A.S., S/0.30

millones a Consorcio Rio Mantaro, S/0.15 millones a Consorcio Tren eléctrico, S/0.14 millones a GyM Operaciones Internacionales S.A.C., S/0.03 millones a Vial y Vives y S/0.3 millones a Servisel S.A.).

c) Cartas fianzas y Avales

c) Cartas fianzas y Avales

El Grupo mantiene cartas fianzas y avales vigentes en diversas entidades financieras garantizando operaciones por US\$376.1 millones y US\$13.9 millones, respectivamente (US\$471.6 millones y US\$13.9 millones, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018).

32 COMBINACIONES DE NEGOCIOS

a) Adquisición de Morelco S.A.S.

El 23 diciembre de 2014, la Compañía adquirió a través de la subsidiaria GyM S.A. el control de Morelco S.A.S. (Morelco), con la compra del 70% de sus acciones representativas del capital social. Morelco es una entidad domiciliada en Colombia, cuya actividad económica principal es la prestación de servicios de construcción y montajes. Esta adquisición forma parte de los planes de expansión del Grupo en mercados que poseen alto potencial de crecimiento como Colombia y en industrias atractivas como minería y energía.

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía determinó la plusvalía mercantil de esta adquisición en base a un precio de compra estimado de US\$93.7 millones (equivalente a S/277.1 millones) que incluyó los pagos en efectivo efectuados de US\$78.5 millones y saldos por pagar estimados en US\$15.1 millones (equivalente a S/45.7 millones), que según lo acordado entre las partes, se definirían luego de la revisión del balance de la entidad adquirida en lo referido principalmente al capital de trabajo, el efectivo y deuda financiera y la determinación del valor definitivo de los trabajos contratados pendientes de ejecutar (*backlog*) del negocio adquirido. El precio de compra estimado se distribuyó entre los valores razonables provisionales de los activos adquiridos y pasivos asumidos.

Como consecuencia de esta distribución se determinó una plusvalía mercantil de US\$36.1 millones (equivalente a S/105.8 millones).

Opciones de venta y de compra de la participación no controlante

De conformidad con el acuerdo entre accionistas suscrito por la compra de Morelco S.A.S., GyM S.A. suscribió un contrato de opciones de venta y compra sobre el 30% de las acciones de Morelco retenidas por los accionistas no controlantes. A través de este contrato, los accionistas no controladores obtienen un derecho a vender sus acciones en un plazo y monto establecido en el contrato (opciones de venta). El plazo de ejercicio de la opción se inicia al cumplirse el segundo año de la compra y expira en el décimo año. El precio de ejercicio está en función de un múltiplo de EBITDA menos la deuda financiera neta y hasta los meses 51 y 63 a partir de la fecha del acuerdo se fija un valor mínimo determinado en función del precio por acción que la Compañía pagó para adquirir el 70% de acciones de Morelco.

Por su parte, la Compañía obtiene el derecho de comprar las mismas acciones durante un plazo de 10 años y a un precio determinado de forma similar al de las opciones de venta antes indicadas, excepto que el valor mínimo rige para todo el plazo de vigencia de la opción (opciones de compra).

En el marco de las NIIF, la opción de venta representa para la Compañía una obligación de comprar acciones de la participación no controlante y, en consecuencia, la Compañía reconoce un pasivo medido en función del valor razonable de dicha opción, al 31 de diciembre de 2019, el valor del pasivo asciende a S/106.4 millones (al 31 de diciembre de 2018, fue de S/103.7 millones). Debido a que la Compañía concluyó que como resultado de este contrato, no adquirió los riesgos y beneficios significativos inherentes al paquete accionario objeto de la opción, el reconocimiento inicial de este pasivo se dio con

cargo a una cuenta patrimonial de los accionistas controlantes, en la partida de otras reservas (Nota 21).

Con fecha 30 de abril del 2019, se firmó Otro Sí N° 01 al Acuerdo de Accionistas, donde se modifica:

La Sección 7.3 Opción de Venta a favor del Accionista Inicial, por la siguiente:

A partir del 31 de diciembre de 2020 y por un término de seis (6) meses el Accionista Inicial podrá ejercer una Opción de Venta, por una sola vez, por un número de Acciones de las que sea titular el Accionista Inicial equivalente al sesenta y seis coma sesenta y siete por ciento (66.67 %) de las Acciones de que sea titular el Accionista Inicial en el momento de ejercicio de la Opción de Venta bajo esta subcláusula ("la Opción de Venta 1). A partir del 31 de diciembre de 2022 y por un término de seis (6) meses, el Accionista Inicial podrá ejercer en cualquier momento una Opción de Venta, por una sola vez, por la totalidad y no menos de la totalidad de las Acciones de las que sea titular el Accionista Inicial en el momento de ejercicio de la Opción de Venta bajo esta subcláusula. Sin perjuicio de lo anterior, si GyM S.A. no cumple con sus obligaciones objeto de la Opción de Venta 1 dentro del plazo señalado en el literal b de esta Sección 7.3, el plazo previsto para el ejercicio de la Opción de Venta 2 se acelerará y la misma podrá ser ejercida por el Accionista Inicial en cualquier momento posterior al día siguiente al vencimiento de dicho plazo mediante el envío a GyM S.A. de una Notificación de la Opción de Venta, de modo que en tal evento GyM S.A. solo cumplirá con sus obligaciones mediante la compra del ciento (100%) de las Acciones de las que sea titular el Accionista Inicial.

La Sección 7.3 (c) se reemplaza en su totalidad por la siguiente:

(c) El precio por Acción en cada Opción de Venta será igual al Precio Base por Acción más un cobro de intereses. El Precio Base por Acción será el resultado de dividir 5,375 veces el EBITDA de los doce (12) meses anteriores a la fecha de la recepción de la Notificación de la Opción de Venta por parte de GyM S.A. menos DFN, entre (y) la totalidad de las Acciones a la fecha de la recepción de la Notificación de la Opción de Venta por parte de GyM; no obstante lo cual, el Precio Base por Acción correspondiente no será inferior al precio por Acción correspondiente al Precio de Compra [tal como ese término se define en el Contrato de Compraventa de Acciones). El Precio Base por Acción mínimo establecido en la presente Sección 7.3(c) no se aplicará: (a) en una Opción de Venta que se active por la Disposición de Acciones de GyM S.A. a un tercero, cuando la Disposición de Acciones de GyM S.A. no resulte en una Venta de la Compañía, y (b) en una Opción de Venta que se active ante una Operación Exenta. Sobre el Precio Base por Acción se causarán intereses remuneratorios a una tasa de interés anual compuesta de dos coma setenta por ciento (2. 70%) a partir de (i) febrero 14 de 2018 para la Opción de Venta 1; (ii) de diciembre 31 de 2019 para la Opción de Venta 2 y (iii) en los dos casos, hasta la fecha de pago efectivo del precio del contrato de compraventa celebrado como resultado del ejercicio de cada Opción de Venta.

33 DIVIDENDOS

En cumplimiento a ciertos covenants la compañía no pagará dividendos por el año 2018 y 2019, excepto por las transacciones con participaciones no controlantes descritas en la Nota 35-d).

34 PÉRDIDAS POR ACCIÓN

La pérdida básica por acción común ha sido calculada dividiendo la pérdida del año atribuible a los accionistas comunes del Grupo entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante dicho ejercicio. No se ha calculado pérdida diluida por acción común porque no existen acciones comunes o de inversión potenciales diluyentes (es decir, instrumentos financieros o acuerdos que dan derecho a obtener acciones comunes o de inversión); por lo tanto, es igual que la pérdida por acción básica. La pérdida básica por acción común resulta como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2019</u>
Pérdida atribuible a la participación controlante de la Compañía durante el año	(83,188)	(884,721)
Promedio ponderado de acciones en circulación de S/1.00 al 31 de diciembre	665,835,490	822,213,119
Pérdida básica por acción (en S/)	(*) (0.125)	(1.076)

	<u>2018</u>	<u>2019</u>
Pérdida de operaciones continuas atribuibles a los propietarios de la Compañía durante el año	(65,888)	(840,762)
Promedio ponderado de acciones en circulación de S/1.00 al 31 de diciembre	665,835,490	822,213,119
Pérdida básica por acción (en S/)	(*) (0.099)	(1.023)

(*) El Grupo no tiene acciones comunes con efecto dilutivo al 31 de diciembre de 2018 y 2019

35 TRANSACCIONES CON PARTICIPACIONES NO CONTROLANTES

a) Adquisición adicional de participación no controlante

En mayo, noviembre y diciembre de 2016, GyM Chile S.P.A. adquirió el 5.43%, 6.77% y 1.49%, respectivamente de acciones de adicionales en Vial y Vives - DSD S.A. a un precio de compra total de S/21.6 millones, S/25.7 millones y S/3.8 millones, respectivamente. Los valores en libros de la participación no controlante a las fechas de adquisiciones fue de S/13.9 millones, S/17.9 millones y S/3.9 millones. El Grupo dejó de reconocer la participación no controlante correspondiente, registrando una disminución en el patrimonio atribuible a los dueños de la Compañía de S/15.4 millones. Al 31 de diciembre de 2019, se mantiene un saldo pendiente de pago de S/22.7 millones (S/23 millones en el 2018) (Nota 21).

b) Aportes (devoluciones) de accionistas no controlantes

Corresponde a los aportes y devoluciones que efectuaron los socios de la subsidiaria Viva GyM S.A. para la realización de los proyectos inmobiliarios. Al 31 de diciembre, los saldos comprenden:

	<u>2018</u>	<u>2019</u>
Viva GyM S.A		
Aportes recibidos	3,399	152
Devoluciones de aportes	(87,856)	(33,148)
	<u>(84,457)</u>	<u>(32,996)</u>
Más (menos):		
Contribuciones de otras subsidiarias	15,120	-
Disminución de accionistas no controlantes	<u>(69,337)</u>	<u>(32,996)</u>

36 OPERACIONES DISCONTINUAS Y ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

Como parte del proceso de desinversiones de activos no estratégicos iniciado por la Compañía, se vendieron las empresas CAM Servicios del Perú S.A. y CAM Chile S.A., y Stracon GyM S.A. durante el año 2018 (realizadas).

Adicionalmente, se presenta información de Adexus S.A., subsidiaria que ha sido reclasificada como activo no corriente mantenido para la venta (planeada) al 31 de diciembre de 2018 y de 2019.

A continuación se presenta la información del resultado financiero y el flujo de caja de las operaciones discontinuas, Stracon GyM S.A., CAM Servicios del Peru S.A., CAM Chile S.A. (realizada) y Adexus S.A. (planificada):

	Al 31 de diciembre de		
	2018		2019
	Grupo CAM y Stracon GyM (Realizada)	Adexus S.A. (Planificada)	Adexus S.A. (Planificada)
Ingresos	1,010,739	302,936	252,857
Costos de venta	(968,375)	(263,455)	(244,183)
Utilidad bruta	42,364	39,481	8,674
Gastos administrativos	(56,950)	(32,730)	(34,744)
Otros ingresos y egresos, neto	860	(4,519)	(12,740)
(Pérdida) utilidad operativa	(13,726)	2,232	(38,810)
Gastos financieros	(19,971)	(12,786)	(24,359)
Ingresos financieros	6,253	610	2,625
Pérdida antes del impuesto a la renta	(27,444)	(9,944)	(60,544)
Impuesto a la renta	7,112	2,325	16,585
Pérdida de operaciones discontinuas (a)	(20,332)	(7,619)	(43,959)
Detalle de la venta de subsidiarias			
Ingreso por la venta de inversión	310,855	-	-
Costo de enajenación de inversiones	(237,213)	-	-
Gasto por impuesto a la renta	(8,906)	-	-
Ganancia por venta después de impuesto a la renta (b)	64,736	-	-
Efecto neto en el consolidado (a) + (b)	44,404	(7,619)	(43,959)

	Operaciones discontinuas		
	Al 31 de diciembre de		
	2018		2019
	Realizada	Planificada	Planificada
El Flujo de efectivo relacionado con operaciones discontinuas son las siguientes:			
Flujo de efectivo por actividades de operación	6,967	36,450	437
Flujo de efectivo por actividades de inversión	(11,474)	(18,141)	-
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento	526	(21,422)	(1,250)
Efecto neto en efectivo generado por las subsidiarias	(3,981)	(3,113)	(813)

A. Operaciones discontinuas

i) CAM Servicios del Perú S.A. y CAM Chile S.A.

El 4 de diciembre de 2018 la Compañía suscribió un contrato de compra venta por la totalidad de sus acciones (que representa el 73.16%) de CAM Servicios del Perú S.A. y CAM Chile S.A. El Grupo recibió por su participación en CAM Chile S.A. y CAM Servicios del Perú S.A. la suma de (i) US\$15.78 millones (equivalente a S/51.7 millones), por las acciones de CAM Chile S.A. y (ii) US\$3.0 millones (equivalente a S/10.4 millones) por las acciones de CAM Servicios del Perú S.A. La ganancia neta por la venta de ambas subsidiarias ascendió a S/31.7 millones.

ii) Stracon GyM S.A.

El 28 de marzo de 2018, la Compañía suscribió un contrato de compra venta por la totalidad de sus acciones (que representa el 87.59%) en Stracon GyM S.A.. El precio de venta fue acordado en US\$76.8 millones (equivalente a S/248.8 millones), el cual se encuentra íntegramente pagado. La ganancia neta por la venta ascendió a S/41.9 millones.

B. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Al 31 de diciembre de 2018 y 2019, los activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta corresponden a inversiones en la empresa Adexus S.A.(en adelante Adexus), cuya actividad principal es proporcionar soluciones de tecnología de la información principalmente en Chile y Perú.

El 19 de noviembre de 2019, la empresa Adexus S.A. presentó ante los tribunales de justicia de Chile, una solicitud de reorganización concursal, bajo la Ley N°20.720 de ese país. Como consecuencia la Compañía deterioró el total de la inversión en dicha subsidiaria al cierre del 2019.

La reorganización concursal permite que las empresas con problemas transitorios de liquidez obtengan una protección financiera concursal durante un plazo de 30 días, prorrogable por otros 60 días, con el apoyo de sus acreedores, para preparar, proponer y negociar un plan de reestructuración de sus activos y pasivos.

Si bien la inversión de la Compañía en Adexus S.A. ha sido declarada como inversión mantenida para la venta y de manera excepcional, el Grupo decidió que Adexus se acoja a la ley de protección patrimonial; tras lograr esta reestructuración el Grupo se enfocará en que la misma se honre en los términos pactados mientras consigue al accionista correcto para el futuro desarrollo de la Compañía.

	Al 31 de diciembre de 2018	Al 31 de diciembre de 2019
ACTIVOS		
Efectivo y equivalente de efectivo	6,074	1,723
Cuentas por cobrar, neto	157,351	129,739
Inventarios, neto	3,999	2,828
Otros activos, neto	80,374	68,730
Total activos	<u>247,798</u>	<u>203,020</u>
PASIVOS		
Otros pasivos financieros	71,810	91,529
Cuentas por pagar	148,817	118,497
Pasivos por impuestos diferidos	5,201	-
Total pasivos	<u>225,828</u>	<u>210,026</u>
Total activos netos	<u>21,970</u>	<u>(7,006)</u>

37 EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

1. El 9 de enero de 2020, la Compañía comunicó que la junta de acreedores de Adexus S.A. aprobó con el voto favorable de más del 80% de los acreedores prendarios y del 85% de los acreedores valistas, respectivamente, el acuerdo judicial de reorganización propuesto por Adexus en el marco del procedimiento de reorganización. Conforme a los términos del acuerdo judicial de reorganización, Adexus se reestructurará y pagará el total de su pasivo reorganizado en un plazo máximo de seis años, según las nuevas condiciones convenidas, estando autorizado a continuar con sus actividades comerciales con normalidad. Gracias a la protección financiera concursal

prevista en la ley chilena y con el apoyo de sus acreedores, Adexus ha logrado la reestructuración de sus pasivos mientras continuó atendiendo a todos sus clientes.

2. El 3 de febrero de 2020, la Junta General de Accionistas de la Compañía aprobó la decisión de celebrar el Acuerdo Preliminar y el retiro y desistimiento de la Solicitud de Arbitraje presentado por la Compañía en cumplimiento del Acuerdo Preliminar. Asimismo, la ratificación del acta de entendimiento mutuo para la culminación del procedimiento de colaboración eficaz con la fiscalía supraprovincial corporativa especializada en delitos de corrupción de funcionarios – equipo especial y con la Procuraduría AD-hoc.